



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA**  
**FACULTAD DE ECONOMÍA**  
**LICENCIATURA EN ECONOMÍA**

**“LA ACUMULACIÓN COMO PROCESO ECONÓMICO DEL TRABAJO EN LA  
HISTORIA DE MÉXICO”**

**TESIS**

**PARA OBTENER EL GRADO DE  
LICENCIADO EN ECONOMÍA**

**PRESENTA:**

**JONATAN VARELA MORALES**

**ASESOR:**

**LIC. CAMILO ESTRADA LUVIANO**

**REVISORES:**

**DR. JOSE ALEJANDRO JIMÉNEZ JIMÉNEZ**  
**MTRO. JORGE HUGO GONZÁLEZ PAREDES**

**2020**

“...el socialismo científico, expresión teórica del movimiento proletario, es el llamado a investigar las condiciones históricas y, con ello, la naturaleza misma de este acto, infundiéndolo de este modo a la clase llamada a hacer esta revolución, a la clase hoy oprimida, la conciencia de las condiciones y de la naturaleza de su propia acción.”

Del socialismo utópico al socialismo científico.

Federico Engels, 1978.

A todos aquellos que me permitieron estudiar y  
que hacen posible la educación pública.

A los trabajadores de México.

## Agradecimientos

A mi maestro, compañero y amigo **Camilo Estrada Luviano**, por siempre picar piedra, por todas las discusiones teóricas y políticas que tanto me han apoyado.

A todos y cada uno de los compañeros del **Movimiento Estudiantil Espartaco**, por el inconmensurable apoyo que significa la formación política.

A mi esposa, compañera y amiga **Arelee E. Muñoz Hernández** por estar siempre a mi lado, por tanto y tanto cariño.

A mi **mamá**, a mi **papá** y a mi **hermana** por todo el apoyo que me han brindado a pesar de las diferencias.

Gracias a todos.

"Si me preguntaran cómo queremos que sean siempre nuestros científicos, diríamos: Queremos que sean consagrados y que sean modestos. Cuando la autosuficiencia, la arrogancia, la sobrevaloración se empieza a apoderar de algún científico, deja de ser modelo de científico..."

Discurso por la Clausura del Evento Científico con motivo del XXX aniversario de la Academia de Ciencias de Cuba.

Fidel Castro, 1992.

## Índice

Introducción.....	6
Capítulo 1.- El origen. El trabajo pasado y la acumulación histórica .....	16
1.1 El trabajo en general, trabajo pasado acumulado y acumulación histórica.16	
1.1.1 Acumulación del trabajo pasado para el trabajo nuevo .....	21
1.1.2 Trabajo pasado acumulado, fuerzas productivas y relaciones sociales de producción .....	26
1.1.3 El proceso económico del fenómeno histórico: del trabajo pasado acumulado a la acumulación histórica.....	30
1.2 El trabajo en lo particular, el trabajo pasado y la acumulación histórica en nuestra historia.....	33
1.2.1 El <i>trabajo pasado</i> acumulado antes de la consolidación de Mesoamérica y la <i>acumulación histórica</i> que le dio origen. ....	36
1.2.1.1 Etapa lítica y comunidad primitiva.....	36
1.2.1.2 Mesoamérica propiamente dicha, consolidación del excedente económico y la explotación comunal del suelo.....	44
1.2.1.3 El paso del nomadismo al sedentarismo .....	48
1.3 El desarrollo de las <i>fuerzas productivas</i> en Mesoamérica.....	52
1.3.1 Difusión, acopio y usufructo del trabajo pasado a nivel regional .....	59
1.4 El desarrollo de <i>relaciones de producción</i> en Mesoamérica.....	68
1.4.1 Surgimiento del Estado, las clases sociales y la apropiación del trabajo ajeno .....	74
1.4.2 Fuerzas productivas, relaciones de producción y excedente económico en Mesoamérica .....	76
1.4.3 Guerras de conquista, dominio y excedente económico en Mesoamérica79	
1.4.4 Fuerzas productivas, relaciones de producción, excedente e intercambio en Mesoamérica.....	84
1.4.5 Producción y apropiación del excedente económico en la Mesoamérica precolombina.....	89
Capítulo 2.- Su destino. La <i>acumulación histórica</i> , usufructo del trabajo y el efecto socio-histórico .....	94
2.1 Inicio y expansión del comercio mundial, el declive del feudalismo y el surgimiento del capitalismo .....	95
2.2. La invasión, la importación de una nueva forma de acumulación histórica y sus efectos en la configuración de una nueva sociedad .....	104
2.2.1 Conquista de los pueblos mesoamericanos, suplantación de la antigua clase dominante y nuevas formas de acumulación histórica .....	108

<b>2.3 Desacumulación de trabajo pasado mesoamericano y nuevas relaciones sociales de producción.</b> .....	112
<b>2.3.1 Proceso de adaptación e implantación de nuevas formas de acumulación histórica</b> .....	119
<b>2.3 El proceso de adaptación para el posterior desarrollo y disputa de las nuevas formas acumulación.</b> .....	126
<b>2.3.1 Indicios para la conformación de un mercado</b> .....	139
<b>2.3.2 Proceso de Independencia y disputa por la dominación en la acumulación histórica</b> .....	141
<b>2.4 Inicios de la acumulación de capital y apropiación a partir de otras formas de acumulación histórica.</b> .....	145
<b>2.4.1 Delimitación de lo que será el nuevo mercado mexicano a partir de la disputa de las clases poseedoras dominantes</b> .....	154
<b>2.4.2 Continuación de la conformación de un mercado mexicano</b> .....	163
<b>2.5 Conclusión acerca de la acumulación histórica de las comunidades indígenas en México.</b> .....	167
<b>Conclusiones</b> .....	175
<b>Referencias</b> .....	179

## Introducción

La presente tesis, llamada “*La acumulación como proceso económico del trabajo en la historia de México*”, pretende entender en términos generales el papel y la evolución del *trabajo* en el desarrollo histórico de las formas de organización económica en lo que actualmente se constituye como la sociedad mexicana. Los resultados aquí presentados tienen, como uno de sus objetivos, obtener el grado de Licenciado en Economía, a partir de una explicación central con base a la Economía política, como una propuesta para la discusión en torno a esta ciencia, pues actualmente, existe un conjunto de teóricos que pretenden suprimirla, proclamarla como refutada y comprobadamente fallida, dedicando su tiempo a convencer y prorrogar la justificación teórica del capitalismo, mediante el desarrollo de falacias estructuradas en modelos o teoremas; y algunos otros ideólogos que no resaltan precisamente por su teoría, pero que posiblemente sean aún más efectivos y perjudiciales, que son académicos que persiguen sus concupiscencias a partir de la educación pública, y que, lo que menos buscan es generar inquietud científica, discusión o conocimiento.

De esta manera, la presente tesis pretende contribuir a la discusión académica en que se busca dar explicaciones entorno al desarrollo económico e histórico de la actual sociedad en México, teniendo como centro a la gente y no a cifras, indicadores o esquemas matemáticos. Al mismo tiempo, cabe advertir al lector, que este es un trabajo de licenciatura, por lo que no se propone asentar verdades definitivas, sin embargo, no por ello no se plantean elementos para la discusión, que de ninguna manera buscan redefinir las categorías y conceptos que han propuesto los pioneros de la *Crítica a la economía política* burguesa, sino por el contrario, se intenta aplicar y desarrollar algunos conceptos que ellos ya habían asentado antes, y que dado el arsenal teórico que nos han legado, no es cuestión de descubrir lo subrepticio, sino simplemente subrayar lo que ellos ya habían sentado en sus investigaciones.

En consecuencia, como parte de sus **antecedentes teórico-empíricos**, el presente trabajo se basó en dos principales grupos de autores que han discutido el tema objetivo de esta tesis, de forma directa o indirecta, de forma deliberada o no: en primer lugar, aquellos que abordaron el estudio de la producción a partir de la Economía política, y que por ende, analizaron al trabajo desde una perspectiva histórica, teniendo en cuenta el estado de las fuerzas productivas y su correspondencia con la evolución de las relaciones sociales de producción, incluyendo aquellos análisis de los preceptos generales de toda producción, y aquellos en dónde se demuestra la reciprocidad que existe, tomando como punto de partida, la transformación de la naturaleza por el ser humano; en el mismo sentido, también se incluyó el estudio minucioso del modo de producción capitalista, haciendo énfasis en el papel que tiene el trabajo en la generación de excedente económico, y cómo, aún bajo un alto desarrollo de la propiedad privada, se mantienen elementos generales a todo modo de producción.

En segundo lugar, la tesis se basó en un conjunto de autores con una formación disciplinar en historia y en algunos casos, especializados en historia económica, que permiten seguir el desarrollo concreto de la producción y el trabajo en una economía, así como aquellos análisis históricos del desenvolvimiento de los distintos modos de producción, en este caso de la de México; pues todos aquellos que han estudiado el devenir del hombre inevitablemente han tenido que tocar el estudio simultáneo de la producción, aun en aquellos caso que los autores se dediquen a presentar un panorama básico de nuestra historia.

Así, en su conjunto, en esta tesis se retomará el quehacer teórico de la Economía política, no sólo para entender el funcionamiento del capitalismo, sino para concebirlo como el resultado de relaciones sociales de producción diferentes, que en desarrollo decantaron en el modo de producción actual; siempre resaltando, el papel que tiene el *trabajo* como elemento fundamental de la producción, de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales de producción.

De igual forma, y una vez claros los preceptos teóricos generales de la producción, se busca hacer un análisis particular de nuestra historia, para llegar a

entender que la nación capitalista en México no es sino el resultado del *trabajo* y la producción del conjunto de individuos precedentes a nuestro tiempo. Esto, dado que la **problemática** que se observa, es que los paradigmas de la teoría económica asumen al trabajo como un factor más de la producción, entendiendo al *trabajo* como una actividad humana necesaria para producir y susceptible de ser intercambiada mediante una remuneración de acuerdo a su capacidad; bajo dicha concepción, se relega el carácter social no sólo del *trabajo*, sino de toda actividad económica en general, pues no explica nunca el proceso histórico que engendra dichos factores y que por tanto no condiciona ni explica el funcionamiento de sus “variables”.

Es por esto que se retoma el *trabajo*, como categoría analítica, pues este siempre se ve precedido de una actividad social de una naturaleza similar, el *trabajo pasado*, por lo que su comportamiento corresponde a un conjunto de fases sucesivas, a un *proceso*, que es menester estudiar para entender toda producción, pues al tomar en cuenta el *trabajo pasado*, se podrá comprender el origen de la actual producción, en tanto que el pasado determinó al presente al precederlo. Esto implica, necesariamente, entender al *trabajo pretérito* -o *pasado*- como un producto de la sociedad en su conjunto y no de un individuo aislado o incluso de un solo pueblo en particular, aunque en la historia oficial sólo sean reconocidos algunos individuos que aportaron importantes avances para el desarrollo de la producción.

Por tanto, se propone como **hipótesis** que, si toda producción necesita de *trabajo pasado acumulado*, y que si éste es una fase de un nuevo *proceso* del *trabajo*, existen elementos generales a considerarse, del aprovechamiento del *trabajo pasado*, para comprender, en lo general, cualquier momento histórico, sin dejar de tomar en cuenta que el trabajo, como actividad humana específica y concreta, siempre se realiza bajo aquellas necesidades que las relaciones sociales de producción imperantes le imprimen.

En este sentido, la razón principal de la **justificación de la investigación** es, por una parte, el contribuir a la argumentación acerca de que todo estado actual al que



llega una economía es producto del *trabajo pretérito*, mismo que alguna sociedad en su conjunto realizó en el pasado; si bien, en cada modo de producción existen formas específicas de *trabajo*, éstas no son más que el resultado del desarrollo histórico precedente sin el cual no hubiera sido posible su curso actual. Por otra parte, se propone para la discusión, la conceptualización de aquellos procesos que, aunque ya se encuentran descubiertos, no existen palabras para su definición, en este caso, se propone retomar el concepto de *acumulación histórica*, estudiando primero, en términos generales, su desenvolvimiento general en cada modo de producción, como un proceso de adaptación y usufructo social e histórico de las condiciones pretéritas de la producción para la mejora y continuación de la misma; y después en específico, cómo esta *acumulación histórica* tiene diferentes características, propias de cada momento histórico, y en correspondencia a las relaciones de producción vigentes, pues sin dejar de lado sus características esenciales, generales y presentes en toda producción, existen procesos de *acumulación histórica* particulares, en los que la presencia del excedente económico y la propiedad privada, le imprimen rasgos únicos y diferentes respecto al resto de procesos y sus correspondientes relaciones sociales de producción a través de la historia.

Así, los **objetivos** de la presente tesis son: 1) Estudiar, de forma general, el carácter histórico del *trabajo*, en sus distintas fases y bajo las distintas relaciones de producción a lo largo de la historia; 2) Encontrar las conexiones existentes entre el *trabajo pasado* y el presente, para poder ubicar sus fases como proceso, y así poder compararlo en sus formas concretas de cada momento histórico; y 3) Proponer una explicación, en términos históricos, sobre la relación existente entre el *trabajo pasado* y el *trabajo presente*, y cómo este movimiento constituye un proceso económico, tomando como ejemplo la historia de México.

En consecuencia, el **marco teórico y metodología** utilizados de la presente tesis se nutre del materialismo dialéctico, en donde primero se busca analizar el conjunto más general, de los conceptos del *trabajo* como proceso, para después buscar aterrizarlos sobre los elementos particulares en el devenir histórico que

dieron como resultado la actual sociedad mexicana, para así emprender un viaje de retorno y buscar articular dichas generalidades en la basta totalidad del desarrollo del proceso del *trabajo* a través del tiempo, entreviendo sus conexiones internas, concretas y particulares, y las externas, abstractas y generales, en el contexto del concepto de acumulación histórica; en consecuencia, el eje del análisis es el estudio histórico de las condiciones materiales que hacen posible la producción de los satisfactores.

En cuanto a la estructuración del contenido, en el **Capítulo I**, nos proponemos buscar entender al trabajo como un proceso en movimiento, entendiendo el trabajo presente como resultado del *trabajo pretérito*, encontrando cada una de sus fases sucesivas y sus elementos constitutivos, para poder entrever cómo este desarrollo no sólo conlleva a la transformación de las fuerzas productivas, sino también de las relaciones sociales de producción, comenzado a tomar ya como ejemplo, a Mesoamérica, pues partimos que desde la convergencia de las primeras y distintas formas de organización social en los múltiples pueblos originarios, dieron como resultado una civilización con sus atributos definitorios culturales, cuya comprensión exige estudiar las formas mediante las cuales, organizaron su producción, dejando claro que es gracias al *trabajo pasado-acumulado* por distintas sociedades el que, al cabo de los años, éstas se fundieron en rasgos comunes que caracterizaron su desarrollo como civilización y que sólo tomándolas en su conjunto, bajo el contexto de la *acumulación histórica* promovida por varios pueblos, adquirieron un grado complejo en su organización individual y colectiva.

En lo que respecta al **Capítulo II**, aquí, una vez explicada la *acumulación histórica*, vista como expresión del trabajo en movimiento, se busca dilucidar la trascendencia que el trabajo presente puede tener en el futuro, no sólo como destino, sino como un elemento determinante en el desarrollo de la producción en su conjunto, tanto para aumentar la producción como para aumentar la apropiación de ésta; para una mejor comprensión de lo anterior, en este capítulo se resaltan unas relaciones sociales de producción, bien definidas con base a la apropiación privada del excedente económico y la tendencia hacia la

concentración de la propiedad privada sobre los medios de producción; mediante tal procedimiento de análisis, es posible comprender, no sólo cómo el proceso del trabajo es determinante en el desarrollo de las fuerzas productivas, sino cómo éste también juega un papel importante en la determinación de las relaciones sociales de producción, y cómo estas últimas, instauradas como régimen social dominante, prescribirán el curso del trabajo, en una relación determinante-determinado.

Antes de abordar el contenido de ambos capítulos, con sus respectivos subíndices cada uno, conviene tomar en cuenta que, en el presente escrito, se despliegan diversos argumentos generales en ciertos puntos que pueden suscitar mayor divergencia. Así por ejemplo, en cuanto al concepto de *trabajo pasado acumulado*, no es un concepto que el que esto escribe haya acuñado, sino que es un concepto retomado de la *Introducción general a la crítica de la Economía política* [1857], en donde Karl Marx plantea que “...ninguna producción es posible sin...**trabajo pasado acumulado**...”, es esta la premisa fundamental de la presente tesis, pues lo que se propone es precisamente entrever cuál es el proceso de desarrollo de dicho *trabajo pasado acumulado*; pues si toda producción tiene un desarrollo histórico, y este desarrollo es el resultado del movimiento que tiene el funcionamiento orgánico y conjunto de los elementos que lo componen en la historia; el indagar en cada uno de sus elementos permitiría entenderla de una manera más profunda y completa.

Empero, aquí es necesario acotar que, al *trabajo* al que se referirá en la presente tesis, es a aquella actividad general y abstracta, que no es exclusiva del capitalismo, sino que, es la actividad por excelencia de la especie humana, aquella posibilidad de transformar de manera consciente la naturaleza para satisfacer las necesidades sociales y, aunque en cada modo de producción, *el trabajo pasado acumulado* adquiere cualidades históricas particulares, las cuales también serán mencionadas, éstas no serán el objeto central de estudio, sino la especificidad de un proceso general a estudiar.

En el mismo sentido, evitamos adentrarnos en la discusión en torno a la existencia exclusiva de la categoría *trabajo* en el régimen capitalista de producción, en dónde

ciertamente, se diferencia del *trabajo* de los esclavos por ejemplo, cuyo resultado material se presentaba en su totalidad como realizado para el esclavista, dada la propiedad directa sobre los hombres convertidos en cosas o simples medios de producción propiedad del esclavista, aunque en los hechos una parte del producto del *trabajo*, obligadamente se realizaba para reponer lo que el esclavo consumía para vivir; al surgir el feudalismo, el *trabajo* se distinguía en el tiempo y en el espacio, aquella parte del producto del trabajo que el siervo realizaba para sí y la parte que estaba obligado a entregar al señor feudal, dado que el siervo aún mantiene posesión de los medios de producción, fundamentalmente la tierra, aunque ello no signifique su propiedad jurídica. Bajo el capitalismo, el *trabajo* aparenta ser una actividad independiente que es vendida y ofrecida por el trabajador; con ello, se borra la existencia de una división de la jornada laboral entre el *trabajo necesario* para reponer sus medios de vida y el *trabajo excedente* apropiado por el capitalista, pues el trabajo pareciera retribuirse en su totalidad bajo la relación salarial, dada la necesidad del obrero de vender su capacidad para trabajar, al no tener la propiedad de los medios de producción fundamentales. De modo que, al diferenciar entre *trabajo* y *capacidad para realizar un trabajo*, es posible comprender cómo ésta última, al convertirse en una mercancía *sui generis*, se transforma en piedra angular de la teoría crítica de la Economía Política inglesa, pues sin el entendimiento de la categoría *fuerza de trabajo*, que presupone la no propiedad de medios de producción, es imposible comprender la categoría *plusvalía* y por ende todo proceso de *acumulación capitalista* actualmente

Asimismo, en el presente escrito de tesis, se habla de algunos aspectos teóricos del *trabajo* que, durante el recorrido del análisis siempre se buscan relacionar con el desarrollo histórico concreto que han tenido las relaciones sociales de producción y las fuerzas productivas de forma social-colectiva e histórica; en cuanto a su advertencia sobre la concurrente eternización de las relaciones sociales de producción, lo cual conllevaría a desproveerlas de su inherente carácter histórico, en el caso de la propuesta de *acumulación histórica*, ésta simplemente, es una generalidad que, como Marx mismo lo señala, son

abstracciones necesarias en tanto ponen de relieve lo común, lo fijan y ahorran repetición, y aún, no por eso, se deja de caracterizar este proceso en cada una de las etapas históricas del desarrollo económico de lo que hoy es México; por eso, el hablar de elementos generales, no significa en automático eternizar relaciones sociales, sino establecer elementos esenciales que son condición de toda forma de existencia.

A su vez del uso del término *trabajo*, como en ocasiones es utilizado en la presente tesis, se desprenden otras expresiones como lo es la de *trabajo pasado acumulado* que, concepto que en su comprensión de movimiento, representa la fase de un *proceso de adaptación y usufructo social e histórico de las condiciones pretéritas de la producción para la mejora y continuación de la misma*, ésta es la razón por la cual decidimos utilizar la palabra *acumulación* y complementarla con su característica general de *histórica* para incluir dicho análisis del *trabajo pasado acumulado* al estudio del proceso económico en desarrollo. Esto dado que, la definición antes mencionada, sostenemos que coincide, en términos generales y abstractos con lo que Marx define específicamente en *El capital* como *acumulación de capital*, cuando habla de que la inversión de la plusvalía como capital se llama *acumulación de capital* y que, ante las fallas de los economistas burgueses, acota que esta reinversión del trabajo pasado y materializado, en forma de plusvalía, tiene en el capitalismo una particularidad, que es la de, además de aumentar la escala de lo producido, la tendencia a desembolsar proporcionalmente menos en capital variable respecto al capital constante, elevando la composición orgánica del capital, lo cual es un componente fundamental del régimen específicamente capitalista de *acumulación*, que no está presente en ninguna otra forma de *acumulación histórica*.

Respecto al concepto de *acumulación originaria*, el cual Marx define como el proceso que no es en sí el resultado histórico, sino por el contrario la base histórica del capitalismo, o punto de arranque de la producción capitalista de mercancías, pues corresponde al proceso de despojo de los medios de producción de sus antiguos propietarios, así como a la conformación de un conjunto de

individuos susceptibles a ser explotados bajo la obligada necesidad de vender su fuerza de trabajo, todo esto, como elementos necesarios para la conformación del modo de producción capitalista; argumentamos que, no todas las formas de despojo en automático decantaron inmediatamente en el capitalismo, pero sí, todas las formas de despojo, incluyendo la *acumulación originaria* del capitalismo, representan la adaptación y usufructo social e histórico de las condiciones pretéritas de la producción para la mejora y continuación de la misma, que es precisamente lo que nosotros proponemos como *acumulación histórica*.

Al mismo tiempo, se coincide en que el concepto de *trabajo pasado acumulado* o el de *acumulación histórica* ya están obligadamente incluidas de facto en otras categorías como la de fuerzas productivas, entendidas de forma muy simple como el conjunto de los medios de producción y de los hombres que los emplean para producir bienes materiales, sin embargo, el *trabajo pasado acumulado* es tan sólo una parte constitutiva del conjunto orgánico de una categoría más amplia, así como lo son los instrumentos y objetos de trabajo como sólo una parte de los medios de producción, o lo es el trabajo individual respecto del trabajo colectivo organizado.

Es por esto que sostenemos que la palabra *acumulación*, por sí sola no se contrapone a lo que Marx definió como *acumulación de capital* ni *acumulación originaria*, y que a falta de palabras o de incurrir en deslices cacofónicos con vocablos como *acumulamiento* o *amontonamiento*, preferimos utilizar el concepto de *acumulación histórica*, y dejar que los teóricos y estudiosos del tema, se dediquen a acuñar el término de forma más precisa, pues el propósito de la tesis es denotar un proceso en particular, que está presente en un conjunto de categorías bien delimitadas ya, pero que sin embargo, es útil para hacer un análisis del desarrollo económico con base al desenvolvimiento material que tienen los hombres y su relación con la naturaleza mediante el proceso de trabajo.

Por último, me gustaría agregar que el trabajo de todo científico es el cuestionamiento, y que el asumir o rechazar las proposiciones teóricas de quienes se dedican a este quehacer es una obligación, sin embargo, este trabajo de tesis

es para eso, para la discusión y la reflexión, por lo que, no es motivo de incongruencia, tomar como referencia e incluso como base el trabajo de algunos autores consagrados que han desarrollado importantes temas de investigación, y que incluso han aportado destacados avances a la resolución o entendimiento de problemas sociales, y que al mismo tiempo discrepemos y critiquemos algunos de sus planteamientos. En consecuencia, cabe advertir que todos los errores derivados de tal ejercicio de reflexión teórica-metodológica únicamente atañen al suscrito.

## Capítulo 1.- El origen. El trabajo pasado y la acumulación histórica

### 1.1 El trabajo en general, trabajo pasado acumulado y acumulación histórica.

Para poder estudiar la realidad y, por tanto, también a la sociedad, es necesario no sólo conformarse con conocer las formas mediante las cuales se nos presenta, pues éstas son tan sólo representaciones que, previo a indagar en sus causas, significan nociones de un funcionamiento externo y en muchas ocasiones subjetivo; y esto se da porque, en el proceso del conocimiento, la interacción del hombre con la naturaleza, no se realiza con el fin de que ésta sea su objeto de estudio y análisis, sino que es el campo en el cual se ejerce su existencia<sup>1</sup>; por tanto, es menester entender que las formas inmediatas en que se presentan las cosas, son tan sólo un reflejo de las conexiones internas que hacen posible el funcionamiento de la naturaleza, con independencia de la voluntad y la consciencia que de ella tengan los seres humanos. En el caso de la economía tenemos que partir de que toda historia humana, se constituye por la misma existencia de los seres humanos, que se hace posible gracias a la organización corpórea de los individuos y un determinado comportamiento que estos tienen hacia el resto de la naturaleza, para hacer posible su propia reproducción como especie, y ésta sólo es posible mediante la creación de sus propios medios de vida a partir de los elementos que le brinda su entorno, es decir, con la *producción*; producción tanto de sus satisfactores directos como de los medios que le permitirán obtener dichos satisfactores.

Por lo anterior, es necesario iniciar haciendo énfasis en una de las cualidades de la *producción* en general, cómo categoría abstracta: ninguna producción puede realizarse sin la presencia de lo que Marx llamó en la *Introducción general a la*

---

<sup>1</sup> “...la realidad no se presenta originariamente al hombre en forma de objeto de intuición, de análisis y comprensión teórica—cuyo polo complementario y opuesto sea precisamente el sujeto abstracto cognoscente que existe fuera del mundo y aislado de él—; se presenta como el campo en que se ejerce su actividad práctico-sensible y sobre cuya base surge la intuición práctica inmediata de la realidad.” Kosik, K. (1967). *Dialéctica de lo concreto. Estudio sobre los problemas del hombre y del mundo*. México. Grijalbo.



*crítica de la Economía Política* de 1857, el *trabajo pasado acumulado*, aun así éste sea "...la destreza que el ejercicio repetido ha desarrollado y concentrado en la mano del salvaje..."<sup>2</sup>; esto quiere decir que, para obtener los elementos necesarios para vivir<sup>3</sup>, el hombre tiene que comprender previamente las "leyes de la naturaleza y...conocer tanto los efectos inmediatos como las consecuencias remotas de nuestra intromisión en el curso natural de su desarrollo..."<sup>4</sup>, por tanto, esta búsqueda de comprender la realidad representa la realización de una actividad que posiblemente no sea productiva en lo inmediato, pero que será imprescindible para la producción futura; así, derivado y en conjunción a esta primera premisa, ninguna producción "es posible sin un instrumento de producción, aunque este instrumento sea sólo la mano..."<sup>5</sup>, lo cual presupone que el hombre se vale ya de las cualidades "...mecánicas, físicas y químicas de las cosas para utilizarlas, conforme al fin perseguido, como instrumentos de actuación sobre otras cosas..."<sup>6</sup>; es decir, aprehende la realidad para transformarla, adaptando el medio en el que se encuentra, gracias al conocimiento que tiene de éste, para obtener los instrumentos con los cuales podrá conseguir finalmente sus satisfactores; de modo que, en su conjunto, es a esto a lo que nos referimos cuando hablamos de *trabajo*: a la transformación consciente de la naturaleza en un espacio y tiempo histórico dado.

Ahora bien, detengámonos acá un momento. El *trabajo* al que se referirá en lo subsecuente se tratará como aquella actividad abstracta y general de la transformación consciente de la naturaleza para la satisfacción de las necesidades humanas, que no es exclusiva de algún momento histórico, sino que está siempre presente en cada uno de los modos de producción, empero, ello no quiere decir

---

<sup>2</sup> Marx, K. (1989). Introducción general a la crítica de la Economía Política de 1857. (21a ed.) México. Siglo XXI.

<sup>3</sup> "La tierra es su despensa primitiva y es, al mismo tiempo, su primitivo arsenal de instrumentos de trabajo. Le suministra, por ejemplo, la piedra que lanza, con la que frota, percute, corta, etc. Y la propia tierra es un instrumento de trabajo, aunque exija, para su cultivo, para poder ser utilizada como instrumento de trabajo, toda otra serie de instrumentos y un desarrollo de la fuerza de trabajo relativamente grande." Marx, K. (2010). *El capital. Crítica de la Economía Política* Tomo I. (2da Ed.) México. Fondo de Cultura Económica. P. 132.

<sup>4</sup> Engels, F. (2010). *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*. México. Editorial Colofón.

<sup>5</sup> Marx, K. (op. cit) Introducción general ...

<sup>6</sup> Marx, K. (op. cit) *El Capital* TI..., p. 131.

que el *trabajo* se nos presente así, de manera abstracta pues, es precisamente a partir de sus formas concretas, que se nos muestra. Es por ello por lo que retomamos la categoría de *trabajo pasado acumulado* que se esboza así, de manera abstracta, y que a pesar de encontrársele en un escrito que precede 10 años a la obra magna de El Capital Crítica de la Economía Política de 1867, en dónde se trata al *trabajo* en su forma particular, asalariado y capitalista, es retomada en su forma general en escritos posteriores, es decir, una vez afinada esta teorización del capital, por ejemplo, por el propio Marx en *Critica al programa de Gotha* de 1875 con: “¿Y qué es trabajo "útil"? No puede ser más que el trabajo que consigue el efecto útil propuesto. Un salvaje -- y el hombre es un salvaje desde el momento en que deja de ser mono -- que mata a un animal de una pedrada, que amontona frutos, etc., ejecuta un trabajo "útil"”<sup>7</sup>; o Friedrich Engels en *El papel del trabajo del mono en hombre* en 1876 con: “Todos los modos de producción que han existido hasta el presente sólo buscaban el efecto útil del trabajo en su forma más directa e inmediata.”<sup>8</sup> o en el prefacio a la primera edición de *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* en 1884 con “El orden social en que viven los hombres en una época o en un país dados, está condicionado por esas dos especies de producción: por el grado de desarrollo del trabajo, de una parte, y de la familia, de la otra. Cuanto menos desarrollado está el trabajo, más restringida es la cantidad de sus productos y, por consiguiente, la riqueza de la sociedad, con tanta mayor fuerza se manifiesta la influencia dominante de los lazos de parentesco sobre el régimen social.”<sup>9</sup>.

Como vemos, en cada uno de estos ejemplos, se habla del resultado material del *trabajo*, no se aísla de su resultado en satisfactores, se plantea como una actividad que específicamente se desarrolla en un espacio y momento histórico, y en lo general, no se le plantea en exclusiva de un modo de producción; con ello, nos permitimos poder hablar del *trabajo* en su más estricto sentido histórico, tal y como sostiene Engels en La revolución de la ciencia de Eugenio Dühring ("Anti-

---

<sup>7</sup> Marx, K. (1977) Critica al programa de Gotha. Moscú. Editorial Progreso.

<sup>8</sup> Engels, F. (op. cit.). El papel...

<sup>9</sup> Engels, F. (2010). El origen de la Familia, la Propiedad privada y el Estado. España. Editorial Diario Público.

dühring") de 1878, con "La economía política es, por tanto, esencialmente una ciencia histórica. Esa ciencia trata una materia histórica, lo que quiere decir una materia en constante cambio..."; por tanto, al plantearse el *trabajo pasado*, nos referimos a aquellos momentos del proceso de *trabajo* en alguna de sus fases históricas de cambio, como aquel momento que precede al *trabajo presente* y que en los términos mencionados se encuentra *acumulado*, es decir, tras la reunión<sup>10</sup> de distintas formas de trabajo en cualquiera de sus planos, objetivo y subjetivo, tras una cantidad cambios cuantitativos y cualitativos, expresados en el *trabajo* concreto y posterior al pasado.

Pero prosigamos. aunque el objetivo no es encontrar el momento preciso en el que históricamente surgió el *trabajo*, antes del salto cualitativo en que el hombre se hizo hombre, cuando apenas era una actividad para su simple sobrevivencia, sí podemos afirmar que para producir y en específico para trabajar, es necesario tomar en cuenta al *trabajo pasado acumulado*<sup>11</sup>, pero este sólo tendrá su condición de *acumulado*, gracias a que mientras el homínido anterior al hombre, como el resto de los seres vivos, buscaba satisfacer sus necesidades, éste aprehendió que sólo a través de la transformación de su medio, podía socavar sus limitaciones físicas, es a partir de entonces que, su actividad satisfactoria tomó en cuenta lo antes aprendido mediante la consciencia de sí y de su entorno; ahí nació el hombre, y con él la producción propiamente dicha y el trabajo; ya sea en el plano *subjetivo*, del conocimiento y la habilidad siempre necesarios para producir, o en el plano *objetivo*, de los satisfactores directos y de los objetos e instrumentos<sup>12</sup> menester de toda producción, ambos planos son resultado de la

---

<sup>10</sup> Segunda acepción de la palabra *acumular*: tr. (verbo transitivo) Reunir una cantidad notable de algo. Acumular dinero, experiencia, energía. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.3 en línea]. <<https://dle.rae.es/?w=acumular>> [11 de abril del 2020].

<sup>11</sup> "Ninguna producción es posible sin un instrumento de producción, aunque este instrumento sea sólo la mano; ninguna, sin trabajo pasado acumulado, aunque este trabajo sea sólo la destreza que el ejercicio repetido ha desarrollado y concentrado en la mano del salvaje. El capital entre otras cosas, es también un instrumento de producción: es también trabajo pasado, objetivado. De tal modo que, el capital es una relación natural, universal y eterna; pero lo es sí deja de lado lo específico, lo que hace de un "instrumento de producción", del "trabajo acumulado", un capital." Marx, K. (op. cit) Introducción general ...

<sup>12</sup> "...objeto...sobre (el) que versa el trabajo humano... El medio (o instrumento) de trabajo es aquel objeto o conjunto de objetos que el... (hombre)...interpone entre él y el objeto que trabaja y que le sirve para encauzar su actividad sobre este objeto." Marx, K. (op. cit) El Capital T. I..., p. 131.

cualidad social del *trabajo pasado acumulado*; pues la obtención de lo necesario en ambos planos fue gracias al trabajo, un trabajo pasado sin el cual no se podría realizar el trabajo futuro, y éste puede verse concretizado desde todas las condiciones materiales resultado del trabajo que le permiten al hombre seguir trabajando, pasando por la fabricación de una herramienta, gracias al conocimiento de la materia y al desarrollo de habilidades, hasta la conclusión de un criterio abstracto formado a través de la observación y la conjetura.

Por tanto, es menester establecer la distinción entre la capacidad de trabajar, que es la capacidad propiamente dicha de la transformación consciente de la naturaleza; el trabajo presente, que es esta capacidad de trabajar en funcionamiento, es decir, la actividad en que se pone en acción dicha capacidad, el trabajo constante y sonante, por así llamarlo; y el trabajo pasado, que deja de ser presente al ya no ser actividad en curso sino que está traducido en el resultado en que se objetivó el despliegue de la capacidad de trabajar, que se hace pasado al tomar forma concreta en objetos tangibles (bienes materiales) e intangibles (conocimientos). Entonces, el trabajo sólo existe como proceso concreto, pero en su aspecto de *trabajo pasado acumulado*, no se muestra más que en las capacidades que potencialmente hay en los seres humanos para la transformación consciente de la naturaleza y se sí mismos, ni el trabajo presente existe más que como una actividad, en la acción específica de las capacidades para efectuar un trabajo, ni el trabajo pasado existe sino sólo los objetos (también los conocimientos en la cabeza de los seres humanos) los cuales son el producto de la acción conjunta de la creación humana, interactuando con la naturaleza; pero, aún con lo dicho, la existencia de la capacidad, la actividad y el resultado concretos, no elude en lo más mínimo la posibilidad de que, para su comprensión, la mente pueda hacer abstracción para hallar lo general o común de lo diverso, como proceso concreto de trabajo.

Cabe resaltar que, el concepto de *trabajo pasado acumulado* no es un concepto nuestro, fue utilizado por Marx para demarcar que, como cada uno de los elementos materiales, el trabajo se encuentra en movimiento, y al ser producto del

hombre, es social e histórico; es decir, todas las producciones el conocimiento, la experiencia y la actividad asimilada durante un trabajo pasado, se acumulará, ya sea en alguna habilidad del trabajador, en algún instrumento que será utilizado en el trabajo futuro o en algún bien material específico o incluso simplemente en alguno de los simples satisfactores que permiten la reposición de las capacidades para trabajar; todo lo cual, no es sino un producto del trabajo pasado, en el mismo sentido, el trabajo presente será el *trabajo pasado acumulado* para un trabajo futuro.

### **1.1.1 Acumulación del trabajo pasado para el trabajo nuevo**

Empero ¿cómo este *trabajo pasado* se hace *acumulado*?, para empezar esta *acumulación de trabajo pasado*, no corresponde a una adición temporal ni numérica, sino a una acción histórica social conjunta y naturalmente distinta a la individual, pues el trabajo no depende exclusivamente de los individuos actuando aislados, sino de la sociedad de la cual son parte, de hecho "...el desarrollo del trabajo, al multiplicar los casos de ayuda mutua y de actividad conjunta, y al mostrar así las ventajas de ésta actividad conjunta para cada individuo, tenía que contribuir forzosamente a agrupar aún más a los miembros de la sociedad..."<sup>13</sup>, es decir, este carácter social es natural de todo *hombre*, pues como especie busca vivir mediante la producción y ésta sólo es posible en sociedad; por ende, la *acumulación del trabajo pasado* es resultado de la convergencia en el *trabajo* de la sociedad en su conjunto y a través del tiempo; en consecuencia, al estudiar la producción, tenemos que aprehenderla como una acción social e histórica, ocupando un espacio y tiempo determinados que le impregnarán características particulares a su desarrollo.

Ahora bien, esta interconexión es ley para cada una de sus partes: la sociedad es histórica, la producción es social y por tanto también histórica, así mismo los elementos que componen cada una de las partes también se encuentran dentro

---

<sup>13</sup> Engels, F. (op. cit) El papel...

de esta ley<sup>14</sup>, el *trabajo* al ser parte de toda *producción* es también social e histórico, por lo que las transformaciones del trabajo tanto en el plano subjetivo como en el objetivo, son sociales e históricas, es decir, no son ni individuales ni momentáneas, pues cada uno de estos elementos tienen un "...movimiento interno, que proviene de ellos mismos; [y un] movimiento externo, que los arrastra en el devenir universal..."<sup>15</sup>, es decir, cada uno de los elementos trascienden su definición singular al imbricarse entre ellos en el transcurso de su desarrollo; expliquemos ésta relación: en este caso la sociedad, para satisfacer sus necesidades, necesita de la previa transformación de la realidad mediante el trabajo en ambos planos, y para esto necesita remontarse al conjunto de condiciones materiales previas que permiten el despliegue del trabajo en su forma concreta y específica, principalmente tanto a los conocimientos y habilidades como a los objetos e instrumentos utilizados por sus antecesores en la producción, de esta manera el *trabajo nuevo* se valdrá del *trabajo pasado, acumulado* en forma de conocimiento y herramientas, e incluso en forma de productos para el consumo ordinario, pero que incluye a todo el conjunto de la base material que hace posible la existencia de dichos elementos, así, el trabajo por su carácter social e histórico, permite a los individuos comprender la realidad a partir de lo aprehendido anteriormente, sin tener que volver a desarrollar el conocimiento desde cero.

Para comprender la significación no sólo de esta *ley de movimiento e interacción universal*, sino de cómo se efectúa en el trabajo, podemos remontarnos al desarrollo del hombre como especie, en dónde tiene una trascendencia harto importante el *trabajo pasado acumulado*, pues no sólo ha permitido hacer que el trabajo en sí y en general la producción sean más efectivos con una más ágil transformación del plano externo y objetivo, con mejores instrumentos y objetos de trabajo; sino que también ha permitido cambios cualitativos en el subjetivo, propio

---

<sup>14</sup> "Nada existe aisladamente. Aislar un hecho, un fenómeno, y mantenerlo luego en ese aislamiento mediante el entendimiento, es privarlo de sentido, de explicación, de contenido. Es inmovilizarlo facticiamente, matarlo. Y también es transformar a la naturaleza -mediante el entendimiento metafísico en una acumulación de objetos externos unos a los otros, en un caos de fenómenos." Lefebvre, H. (1970). *Lógica formal, lógica dialéctica*. (Primera edición). España. Siglo XXI editores. P. 275.

<sup>15</sup> *Ibidem*. P. 276. [Corchetes agregados por mí]

del hombre, como en el caso de "...la mano [que] no es sólo el órgano del trabajo; es también producto de él..."<sup>16</sup>, es decir, la separación del hombre del resto del reino animal fue, a la vez, causa y efecto del importante salto de poder prescindir del uso de las manos para caminar, puesto que, en la constante búsqueda de sobrevivir, este homínido superior logró desarrollar nuevas habilidades en las extremidades superiores, las cuales; a través de miles de miles de años de evolución, se tradujo en la adopción de una posición erecta; cabe resaltar que dicho acontecimiento no fue exclusivo de algún fenómeno en lo singular, sino resultado de un todo articulado de forma orgánica, con vínculos entre el medio ambiente y el desarrollo evolutivo, siempre en movimiento y en constante cambio, en dónde se ven inmersos factores de trascendental importancia como el lenguaje.

En resumen, el *trabajo* depositado en los cambios evolutivos del hombre, fue el que lo definió definitivamente como especie; pero detengámonos aquí un momento; de forma parecida a los demás animales, los seres humanos tienen que interactuar con la naturaleza para obtener los medios de vida que les permitan subsistir como especie, sin embargo, a diferencia de aquellos, la evolución les permitió desarrollar la posibilidad de prolongar artificialmente sus órganos naturales mediante "...utensilios para llenar las deficiencias de sus aprestos fisiológicos."<sup>17</sup>, sin tener que adaptarse simplemente al medio natural como el resto de las especies, más bien adecuando el medio natural a sus necesidades mediante el *trabajo*, de ahí que en la producción, el *trabajo* funge como el medio por el cual el hombre transforma la naturaleza, haciendo que la materia cambie su forma, transformaciones que están traducidas en riqueza material<sup>18</sup>, en *trabajo nuevo objetivado* en satisfactores de distinta índole, los cuales, sin las transformaciones precedentes del hombre hacia la naturaleza, hubiera sido imposible su existencia, y precisamente en esto, el *trabajo* tiene cualidades específicas que lo diferencian del resto de actividades análogas, pues "el uso y la fabricación de medios de trabajo, aunque en germen se presenten ya en ciertas

---

<sup>16</sup> Engels, F. (op. cit) El papel...

<sup>17</sup> Childe, V. G. (1996). Los orígenes de la civilización. (21a reimpresión de la 1a ed.). México. Fondo de Cultura Económica, Breviarios. P. 64.

<sup>18</sup> Marx, K. (op. cit) El Capital Tl..., p. 10.

especies animales, caracterizan el proceso de trabajo específicamente humano...”<sup>19</sup>, de tal forma que la categoría *trabajo* incluye al *trabajo pasado acumulado* en forma de elementos fundamentales y necesarios previos para ejercer dicha actividad; estos elementos materiales, los cuales tomados en su conjunto son los que sustentan toda producción, ya que en su esencia, contienen la forma del conocimiento acumulado y la consciencia del desarrollo de los medios de consumo y de los medios para transformar la naturaleza, ambos acumulados y obtenidos mediante un trabajo pasado, social e histórico<sup>20</sup>.

De lo que estamos hablando coincide en parte con lo que Fernand Braudel menciona en *Civilización material, material y capitalismo, siglos XV-XVIII*. cuando habla de la *vida material* pues él menciona que ésta se refiere a “...los hombres y las cosas, las cosas y los hombres. Estudiar las cosas -alimentación, vivienda, vestido, lujo, herramientas, instrumentos monetarios, pueblos y ciudades-...”<sup>21</sup>, es decir, que además del conjunto de un piso o base material, una cierta cantidad y calidad de trabajo pasado acumulado en forma no solo de llanos satisfactorios, sino también en forma de cierta organización social y riqueza material que aunque no son utilizadas directamente en la producción, la respalda y también son resultado del trabajo pasado acumulado bajo sus distintas formas. En cambio, la así llamada por Braudel, *vida económica*, corresponde a aquel conjunto de elementos que intervienen exclusivamente en las actividades económicas de la producción o el intercambio, como por ejemplo son los medios para producción y las capacidades de organización del trabajo, elementos que obligadamente se despliegan a partir de una base material más amplia, de la vida material. De esta

---

<sup>19</sup> Ibídem. P. 132.

<sup>20</sup> Respecto a este punto, es necesario resaltar que, el *trabajo pasado acumulado*, no es más que un concepto que nos podría servir para identificar una parte muy específica del desarrollo de la producción, y en concreto del *trabajo*, y que pertenece exclusivamente a la cualidad que éste tiene, como actividad social e histórica; el concepto de *trabajo pasado acumulado* no termina por explicar, ni en un ápice, la totalidad de la actividad económica, pues el *trabajo pasado acumulado* es tan sólo parte de la categoría del *trabajo*, que ayuda en la comprensión de categorías más amplias, como la de las *fuerzas materiales productivas*; de hecho, el *trabajo pasado acumulado* es el elemento que nutre el desarrollo de dichas fuerzas productivas; siempre en el entendido de que, quien lo hace posible, es el ser humano, en un espacio y momento concreto de su evolución, a lo largo de su propio devenir histórico; sin embargo, más adelante, cuando toquemos esta categoría, nos detendremos a aclarar sus diferencias .

<sup>21</sup> Braudel, F. (1984). *Civilización material, material y capitalismo, siglos XV-XVIII*. Tl. Las estructuras de lo cotidiano: lo posible y lo imposible. Madrid, España. Alianza editorial. P.-8.



manera, hasta los productos del trabajo que no fueron propuestos para participar en él, son una necesidad y una condicionante del trabajo futuro, el trabajo pasado es necesidad, directa o no, del trabajo nuevo, así se ve el trabajo en movimiento e interacción, el trabajo pasado acumulado es además de la vida económica la vida material.

Sin que ello demerite su importancia, se propone entender el papel histórico del trabajo en sí mismo, para contribuir al entendimiento de su origen y su fin, aunque se pueda llegar, sin proponérselo, a tener elucubraciones etiológicas o teleológicas, pero que aún con ello, se propone auxiliar el entendimiento nuestra sociedad mediante un intento de análisis histórico, pues ciertamente este análisis del trabajo necesariamente se tiene que someter a los resultados y criterios de otras disciplinas de la ciencia como la antropología y la sociología, por ejemplo.

Ahora bien, el estudio del trabajo en sí se sostiene así, porque como sustenta Eli de Gortari en *Introducción a la lógica dialéctica*, la ciencia es, además de la explicación lógica y racional del universo, “es la explicación de las diversas formas en que se manifiestan los procesos existentes, distingue las fases sucesivas y coexistentes...desentraña sus enlaces internos y sus conexiones con otros procesos...”<sup>22</sup>, y que, a pesar de que el universo en su conjunto es el único objeto de estudio, pues para su comprensión es necesario considerar a la totalidad de procesos existentes, y para ello, es necesario que distintas disciplinas científicas se concentren en cierto grupo de procesos o manifestaciones particulares de ese universo. Como vemos, es necesaria, para un estudio específico, la segmentación del análisis de la realidad, sin que ello signifique su aislamiento, pues obligadamente, para entenderla habrá que estudiar las conexiones que entable con otros procesos.

Es por ello por lo que, la presente tesis tan sólo se propone como un ejercicio del estudio de una parte en específico del trabajo en lo general, pues como defiende Georgy Lukács en Marx *Ontología del ser social*, el trabajo es el medio de

---

<sup>22</sup> De Gortari, Eli (1959). *Introducción a la lógica dialéctica*. 2da edición. México. Fondo de Cultura Económica.

expresión, de realización de la esencia necesaria del hombre, puesto que la transformación consciente de la naturaleza para la satisfacción de sus necesidades, permite instaurar conexiones entre seres sociales y por tanto, erigir a través de él la estructura necesaria del ser social, con lo que se exterioriza y realiza la esencia de la humanidad<sup>23</sup>. Bajo tal perspectiva, aquí se defiende el estudio del trabajo en sí, de forma general más no de manera aislada, pues más adelante se proseguirá con el acompañamiento del estudio histórico de nuestra sociedad.

### **1.1.2 Trabajo pasado acumulado, fuerzas productivas y relaciones sociales de producción**

Veamos ahora la relación que existe entre el plano subjetivo y objetivo: la producción implica la cognición sobre las características de la naturaleza y los efectos del *trabajo* sobre ella, pues a partir del entorno es de donde se obtendrán los objetos e instrumentos de trabajo, es decir, los *medios de producción*, en forma de *trabajo nuevo*; pongamos de ejemplo la caza, labor que no sólo consiste en el acto de cazar, sino también de elaborar los instrumentos y herramientas utilizados para dicha actividad, aquí se promueve la habilidad que posteriormente se expresa en un progreso técnico; como en el caso del arco, constituido por un palo y un tendón, el palo se puede hallar en el entorno inmediato, pero el tendón es un haz de fibras encontradas sólo en los músculos de animales previamente cazados; por ello la producción no sólo requiere de instrumentos para su realización, sino que también será la fuente de estos instrumentos, pues “Con cada nuevo progreso, el dominio sobre la naturaleza, que comenzará por el desarrollo de la mano, con el trabajo...[irá]...ampliando los horizontes del hombre, haciéndole descubrir constantemente en los objetos, nuevas propiedades hasta entonces desconocidas.”<sup>24</sup>; así los nuevos descubrimientos, lo son en tanto sus cualidades materiales son útiles para satisfacer las necesidades de los hombres en la producción, y en tanto, la producción misma fue la que le permitió descubrir la

---

<sup>23</sup> Lukács, G. (2007). Marx, ontología del ser social. España. Akal/Básica de bolsillo.

<sup>24</sup> Engels, F. (op. cit) El papel...

utilidad de los materiales, al estar éstos en contacto, precisamente para dicha actividad. Pero sigamos en el mismo ejemplo, a partir de la observación de los animales de cacería, el hombre concluyó que la reproducción de los animales condicionaba directamente su cantidad, por lo que al cazar a hembras preñadas se restringiría la existencia futura de esa especie y por tanto, la fuente futura de alimento; y es precisamente esta capacidad de razonamiento, lo que lo diferencia íntegramente del resto de los animales, pues, el hombre, adquiere consciencia del funcionamiento de la naturaleza y de la capacidad que tiene de intervenir en ella; en el mismo sentido, los primeros progresos del trabajo, comenzaron no sólo cuando se utilizaron piedras y palos como primeras herramientas, pues otros homínidos también las utilizan, sino cuando dichos objetos fueron escogidos intencionalmente sobre los demás por características particulares que poseían y que los convertía en posibles instrumentos<sup>25</sup>; es decir, haciendo uso de juicios obtenidos mediante la prueba intencional de las cualidades de la materia, de tal suerte que estos instrumentos no fueron desechados tras su uso, y una vez comprobada su efectividad, más bien, fueron conservados para su posterior empleo y perfeccionamiento. Incluso, y siguiendo en el mismo ejemplo, actividades como la caza y la pesca, dieron tintes específicos a su realización de un pueblo a otro, no sólo en términos del trabajo, sino también del conocimiento y la concepción en torno a actividades como éstas.

Es preciso señalar, que así como la producción tiene un carácter social, el conocimiento asimismo lo tiene, en consecuencia el conocimiento de la producción también lo posee, por lo que tanto su construcción como el usufructo son colectivos y no individuales, es decir, para descubrir tales o cuales propiedades de la constitución y el funcionamiento de la naturaleza, el hombre se vale de un amplio conjunto de distintas formas del trabajo que la sociedad ha emprendido con anterioridad y que esencialmente permitieron la obtención de conocimiento, esto es atendiendo a ambos planos. Por ello, podemos afirmar que el *trabajo pasado acumulado* se conforma de distintas clases de trabajo conexas, encaminadas a un

---

<sup>25</sup> Kuczynski, J. (1961). Breve historia de la economía. De la Comunidad primitiva al Capitalismo contemporáneo. México. Editorial Cartago. Pp. 19-30.

fin social específico, la generación de trabajo nuevo para la reproducción de la vida humana.

En conjunto, el desarrollo en las importantes cualidades del trabajo, en el plano subjetivo y en el objetivo, se expresan como *trabajo pasado acumulado*, puesto que, en esencia, significan la reunión de conocimientos y técnicas adquiridos previamente por la sociedad para perfeccionar la posibilidad de producir en el futuro, de la creación de *trabajo nuevo*; cabe resaltar que este desarrollo es paulatino y ha llevado al *hombre* la mayor parte del tiempo de su vida en la Tierra. Al nacer la humanidad, se inició así una serie de interminables progresos técnicos que no sólo significan la constante mejora de los medios de producción, también la evolución de la experiencia productiva y los hábitos de trabajo en el hombre, que en asociación constituyen las *fuerzas productivas*<sup>26</sup>. De la misma manera, la invención y mejora de herramientas, permitió desarrollar actividades como la caza y la recolección, provocando así, el enriquecimiento de su alimentación, de su constitución física y su actividad ideal, así como de sus formas de organización social; generando condiciones específicas, dadas por el grado de desarrollo de los instrumentos de trabajo, se crearon nuevas relaciones que se establecen entre los hombres para producir, esto es a lo que se llaman *relaciones sociales de producción*.

Aquí se propondrá aclarar algunas controversias teóricas, respecto a la posible confusión entre el concepto de *fuerzas productivas* y el de *trabajo pasado acumulado*, por lo que se propone sostener la definición del primero en dónde no sólo se refiere al conjunto de objetos e instrumentos de producción en conjunción a las capacidades que los hombres poseen para emplearlos en la producción de satisfactores, sino como la harto importante relación de los hombres con la

---

<sup>26</sup> Como vemos, el trabajo pasado acumulado es un elemento integrante de las fuerzas productivas, que no se contraponen y mucho menos se suponen reiterativos, pues el *trabajo pasado acumulado* es un concepto que proponemos, nos podría apoyar a analizar al *trabajo* en lo general, en su desarrollo como proceso histórico; es decir, el concepto *trabajo pasado acumulado* puede ayudar para entender, por ejemplo, el origen del proceso que tiene el trabajo, apoyándose para ello, en la historia, la antropología, la sociología, etcétera; ya que no sólo corresponde a la actividad productiva presente, sino que comprende los elementos acumulados de la experiencia y expresados en los instrumentos empleados; por tal razón, aquí se afirma que el concepto *trabajo pasado acumulado*, como parte de las fuerzas productivas, ayuda en la comprensión de dicha categoría analítica.

naturaleza para efectos de la satisfacción de las necesidades mediante la producción, esto, sólo se puede lograr mediante el conocimiento, la técnica, las máquinas y herramientas, mismos que son, en parte, posible como efecto del trabajo pasado acumulado. En cuanto al entendimiento del *trabajo pasado acumulado* se propone entender a este como una base material más amplia, que esencialmente se constituye a partir de las fuerzas productivas, pero sin la cual estas últimas no se podrían entender, pues dicha base trasciende el plano activo de la producción e incluye a todo trabajo pasado en otras formas que, gracias a su desarrollo conjunto permiten el trabajo presente. Como vemos, esto es sólo una parte entre la relación hombre-naturaleza, pues esta relación se media a partir de la actividad transformadora del trabajo, es decir, la cualidad activa de uno solo de los polos de la relación, el hombre, de ahí que sólo nos proponemos revisar una enésima fracción del proceso económico-social y político en su perspectiva de evolución histórica aplicado al caso de México.

Para comprender lo anterior, conviene considerar tres momentos de dicho proceso, mismo que se ha desarrollado y transformado a lo largo de la historia; pues el desarrollo de las capacidades de la sociedad, ha cambiado de acuerdo en cada estadio de desarrollo alcanzado; por ejemplo, no es específicamente, el mismo trabajo el que se requiere para la pesca primitiva, que el aplicado para la pesca moderna; como tampoco son las mismas capacidades que tiene un obrero de los albores del capitalismo, a un obrero de la actualidad, toda vez que, las capacidades de trabajo, que exige el momento histórico, son distintas, aunque en la apariencia, se requiera de un trabajo concreto de similar naturaleza, incluso no es necesariamente igual la capacidad de un carpintero con determinado tipo de madera que las que exige otro tipo de ella; por tanto la capacidad de transformación de la naturaleza, en potencia no es igual ni en todas las generaciones ni para todos los pueblos. Entonces, lo importante es que tal distinción se hace para identificar lo que es resultado previo y base de un nuevo proceso que es el trabajo pasado acumulado y que va quedando como lo transmitido en forma generacional en y por la sociedad y territorialmente

distribuido de acuerdo con las condiciones en que se va desarrollando ese proceso.

### **1.1.3 El proceso económico del fenómeno histórico: del trabajo pasado acumulado a la acumulación histórica.**

A partir de esto se puede empezar a concluir, que la cualidad de la producción con la que se inicia el texto, es decir, la de la inherente necesidad del *trabajo pasado acumulado*, está siempre presente en la producción, en todo trabajo nuevo que realizan los hombres, más allá de los aspectos específicos del *trabajo concreto útil*<sup>27</sup> o de las particularidades del momento histórico en que se dé este trabajo, es decir, en lo general, podemos hablar de este fenómeno como un *proceso* ordinario de la producción independiente del momento del desarrollo económico bajo el que se dé; por ejemplo, las fuerzas productivas son resultado de "...la repetición continua de gestos de trabajo idénticos..."<sup>28</sup>, es decir, significan *trabajo pasado subjetivizado*, pero que está *acumulado* en el carácter social e histórico del conocimiento, la práctica y la organización histórica para producir, pues su condición de producto del trabajo humano, abstracto pero imposibles de no concretizar en determinados medios de producción, *trabajo pasado objetivado*, que en conjunto permiten trabajar gracias a ser resultado del trabajo pretérito contenido esencialmente en ambos, así gracias al grado de desarrollo en la producción de medios de vida, de los instrumentos para producir dichos medios y del progreso técnico de la producción se van generando nuevas relaciones sociales de producción *ad hoc* a la organización del trabajo.

Cabe resaltar, que el desarrollo de la producción no pudo realizarse de forma fortuita y mucho menos aislada, pues es el resultado de un proceso amplio, orgánico, continuo y evolutivo, es decir, muchos afirman que la sociedad no cambia, pues, aunque reconocen un movimiento formal y regular, este se desnaturaliza explicándolo como un simple mecanismo, sin embargo, la naturaleza

---

<sup>27</sup> "...gasto de la fuerza humana de trabajo bajo una forma especial y encaminada a un fin ..." Marx, K. (op. cit) El Capital TI... P. 14.

<sup>28</sup> Mandel, E. (1952). Tratado de economía marxista. Tomo I. México. ERA. P. 25.

y por tanto la sociedad, siempre están en constante movimiento, y éste es precisamente el que lleva, a lo sumo, a cambios sustanciales; entendiéndolo no como un simple movimiento temporal sino histórico, en donde la sociedad actual es resultado de un desarrollo precedente, y su desarrollo actual decantará en otro en el porvenir; por tanto, la explicación de la producción tiene que ser tomando en cuenta su marcha hacia adelante, el conjunto de encadenamientos internos que impulsan su evolución, en este caso, la producción de satisfactores como la condición de su continuidad como especie, siempre bajo un estado dado de las fuerzas productivas y relaciones de producción específicas; para así comprender cómo, a través del *trabajo* y junto con él, en su cualidad de *trabajo pasado acumulado*, le es posible al hombre no sólo producir y transformar su entorno para vivir, sino también transformarse a sí mismo y a la sociedad.

Ahora bien, a partir de la comprensión del concepto *trabajo pasado acumulado*, así como del análisis del trabajo en su carácter histórico, es posible contextualizarlo dentro del estudio del proceso económico, en su devenir a lo largo de la evolución de los seres humanos en el tiempo, ya no sólo como el origen de la actividad de la transformación consciente de la naturaleza, sino en lo que concierne a la evolución misma de la producción en sí, de modo que una vez explicado el origen, se pueda visualizar su papel en la totalidad del proceso en su conjunto, en el producto social y en su destinación, a lo que propondremos llamar así, bajo el concepto de *acumulación histórica*, entendiéndola ya no sólo en términos coyunturales en el pasado, es decir, como trabajo anterior al presente, sino como ***un proceso general de adaptación y usufructo social e histórico de las condiciones pretéritas*** -no solo de las fuerzas productivas, pero en dónde ellas están incluidas obligadamente- ***de la producción para la mejora y continuación de la misma***, para la generación de *trabajo nuevo* en forma de satisfactores; esto no implica forzosamente la presencia de riqueza materializada en satisfactores concretos, pues el conjunto de vivencias del trabajo pasado puede encontrarse depositado en conocimiento adquirido, las experiencias y conclusiones, es decir, en simples ideas acerca del funcionamiento de la naturaleza las cuales también son producto del trabajo y necesarias para el

desarrollo de las actividades productivas futuras; es decir, si el *trabajo pasado acumulado* es necesario para toda actividad productiva, este usufructo del trabajo pretérito estará presente siempre que el hombre produzca, sin embargo, es necesario resaltar que conforme la sociedad se desenvuelva, irá cambiando tanto su base material como el conjunto de ideas que se erige a partir de su existencia básica, por lo que la *acumulación histórica* se verá concretizada bajo un distinto estado de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales de producción, lo cual no desdibuja que en cada uno de los estadios de desarrollo se deje de aprovechar el trabajo pasado contenido en instrumentos o experiencia, más bien cambiará su forma y se dará bajo las leyes del modo de producción vigente, pues este trabajo pasado acumulado, por sí solo no define ni la forma ni los medios en cómo será aprovechado. **Como veremos más adelante, este proceso económico entendido, así propiamente como fenómeno histórico, adquirirá cualidades que desde un enfoque simple del estudio del trabajo son imposibles de ver.**

En este sentido, “La producción en general es una abstracción, pero como concepto, es una abstracción que tiene un sentido, en tanto pone realmente de relieve lo común, lo fija y nos ahorra así una repetición.”<sup>29</sup>, así, al igual que con la producción, si se pretende solamente elucubrar sobre la *acumulación* en términos generales, se llegará a conclusiones un tanto complejas y articuladas, pero hasta cierto punto estériles para el análisis de la situación concreta; esta situación obliga a ilustrarse acerca del desarrollo concreto que ha tenido la humanidad bajo la concatenación de sociedad-historia-producción, es decir, el conjunto de elementos y circunstancias que hacen posible la satisfacción de las necesidades materiales de existencia, no son una actividad meramente fisiológica, sino “...una actividad que resulta de las relaciones mutuas establecidas entre los miembros de un grupo humano.”<sup>30</sup>, y es precisamente la correlación entre las necesidades propiamente dichas y las relaciones que establece el hombre con la naturaleza para saciarlas, lo que determina el curso particular de una sociedad en la historia. De lo anterior

---

<sup>29</sup> Marx, K. (op. cit) Introducción general...

<sup>30</sup> Mandel, E. (op. cit) Tratado de ... Tomo I. p. 28.



podemos concluir que, para estudiar la *producción*, es necesario entenderla como la actividad social e histórica en la que el hombre se relaciona entre sí y con la naturaleza para así transformarla y poder obtener sus medios de vida, todo esto bajo condiciones históricas determinadas; dicha transformación es mediante el *trabajo*, este *trabajo* está condicionado por el momento histórico en el que se da y que lo precede, en tanto este depende del estadio en que se encuentre su producción, es decir, **el grado de acopio y usufructo del trabajo pasado**, sólo así, será entendible la naturaleza de la creación del *trabajo nuevo*, teniendo en cuenta sus precedentes en términos del propio *trabajo* en ambos planos.

## **1.2 El trabajo en lo particular, el trabajo pasado y la acumulación histórica en nuestra historia.**

Para estudiar el curso que ha tenido la *acumulación histórica*, es decir, el usufructo propiamente dicho del trabajo pasado acumulado, es imperioso partir de la revisión histórica de una sociedad en particular, pero orientándonos mediante la conceptualización y definición que existen de cada uno de los periodos de la historia para el análisis económico, es decir, hacer este escrutinio poniendo de relieve las condiciones materiales a través del devenir del ser humano, esto nos lleva a estudiar la condición primordial para la reproducción del hombre como especie: la producción, el desarrollo de las relaciones sociales de producción y de las fuerzas productivas, además del *ambiente*<sup>31</sup> que el propio hombre construye de acuerdo a sus particularidades históricas. Por tanto, en términos didácticos, un determinado tipo de propiedad sobre los medios de producción y las relaciones sociales que de él emanan, en confluencia con el estado existente del desarrollo de las fuerzas productivas, es lo que conocemos como *modo de producción*; a partir de lo anterior podemos, mediante la abstracción, encontrar los distintos regímenes de producción que se han dado a lo largo de la historia, con lo que es posible hacer una división general de los periodos de la vida de los diferentes pueblos en que ha predominado un determinado *modo de producción*; cabe resaltar que el estado del desarrollo de las fuerzas productivas es determinante,

---

<sup>31</sup> Branislaw, M. (1984). *Una teoría científica de la cultura*. España. Editorial Sarpe. P. 57.

pues este demanda un modo definido de división del trabajo en el proceso de producción, por lo que en última instancia esto condiciona las relaciones que entablen los hombres para producir; es por esta misma razón que Engels propone una subdivisión histórica, de acuerdo a los cambios cualitativos en el progreso técnico y tecnológico de producción, a los que llama *estadios de desarrollo*<sup>32</sup>. En consonancia a lo anterior Stalin formula el principio de la periodización de la historia de esta manera: “Esto significa que la historia del desarrollo de la sociedad es, ante todo, la historia del desarrollo de la producción, la historia de los modos de producción que se suceden unos a otros a lo largo de los siglos, la historia del desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción entre los hombres...”.<sup>33</sup>

Sin embargo, la *historia*<sup>34</sup> con la que nos encontramos tiene diferentes bases teóricas bajo las cuales se constituye su conocimiento y por lo tanto su ubicación y clasificación en el tiempo, en el caso de la periodización de las primeras fases de la historia de México se llevan a cabo con base a una “cronología arqueológica, debido a la ausencia de escritura en la mayor parte de sus periodos y de sus áreas”<sup>35</sup>, por lo que la mayoría de la academia nacional parte de una división que inicia con el Periodo del poblamiento de América (ca.<sup>36</sup> 70 000/40 000-33 000 a.C.) proceso en el que la especie humana llegó y se dispersó por el continente; posteriormente se define a la Etapa lítica (ca. 33 000-2 500 a.C.) en virtud del desarrollo y perfeccionamiento en la morfología de las herramientas, en específico de piedra, es decir, a partir de una de las manifestaciones del progreso del trabajo; después se realiza una división regional a partir de diferencias generales en el desarrollo de los pueblos, y se toma la Historia de Mesoamérica (ca. 2 500 a.C.-1 521 d.C.) como la región en la que se consolidaron y desarrollaron los grandes

---

<sup>32</sup> Engels, F. (2010). *El origen de la Familia, la Propiedad privada y el Estado*. España. Editorial Diario Público.

<sup>33</sup> Stalin, I. (1974). *Sobre el materialismo dialéctico y el materialismo histórico*. República Popular China. Ediciones en lenguas extranjeras.

<sup>34</sup> Nos referimos a la Historia como ciencia, en el que se explica la ubicación y secuencialidad del devenir del hombre en sociedad, de acuerdo a las leyes del desarrollo de su vida material, es decir, el modo de obtención de sus medios de vida.

<sup>35</sup> López, a. & López, L. (2008) “La periodización de la historia mesoamericana”. núm. Especial 8. Revista Arqueología mexicana. Editorial Raíces.

<sup>36</sup> *Ca.* Abreviatura de la expresión latina *circa* “cerca, alrededor de”

pueblos precolombinos. Tomando como referencia dicha periodización<sup>37</sup>, que es la más aceptada por los historiadores y, por tanto, la más presente en la literatura, en el presente escrito, se procurará ubicar y diferenciar a los estadios de desarrollo y a los modos de producción a lo largo de la historia de México, para así poder caracterizar la *acumulación histórica* en términos económicos.

Pero partamos de los inicios del hombre para poder entrever, la relevancia que tienen no sólo la satisfacción de sus necesidades orgánicas, sino del ambiente natural que lo rodea, y que lo proveerá de sus satisfactores, es decir, hablando en el sentido más completo del trabajo pasado acumulado; aquí podemos ver nuevamente que la producción y por lo tanto el *trabajo*, no son hechos ni aislados ni externos los unos a los otros, pues a partir del medio físico en el que se encuentra, fabricará herramientas como forma de *trabajo nuevo* y creará formas de organización de acuerdo a sus condiciones materiales específicas, y esto nos lleva al surgimiento de nuevos problemas, en el plano subjetivo y en el objetivo, propios de esta interconexión; pero abordémoslo desde el trabajo, esto es, el trabajo social y organizado necesario para sobrevivir, no sólo dota los medios de vida, sino que hace surgir toda una serie de necesidades que no son propiamente necesarias para la producción, pero que sí son producto de ella, y que para su satisfacción también será necesario el trabajo, esto nos lleva a un complejo de relaciones humanas y materiales que el hombre establece a lo largo de su historia y que caracterizan a cada pueblo por su desarrollo particular, la llamada cultura<sup>38</sup>, y que por tanto, forman parte del *trabajo pasado acumulado*.

---

<sup>37</sup> Toda esta periodización es la registrada por el grueso investigaciones y publicaciones, tanto de la Escuela nacional de Antropología e Historia, así como del Instituto Nacional de Antropología e Historia; empero, en trabajos de investigación específicos, pueden cambiar los fechamientos; cabe resaltar que los métodos de fechamiento avanzan muy rápido, por lo que de unos años para acá, se han desmentido o confirmado los fechamientos de muchas piezas arqueológicas, por todo esto, la discusión de la periodización está latente y susceptible a cambiar.

<sup>38</sup> “El concepto de cultura, en su sentido antropológico, comprende el conjunto de atributos y elementos que caracterizan a un grupo humano, así como cuanto se debe a su creatividad. En lo que concierne a aquello que lo caracteriza, sobresalen sus formas de actuar y vivir, valores y visión del mundo, creencias y tradiciones. En lo que toca a su capacidad creadora, son clave sus sistemas de organización social, económica y religiosa, sus formas de comunicación, adquisición y transmisión de conocimiento, adaptación al medio ambiente y aprovechamiento de sus recursos. En este sentido, todo lo que hace y crea un grupo

## 1.2.1 El *trabajo pasado* acumulado antes de la consolidación de Mesoamérica y la *acumulación histórica* que le dio origen.

### 1.2.1.1 Etapa lítica y comunidad primitiva.

Diversas teorías sostienen que el hombre comenzó a poblar América en un intervalo entre 70 000 o 33 000 años atrás, la más aceptada sostiene que fue cuando el extremo nororiental de Asia, en Siberia y el extremo noroccidental de América, en Alaska, se unieron gracias a las glaciaciones logrando una conexión transitable que permitió flujos migratorios hacia nuestro continente; sin embargo, existen otras hipótesis que postulan rutas marítimas desde Asia por la costas del océano Pacífico avanzando de norte a sur, o viajes marítimos desde Australia, Melanesia o Polinesia hacia territorio sudamericano. Estos grupos se establecieron en abrigos rocosos y campamentos abiertos en zonas aleatorias y cambiantes, pues es según los recursos y las épocas del año del hábitat en que se hace posible el *trabajo*, en tanto están al alcance del hombre y de su comprensión de la naturaleza, los potenciales objetos e instrumentos de trabajo que le permitirán subsistir; el complejo geográfico e hidrográfico del actual territorio mexicano, permitió que el conjunto de abundantes cuerpos de agua y afluencias fungieran en una especie de *origen cartesiano*<sup>39</sup>, a partir del cual se dispersaría la población por el territorio siguiendo el curso de ríos y costas, y se procuraría la estadía por la presencia de agua y fuentes de alimento; estos pequeños grupos nómadas “recolectaban vegetales, larvas e insectos, cazaban animales pequeños y medianos y probablemente completaban su dieta con carroña, peces y mariscos capturados en costas y ríos.”<sup>40</sup>. Cabe desatacar que el ser humano en el continente americano ya es como tal, hombre, es decir, en este territorio no existieron cambios diametralmente cualitativos en su evolución como especie, por lo que a su llegada ya contaba con conocimientos básicos de la supervivencia y

---

humano es, en última instancia, cultura.” León-Portilla, M. (2015). El México antiguo en la Historia Universal. México. Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal [EdoMex].

<sup>39</sup> En geometría es el punto en el que se encuentran el eje de las abscisas y el eje de las ordenadas, y en torno al cual gira la localización de los puntos en el plano.

<sup>40</sup> Velázquez, E. [et. al.] (2015). Nueva Historia General de México. México. El Colegio de México.

por lo tanto de la producción. De acuerdo con su alimentación se deduce que ya se encontraban en el estadio medio del Salvajismo, por lo que podemos concluir que ya se habían gestado significativos progresos en el desarrollo del lenguaje y del trabajo, pues se fabricaban rudimentarias herramientas de hueso y piedra.

Ahora, dicho lo anterior, es necesario ubicar, en términos generales todos estos procesos en la unidad que entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción constituyen el modo, históricamente condicionado, de obtener los satisfactores. El modo de producción en que se dieron fue en el seno de la *comunidad primitiva*, pues establecían sus relaciones sociales de producción conforme al exiguo desarrollo de las fuerzas productivas que "...excluía la posibilidad de luchar, aisladamente, contra las fuerzas de la naturaleza..."<sup>41</sup>, por lo que fue esto mismo, lo que llevó a que la propiedad de los instrumentos de producción fuera grupal, al igual que la participación en el consumo; ligado a esto, y a que el desarrollo social no permitía aún, que lo producido consintiera el aumento exponencial de la población, la organización de la producción se fundaba en lazos de parentesco, pues en el seno de la familia se encontraban los integrantes que llevarían a cabo la producción, y por tanto, la división de las tareas sería de acuerdo a las capacidades fisiológicas –sexo y edad- de cada integrante, en la así llamada *división natural del trabajo*.

Cabe resaltar que, en todos aquellos lugares en donde tuvieron lugar las primeras formas de sociedad, la producción estaba limitada, dadas estas relaciones de producción y su incipiente desarrollo de las fuerzas productivas en la comunidad primitiva, por lo que hasta ese momento "La producción media de alimentos era insuficiente para cubrir las necesidades medias de consumo."<sup>42</sup>, subsistiendo la inanición como una amenaza inminente. Empero, esta amenaza no era producto de la insuficiencia intelectual del hombre primitivo, sino de la vena animal que les permitía sobrevivir en un medio que abrigaba fuerzas hostiles ante el poco dominio que tenía el hombre sobre ellas, por lo que llevaban al hombre a "satisfacerse al máximo cada vez que se presenta la ocasión, y que no permiten la elaboración de

---

<sup>41</sup> Kuczynski, J. (op.cit.) Breve historia ... [Corchetes agregados por mí]

<sup>42</sup> Mandel, E. (op. cit) Tratado de ... Tomo I. P. 28.

una técnica de conservación de víveres.”<sup>43</sup>; en otras palabras, dadas las condiciones del desarrollo de la producción en el momento, la producción era prácticamente de la misma magnitud que el consumo.

A pesar de este vasto periodo de poblamiento y aunque las discusiones ponen en duda varios de los fechamientos, el actual suelo de México tiene su más vetusto vestigio paleontológico fechado con una antigüedad de ca. 33 000 a.C., un cráneo masculino hallado en Chimalhuacán, Estado de México; es este el punto de partida para datar una serie de descubrimientos arqueológicos, que serían conceptualizados de acuerdo al trabajo del hombre en herramientas de piedra, en la llamada Etapa Lítica; “Es preciso aclarar que la cronología asignada para esta gran etapa es válida sobre todo para el territorio que después se denominará Mesoamérica, puesto que en algunas partes del norte de México el fin de este periodo se extendió hasta mediados del siglo XVIII de nuestra era”<sup>44</sup>. Esto nos da una muestra de la diferenciación en el desarrollo económico entre distintas comunidades, las cuales, de acuerdo con sus movimientos migratorios, encontraron más o menos condiciones para producir o para relacionarse con otros pueblos. Todo esto es significativo porque existe una diferencia harto importante entre lo paleontológico, es decir, lo relativo al estudio de restos de seres vivos, incluido el hombre. y lo arqueológico, que se refiere al conocimiento de las sociedades antiguas a través de sus construcciones, obras de arte, herramientas e incluso documentos; de modo que este último nos remite a la producción y por tanto al trabajo, a su desarrollo como actividad mediadora entre la sociedad y la naturaleza, para la subsistencia del hombre.

En la primera fase de esta etapa: el Arqueolítico (33 000-12 000 a.C.), se contó con poblaciones trashumantes, pues el establecimiento de campamentos se basó en su periódica factibilidad de alcance del *trabajo* para la obtención de medios de vida, como la recolección de frutas, hojas, insectos, la pesca de mariscos, y la caza de animales pleistocénicos, tales como caballos, mamuts, bisontes, etc., utilizando, con un mínimo de especialización, toscas herramientas de fibras

---

<sup>43</sup> *Ibíd.* P. 29.

<sup>44</sup> Velázquez, E. (op.cit.) Nueva Historia ...

vegetales, de madera y piedra, como raederas, navajas, raspadores, perforadores, entre otras; además del importante uso del fuego; es decir, las primeras herramientas fueron resultado del conocimiento que iba adquiriendo el hombre de la naturaleza, de sus propiedades y de cuales de estas últimas podrían servir como materia prima para fabricar, utilizando técnicas de talla como la percusión, la presión, el corte y el desgaste<sup>45</sup>, manejando procedimientos basados en la experiencia y observación de los hechos; así, el desarrollo del trabajo como actividad humana, encontraba en las condiciones materiales exteriores al hombre y en el conjunto de conocimientos y habilidades aprehendidos por éste, las causas de su desarrollo específico. Es precisamente, en esta fase que se han datado los últimos descubrimientos de trampas para mamuts, en Tultepec en el Estado de México<sup>46</sup> y que se sostiene, son las evidencias encontradas de esta naturaleza más antiguas del mundo.<sup>47</sup>

La segunda fase es el Cenolítico (12 000-5 000 a.C.), su curso temprano se vio acompañado del cambios drásticos en el medio ambiente, debido al ocaso de la era geológica del Pleistoceno<sup>48</sup>, con ello, fue desapareciendo gradualmente la megafauna<sup>49</sup> habitante, y fue necesario desarrollar y adaptar los *medios de trabajo* a las nuevas condiciones de los *objetos*, significando grandes progresos técnicos en la producción de puntas proyectiles, con una gran cantidad de subtipologías; lo cual supuso cierto grado de especialización tecnológica, además de que se presentaron los primeros indicios de domesticación en calabaza (8 050 a.C.); cabe

---

<sup>45</sup> Mirambell S., Lorena, "Arqueolítico y Cenolítico Inferior (30000-7000 a.C.)", Arqueología Mexicana núm. 52, México. Editorial raíces. pp. 46-49.

<sup>46</sup> Dos fosas con paredes de casi 90 grados, de 1.70 metros de profundidad y 25 metros de diámetro, del hallazgo encontrado por debajo de los 3.50 metros, se han recuperado más de 800 huesos correspondientes a, por lo menos, 14 mamuts. Relatos e historias de México (sin autor mencionado) (2019). HALLAZGO DE 14 MAMUTS EN TULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. Recuperado el 19 de abril del 2020 de <https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/hallazgo-de-14-mamuts-en-tultepec-estado-de-mexico>

<sup>47</sup> National Geographic en español cita al INAH. (2019). Hallan las primeras trampas para mamut de todo el mundo en Tultepec. Recuperado: 19 de abril del 2020 de <https://www.ngenespanol.com/descubrimientos/hallan-primeras-trampas-mamut-del-mundo-tultepec/>

<sup>48</sup> División de la escala temporal geológica que inicia hace 2,59 millones de años y termina hace 10 000 años a.C.; este periodo es importante, pues comprende las últimas glaciaciones y con ellas cambios cualitativos en la flora y fauna habitante en la tierra.

<sup>49</sup> Aún con las discusiones en curso acerca de su delimitación, son animales con un peso de entre 44 y 100 kg pertenecientes a los últimos años del Pleistoceno y al Holoceno.

resaltar que la especialización que aquí se da no es en el ejercicio de un solo oficio con exclusión de los otros, sino el desarrollo de una capacidad especial para lo que a la postre sería la agricultura. Posteriormente en su fase tardía, la transición al Holoceno<sup>50</sup> causó aridez en zonas, antes *hábitat* de grandes mamíferos, por lo que se vieron en la necesidad de empezar a sistematizar los conocimientos aprehendidos por cazadores/recolectores. Para inaugurar los procesos de domesticación de plantas, mediante el aprovechamiento selectivo<sup>51</sup>, se dispuso de maíz, amaranto, tomate, calabaza, chile y aguacate; simultáneamente se inventaron nuevas herramientas como metates y molcajetes, hachas y azuelas, y nuevas puntas proyectiles para cazar mamíferos tales como venados, pecaríes, conejos y tuzas.

De acuerdo a la periodización dada por Federico Engels, se ubica a la invención del arco y la flecha como el zenit del Salvajismo, pues gracias a estas herramientas fue posible instaurar la caza como una fuente regular de alimento, sin embargo, la referencia es ante todo una abstracción en términos de las posibilidades adquiridas a partir de progresos técnicos determinados, por lo que es posible que el arco y la flecha no fueran precisamente las herramientas determinantes de este estadio en Mesoamérica, pero sí existió un singular progreso técnico de herramientas líticas que permitieron consolidar a la cacería como una actividad de sustento, tal es el caso del basto desarrollo de puntas proyectiles; un ejemplo son las Clovis<sup>52</sup> sobre las cuales, las investigaciones arqueológicas las proponen como el primer instrumento complejo cultural de cazadores-recolectores, quienes se distinguen y asocian entre sí por poseer y dominar la técnica de producción de estas puntas utilizadas para la caza.<sup>53</sup>

---

<sup>50</sup> División de la escala temporal geológica que inicia en el año 10 000 a.C. y termina en 1900, su último límite aún sigue en discusión, debido a los significativos cambios que ha hecho el hombre sobre el medio ambiente.

<sup>51</sup> Velázquez, E. (op.cit.) Nueva Historia ...

<sup>52</sup> Puntas líticas de proyectil lanceoladas y con una canaladura en medio que requieren una complicada manufactura, pues eran necesarias una técnica precisa basada en herramientas específicas para su producción, como las lascas de sobrepasadas utilizadas para hacer cada vez más delgado el contorno de las puntas.

<sup>53</sup> Sánchez, G. (2016). "Los Primeros Mexicanos: Late Pleistocene/Early Holocene archaeology of Sonora, México". Estados Unidos de América. Anthropological Papers of the University of Arizona. No. 76. [Cabe destacar que con base a estas mismas investigaciones se han rebatido las teorizaciones precedentes acerca



De esta manera, el hombre americano lograba trascender la incertidumbre de la satisfacción de sus necesidades más elementales, por su carácter primitivo, pues el *trabajo* concretizado en el desarrollo de herramientas que permiten acrecentar la obtención de alimento y abrigo, junto a la procreación y con ella la certeza de supervivencia, llevarán a un grado más alto la *acumulación histórica*, pues procurarán la conservación de su *trabajo pasado* en forma de medios de vida, incluidos los instrumentos de trabajo, constituyéndose así un producto mínimo necesario, es decir, la posibilidad de preservar lo relativamente necesario para seguir con vida, sin incertidumbre, dejar de sobrellevar la existencia debido al insuficiente dominio de la naturaleza; a partir de entonces los productores asegurarán el *trabajo futuro* mediante la subsistencia de sus ejecutantes, ahora era seguro que más individuos, los descendientes, se integrarán a la producción. Así, los nuevos integrantes de la sociedad se vincularán a la producción, primero mediante el consumo, gracias a la misma posibilidad de subsistencia que logra hasta ese momento, la producción; es decir, la *acumulación histórica* es efectiva tanto para los integrantes de la sociedad activos en la producción, así como para los que en un futuro lo serán; una vez que estos nuevos integrantes se enrolan directamente a la producción, ésta no se encuentra en un estado virgen, pues tanto el mismo medio ambiente, como el conocimiento adquirido por los hombres ya habían sido alterados previamente mediante el trabajo, y los nuevos hombres heredarán el trabajo de sus antepasados.

Finalmente en la fase Protoneolítica(5 000-2 500 a.C.), a pesar de que no podemos hablar de la agricultura como fuente sólida de sustento, pues la cacería y la recolección proveían la mayor parte de los medios de vida, las prácticas primigenias de domesticación permitieron estancias sedentarias de cada vez mayor duración, por lo que mediante la selección artificial, que de acuerdo a las cualidades específicas de ciertos granos y su siembra reiterada se lograron modificaciones genéticas, a su vez, se domesticaron animales como abejas,

---

del poblamiento de América, y proponen el estudio de estas herramientas como pauta para esta discusión, pues han encontrado esta técnica en muchas partes de los actuales países de México, Estados Unidos y Canadá.]

algunas especies de pericos, guajolotes y perros. Los progresos técnicos radican en la compleja especialización en herramientas líticas, el pulido ya no sólo se abocó a la elaboración de hachas y azuelas, sino que se fabricaron pipas, cuendas y objetos de adorno personal, cabe decir que el procesamiento del algodón dio pie a la aparición de técnicas textiles. Es en este periodo cuando se hicieron definitivas las diferencias en el desarrollo económico de los pueblos que habitaban las diversas regiones, que posteriormente se clasificarían bajo los nombres de Mesoamérica, Aridoamérica y Oasisamérica.

Es durante la última extensión de la Etapa Lítica, cuándo podemos suponer que empezaron a desarrollarse las primeras expresiones del *excedente económico*, es decir, la diferencia intencional entre la producción generada y el consumo, entendiendo a éste no sólo cómo el usufructo de lo producido para el sustento inmediato del ser humano, sino también cómo la reposición ordinaria de los medios de producción; en otras palabras, las fuerzas productivas en forma de nuevos inventos, descubrimientos y conocimientos, permitieron regularizar el aprovisionamiento de víveres, creando una diferencia entre lo necesario y lo producido. Así, el surgimiento del *excedente económico* es imposible de fechar, pues es resultado de un proceso histórico amplio, en el que confluyen múltiples condiciones en acción recíproca, por ejemplo: nuevos descubrimientos e inventos, organización del trabajo, condiciones biogeográficas, etcétera que, en su conjunto, posibilitan en un momento dado, el surgimiento del excedente económico.

A partir de lo anterior, se puede entrever que el fenómeno de la *acumulación histórica* se presenta en toda la historia humana pero en distintos niveles de la vida económica; en primer lugar, objetiva y directamente en la producción de sus medios de vida, aquí es donde el *trabajo pasado acumulado* es directamente reincorporado para hacer valer su designio en el *trabajo nuevo*: continuar la producción, mejorándola y aumentándola, esta reincorporación toma su forma más evidente en ambos planos del *consumo productivo*<sup>54</sup>, de la producción de medios de producción; es decir, subjetivamente los hombres no sólo consumen la vitalidad

---

<sup>54</sup> Karl Marx, K. (op.cit.) Introducción general...

obtenida a partir del amplio conjunto de los medios de vida, sino esencialmente que hacen valer en la producción, el conocimiento y la destreza adquiridos previamente, objetivamente, consumen los objetos de trabajo en los que se desgastan los medios de trabajo, en estos casos hablamos de *acumulación histórica*, es decir, *trabajo pasado acumulado* en distintas formas empleado en usufructo de la producción y para la producción; en segundo lugar, de forma indirecta y subjetiva pero social, es decir, mediante el acopio de conocimientos y conclusiones, ya sea resultado de la simple y llana experiencia cotidiana, una acción intelectual deliberada o por medio de la transmisión del conocimiento a través de las generaciones<sup>55</sup>, que provee a los hombres de elementos que serán provechosos posteriormente para la producción, y que en sí también significan trabajo (pasado acumulado).

En lo que hoy es México, la *acumulación histórica* se puede ver claramente expresa en el desarrollo de los pueblos mesoamericanos, pues conservaron rasgos que fueron resultado de orígenes comunes, es decir, no omitieron el conjunto de conocimientos para crear unos nuevos, sino que aprovecharon (desechando o perfeccionando) las condiciones ya heredadas para, a partir de ellas, continuar cada uno sus procesos; estos conocimientos no sólo contienen elementos relativos directamente a la producción, también incluye preceptos políticos, culturales, morales, artísticos, etc. Así fue cómo se sentaron los cimientos para que posteriormente se desarrollaran las civilizaciones prehispánicas como la olmeca, teotihuacana, tolteca, maya o azteca, pues dichos pueblos no vivieron aislados ni crearon de forma autónoma su estructura social, más bien son el resultado de procesos amplios, que contienen interrelaciones debido a troncos comunes, los que conforme a su desarrollo particular, fueron adquiriendo características propias, sin perder aquellos rasgos, producto de sus coincidencias históricas. Un ejemplo de esto son las llamadas tradiciones

---

<sup>55</sup> “El inventor del telégrafo tuvo a su disposición un conjunto de conocimientos tradicionales, acumulados a partir de los tiempos prehistóricos, acerca de la producción y la transmisión de la electricidad.” Childe, G. (op.cit.) Los orígenes...

culturales de las Tierras altas, de la Selva Tropical y Costera<sup>56</sup> que particularmente poseían características propias y suficientes para diferenciarlas entre sí, compartiendo rasgos económicos, espaciales y temporales, con expresiones como el idioma, progresos técnicos y culturales comunes. A partir de estas tres culturas se desarrollaron de forma simultánea o diferenciada, varios pueblos que posteriormente adquirieron una identidad muy particular, pero con la presencia de diversas figuras comunes que las remiten a alguno de estos posibles orígenes culturales.

A partir de entonces, tomaremos la diferenciación que tuvo una región debido a su desarrollo económico respecto al resto de zonas circunvecinas, esta es Mesoamérica pues, además de que su definición está estrictamente ligada al concepto de *acumulación histórica*: “una región cuyos habitantes, tanto los inmigrantes muy antiguos como los relativamente recientes, se vieron unidos por una historia común que los enfrentó como un conjunto a otras tribus del Continente, quedando sus movimientos migratorios confinados por regla general dentro de sus límites geográficos...”<sup>57</sup>, su desarrollo implicó grados de progreso que, sin la interacción entre los pueblos habitantes de esta zona en ese momento histórico, no hubieran podido realizarse, ni permitir que compartieran orígenes étnicos, raíces lingüísticas, preceptos ideales, actividades productivas, progresos técnicos, etcétera, los cuales, en conjunto significan procesos histórico-económicos a los que es inherente el *trabajo pasado acumulado*.

### **1.2.1.2 Mesoamérica propiamente dicha, consolidación del excedente económico y la explotación comunal del suelo**

Mesoamérica está incluida dentro de las llamadas, *civilizaciones*<sup>58</sup> originarias, pues junto a los pueblos de Mesopotamia, los de Egipto y las también así,

---

<sup>56</sup> Velázquez, E. (op.cit.) Nueva Historia ...

<sup>57</sup> Kirchhoff, P. (1960). Mesoamérica. Sus límites geográficos, composición étnica y características culturales. Suplemento de la revista Tlatoani Núm. 3, ENAH.

<sup>58</sup> “El concepto de civilización, en su acepción antropológica, no se contrapone a cultura, sino que es una forma desarrollada de ella. En una civilización hay vida urbana, es decir ciudades y formas más complejas de organización social, política, económica y religiosa, especialización en el trabajo y creaciones tales como

denominadas culturas del valle del río Indo o las del valle del río Amarillo y los pueblos andinos han tenido un “...origen (que) se ha desarrollado autónomamente...”<sup>59</sup>, empero cabe destacar que este desarrollo autónomo es relativo, pues la sociedad no está fija, es imposible que no esté precedida de una historia que la ha diferenciado de su estado actual, de hecho, todas estas *civilizaciones* son el resultado de la convergencia histórica de varios pueblos de una misma región, que comparten elementos que los caracterizan y que permiten clasificarlos en un solo grupo; más bien a lo que se refiere parte de la academia es que la sociedad mesoamericana, al igual que el resto de civilizaciones originarias, alcanzó un cierto grado de civilización<sup>60</sup> sin la determinación de pueblos externos, que a diferencia de otras culturas, alcanzaron progresos significativos gracias a la conquista de pueblos externos y por tanto culturalmente diferentes, es decir, la autonomía no es respecto a otros pueblos, sino que su desarrollo se sustenta sobre la misma base de elementos culturales de un conjunto de pueblos; pues son precisamente “...la coexistencia de culturas diversas dentro del marco común cuyas interinfluencias son precisamente uno de los requisitos de todas la civilizaciones que han existido.”<sup>61</sup>.

En el mismo sentido, la caracterización de Mesoamérica “...fue un intento de señalar lo que tenían en común los pueblos y las culturas de una determinada parte del Continente Americano...”<sup>62</sup>, pues gracias a que el antropólogo Paul Kirchhoff identificó que la convergencia entre distintas culturas que dieron como resultado una civilización, esta postura coincide con nuestra propuesta de estudiar el hecho de que, es gracias al trabajo pasado acumulado por distintas sociedades que, al cabo de los años, se fundieron en rasgos comunes que caracterizaron su desarrollo como civilización y que sólo en su conjunto, y sólo con la acumulación

---

precisos cálculos del tiempo, escritura, centros educativos y producción de lo que hoy llamamos arte.” León, M. (op.cit.) El México antiguo ...

<sup>59</sup> *Ibidem*.

<sup>60</sup> “...en su acepción antropológica...”. *Ibidem*

<sup>61</sup> Cosío, D. (1976). Historia General de México Tomo I. (3a ed.) México, D.F. Editorial de El Colegio de México. P. 128.

<sup>62</sup> Kirchhoff, P. (op.cit.) Mesoamérica. Sus límites ...

histórica promovida por varios pueblos, adquirieron un grado complejo en su organización individual y colectiva.

Y para entrever las particularidades de la producción de los pueblos mesoamericanos, primero tenemos que pensar en su entorno natural, es decir, en dónde están contenidos la despensa y el arsenal primitivos, pues si bien las cualidades del medio geográfico no son absolutamente determinantes en el desarrollo económico de una sociedad, sí lo condicionan “acelerándolo o amortiguándolo”<sup>63</sup>; en este caso, la región en donde se desarrollaron estas culturas es el conjunto de valles y cuencas que van desde el oeste-noreste y el este-noreste del actual territorio nacional, hasta algunos países de Centro América, es decir, siempre por debajo del Trópico de Cáncer, por lo que Mesoamérica está incluida en la llamada Zona intertropical<sup>64</sup>, zona que puede absorber la mayor cantidad de calor del planeta, debido a su volumen y a la cantidad de radiación solar que recibe, y que dadas sus condiciones, alberga la mayor diversidad ecológica en lo que a especies vegetales se refiere; por lo tanto las condiciones naturales que tiene esta franja terrestre, son propicias para el desarrollo de la vida en general y, precisamente, por esta condición, ahí se desarrollaron las, así llamadas, civilizaciones originarias, con la domesticación y agricultura de especies como el arroz, el trigo y el maíz.

Dicho lo anterior, Mesoamérica se diferencia del resto de las regiones, Aridoamérica y Oasisamérica, porque, en términos generales es apta para la proliferación de flora y fauna que permiten, no solo la subsistencia del hombre, sino el desarrollo económico, pues sus cualidades naturales posibilitaron asentamientos humanos en dónde fue posible desarrollar una producción que fue conformando un cierto grado de *civilización*. Son las condiciones materiales de la región las que posibilitan el desarrollo de la producción y definen la forma o el modo en cómo los hombres se relacionan entre sí y producen sus satisfactores. Para los efectos de la presente tesis es importante tener en cuenta lo anterior, puesto que constituyen un punto de partida en el estudio aquí propuesto, toda vez

---

<sup>63</sup> Stalin, I. (op.cit.). Sobre el...

<sup>64</sup> Zona comprendida entre el Trópico de Cáncer y el Trópico de Capricornio.

que, “en la producción, los hombres no actúan solamente sobre la naturaleza, sino que actúan también los unos sobre los otros. No pueden producir sin asociarse de un cierto modo, para actuar en común y establecer un intercambio de actividades. Para producir los hombres contraen determinados vínculos y relaciones, y a través de estos vínculos y relaciones sociales, y sólo a través de ellos, es cómo interactúan con la naturaleza y cómo se efectúa la producción.”<sup>65</sup>; cabe resaltar que, estas relaciones que se entablan entre los hombres, no sólo corresponden a relaciones de estricto carácter económico, como las expresadas en las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción, sino que implica todo un amplio conjunto de satisfactores de tipo cultural, político, religioso, etcétera, y que también suponen trabajo pasado, el cual aquí se concibe como parte de la acumulación histórica, en su usufructo para la producción futura.

Tomando en cuenta la *producción* como un parámetro, al momento de clasificar a las sociedades antiguas, algunos trabajos antropológicos, parten primero de una división geográfica física de nuestro continente, que comprende las regiones de *Norteamérica*, *Sudamérica* y entre ambas la de *México y Centroamérica* - delimitando esta última por la frontera septentrional de la República Mexicana y la frontera oriental de Panamá-; para después hacer una subclasificación en correspondencia a la geografía social, en dónde se agrupa a las culturas indígenas americanas de acuerdo a una noción general del desarrollo de sus actividades productivas, primero se encuentran los *cultivadores superiores*, caracterizados por tener una vida sedentaria gracias al desarrollo de las ciencias y las técnicas aplicadas a la agricultura, tales como el riego y el abonado; seguidos por los *cultivadores inferiores*, que tenían una vida seminómada aún, debido a técnicas poco desarrolladas en su producción agrícola, lo cual los obligaba a cambiar sus lugares de residencia al reducirse la fertilidad y por tanto la producción en las tierras donde habitaban; y por último se encuentran los *cazadores-recolectores*, que debido a su producción basada en la caza, la pesca y la recolección, tenían una vida nómada, que por tanto los imposibilitaba para erigir asentamientos y sus subsecuentes aspectos; en el caso de Mesoamérica está

---

<sup>65</sup> Marx, K. (2003). Trabajo asalariado y capital. España. Fundación Federico Engels.

ubicada en la escala más alta, la de los *cultivadores superiores* de la región *México y Centroamérica*.

Respecto a las fronteras de Mesoamérica, la frontera norte se distinguió por cierta heterogeneidad en el desarrollo de sus pobladores, pues el desarrollo de las fuerzas productivas y las condiciones geográficas sólo permitieron algunas expresiones de pueblos *cultivadores inferiores*, junto a una mayoría de *recolectores-cazadores* que, a pesar de no llegar a la cúspide del desarrollo de la región, por su contacto, retomaban estilos culturales y técnicos de toda la región. En contraste, desde el centro hasta la frontera sur se encontraban poblaciones vecinas de *cultivadores superiores*; de tal forma que, Mesoamérica “es el último eslabón hacia el Norte en la cadena de los cultivadores superiores”.<sup>66</sup>, pues más al norte se encontraban varios grupos aún nómadas de *cazadores-recolectores* que por sí solos no alcanzaron grados más altos de desarrollo. Sin embargo, cabe resaltar que esta clasificación incluye a grupos poblacionales, los cuales, aunque no se encuentren estrictamente dentro de la limitación geográfica o del grado de desarrollo económico, poseen una cantidad considerable de rasgos culturales mesoamericanos debido a su relativa cercanía o contacto.

### **1.2.1.3 El paso del nomadismo al sedentarismo**

Para llegar a lo que los antropólogos llaman *cultivadores superiores*, fue necesario el paso del nomadismo al sedentarismo. Dicho paso hizo posible que uno de los aspectos del trabajo se expresara como desarrollo de la producción y por lo tanto, también del trabajo y del hombre mismo, ya que cuando el hombre primitivo no tenía certeza de la presencia inmediata de fuentes para obtener su alimento, era necesario buscarlo mediante el desplazamiento geográfico, y este desplazamiento no sólo le permitió al hombre encontrar dichas fuentes, sino observar y aprender el funcionamiento del clima, la flora y la fauna, fijando, en un primer momento, determinados territorios de obligada búsqueda, delimitados por la presencia y fuentes de los satisfactores; para así, posteriormente con la visita y observación

---

<sup>66</sup> Kirchhoff, P. (op.cit.) Mesoamérica. Sus límites ...



periódica de los mismos lugares, y por tanto, de sus habitantes, fue posible dar seguimiento a la reproducción vegetal y animal, que posteriormente decantaría en la domesticación y después en la agricultura. Lo anterior deja entrever el germen de las primeras formas de propiedad privada, con una primigenia delimitación del territorio de uno respecto a otros pueblos, pues el territorio presupone un *trabajo pasado* de los miembros pertenecientes a la comunidad invertido en buscar y encontrar las fuentes de los satisfactores, que es *acumulado* al ser utilizado para el trabajo futuro, que por su identificada habitabilidad representa una cantidad menor de trabajo necesaria para encontrar los medios de vida en un futuro, a diferencia de no tener un territorio ya ubicado y buscar sin saber, si se va o no, a encontrar un lugar apto para habitar.

Para ilustrar mejor este proceso, regresamos al ejemplo de los pueblos que conformaron la cultura mesoamericana, en dónde podemos revisar las fechas en que se dataron los grandes avances de un mismo tipo de trabajo, por ejemplo, la consolidación de las fuentes de alimento: miles de años les tomó a estos grupos humanos conocer la flora y fauna comestibles para así seleccionarlas y domesticarlas, existen evidencias de que, por lo menos para el año 8 050 a. C., se dan los primeros indicios de *domesticación vegetal*; a su vez, hace unos 5 000 años se inició la domesticación animal, que si bien supone grandes avances del trabajo en la obtención de alimento, las cualidades del medio no estaban dotadas de mamíferos medianos aptos para la domesticación como en la masa continental euroasiática, por lo que la domesticación animal no significó del todo, la consolidación de las fuentes de alimento, sino hasta el pleno desarrollo de la agricultura, pues fue hasta los años de 2 500-2 000 a.C. que, en la región mesoamericana, se pudo generalizar la vida sedentaria; es decir, a pesar de existir evidencias tempranas de domesticación, fue necesario que esta técnica se desarrollase y gracias a la repetición continua del trabajo de una misma índole, fue dando como resultado una *técnica productiva*<sup>67</sup>, pero esta técnica es resultado del trabajo de miles de años, en dónde no sólo se comprendieron los procesos mecánicos, sino también los orgánicos.

---

<sup>67</sup> Mandel, E. (op.cit.) Tratado de ... Tomo I. P. 27.

Es necesario definir la diferencia histórica entre la domesticación vegetal y la agricultura, pues para echar a andar formalmente la actividad productiva de vegetales mediante el cultivo de la tierra, fue preciso conocer no sólo el proceso de reproducción vegetal, sino también saber cuál de todos los vegetales silvestres son útiles y necesarios para la sociedad, seleccionándolos, cultivándolos y aprovechándolos intencionalmente, proceso que duró miles de años. Es por esta razón que, aunque se encuentran indicios de una domesticación temprana, muestra de un considerable avance, esto no significa que en ese momento el cultivo fuera una actividad que proveyera alimento seguro y constante, pues se encontraba en desarrollo la dominación de dicha actividad, no fue sino hasta que la *acumulación histórica* permitió el perfeccionamiento teórico y práctico, que se pudo pasar en un inicio de la recolección a la domesticación, y de la domesticación a la agricultura cómo principal actividad productiva.

De esa manera, el trabajo va teniendo mejoras, tanto en el plano cognoscitivo como en el técnico y que conforme se va desarrollando, además de aumentar y mejorar las capacidades para la producción, van perfeccionando las fuerzas productivas sociales. De modo que desde tal perspectiva, se hace manifiesta la *ley de la transformación de la cantidad en calidad*<sup>68</sup>, la cual se hace efectiva en el trabajo y precisamente, como una actividad que se repite o se ha repetido muchas veces, la sociedad va aprehendiendo el funcionamiento de la naturaleza, valiéndose del *trabajo pasado* para el presente; así, la técnica pasada se perfecciona, la teoría propuesta se comprueba o se desecha, y “lo que antes era una disposición, un talento personal para ésta o la otra técnica, se convierte ahora en una especialización, en el embrión de un oficio.”<sup>69</sup>; de esta manera, a través de pequeños cambios cuantitativos, se mejora la producción como resultado del perfeccionamiento del trabajo, pues conforme poco a poco se desarrollan los objetos e instrumentos para producir, dejan de ser lo que eran para pasar a ser unos nuevos. Con todo ello, para los seres humanos, ya no será necesario el

---

<sup>68</sup> “Los cambios cuantitativos, lentos, insignificantes, acaban por desembocar en su súbita aceleración del devenir.” . Lefebvre, H. (op.cit.) *Lógica formal...* p. 277.

<sup>69</sup> Mandel, E. (op.cit.) *Tratado de ... Tomo I.* P33.

mismo desgaste de la capacidad de trabajar, como antes, para obtener la misma cantidad de satisfactores, como en aquellos momentos en los cuales aún no se contaban con las técnicas con las que ahora cuenta la humanidad.

Así, el desarrollo técnico de la producción permitió que aumentara la dominación sobre la naturaleza, por lo que mejoró la producción y permitió se obtuvieran mejoras cuantitativas y cualitativas en la producción, en forma de mejores satisfactores; por ejemplo, la sustitución paulatina del consumo, en la dieta de los cazadores-recolectores por productos animales domesticados y vegetales cultivados, con un consecuente desarrollo fisiológico en el *hombre*, provocó que los asentamientos se prolongaran cada vez más hasta convertirse en permanentes, la producción fue segura y frecuente de alimento, por lo cual hubo aumento poblacional.

De todo lo anterior, podemos concluir que, de la totalidad del *producto final* una parte está constituida por la transferencia y reposición de los elementos necesarios para producir y el resto es *trabajo nuevo*, pues existe una diferencia entre lo necesario para la reposición y el consumo corriente tanto en medios de producción como en los medios de subsistencia de la sociedad, y la producción total, esta diferencia se traduce en la creación de un nuevo valor, el cual incluye un excedente, como resultado del aumento de la producción dado el desarrollo del *trabajo pasado acumulado* en las fuerzas productivas, y que está destinado a la conservación del trabajo nuevo para *acumularlo*, es decir, la canalización del trabajo nuevo susceptible de convertirse en trabajo pasado acumulado destinado a la producción futura, entendiendo este fenómeno no por su temporalidad, sino por la dinámica que tiene el trabajo en su propia *reproducción* para la producción.

Al mismo tiempo, el excedente económico tiene diferentes destinos en su *consumo*, entendiendo éste como el aniquilamiento de la *producción*, pues en él, la *producción* encuentra su objeto, su razón de ser y finalidad, al menos para las economías de subsistencia; pero aquí no se agota el destino de aquel *producto final*. No podemos argüir que, conforme la sociedad aumenta la *producción*, su consecuencia en el *consumo* es también un aumento, pues no explicaríamos nada

más allá de un movimiento formal; por tanto, es necesario entender que el tipo de consumo del excedente económico encuentra su explicación en su origen, pues para que exista excedente económico tiene que haber, además de la reposición de lo que ordinariamente se consume para la producción, una diferencia que no está obligada, por el desarrollo de la sociedad, a ser consumida, pues no es indispensable para continuar produciendo, ni para reponer los medios de producción utilizados ni para resarcir el desgaste que significó el trabajo para el productor, pues éstos ya están cubiertos por una parte de lo producido, empero, el excedente producido, además de otros caminos, también puede encontrar en estos dos caminos su destino; por un lado, el acrecentamiento en el consumo de los individuos de la sociedad, para ensanchar sus medios de vida, cualquiera que sea su forma, y por el otro, el acrecentamiento de la producción, que implica el aumento en el consumo de los individuos en la medida que la población crece, así como una correspondencia del aumento proporcional de los medios para producir, dando como resultado en conjunto el aumento de la producción.

### **1.3 El desarrollo de las *fuerzas productivas* en Mesoamérica**

El excedente económico permitió que los asentamientos se convirtieran en aldeas, se construyeron estructuras domésticas y la invención de la cerámica fue fundamental para el almacenamiento cuándo los establecimientos se hicieron definitivos; pues una vez que se tuvo una fuente constante y segura de alimentos, se hizo necesaria una forma más concreta para *acumularlos*, constituyéndose una reserva de víveres; de esta manera, algunos miembros de la sociedad pudieron dedicar una parte más importante de su tiempo a la producción de objetos no destinados a la alimentación. En concordancia, la característica inaugural de la Barbarie es la introducción de la alfarería, los ejemplos más tempranos de objetos de cerámica en Mesoamérica fueron encontrados en Tlapacoya, Estado de México 3 200 a.C., en Puerto Marqués en el estado de Guerrero con la llamada *cerámica Pox*, que data del año 2 500 a.C.; y la *cerámica Purrón* 2 030 a.C. en el valle de Tehuacán en el estado de Puebla. En estos lugares se comenzaron a definir los rasgos básicos que más tarde caracterizarían a las culturas mesoamericanas.

Por tanto, una vez que se fueron perfeccionando los métodos de producción, los métodos para obtener sus satisfactores y los métodos para *acumularlos*, la sociedad pudo empezar a fundar los primeros lugares de asentamiento prolongados, en dónde, una vez establecidos, se empezaron a dibujar con más claridad las características particulares de cada pueblo, dando paso así a las civilizaciones de Mesoamérica, la cual divide su historia en Preclásico (2 500 a.C.- 200 d.C.), Clásico (200-900 d.C.) y Posclásico (900- 1 521 d.C.); subdividiéndose a su vez cada periodo en: temprano, medio y tardío. El inicio de esta periodización coincide con el afianzamiento del excedente económico, pues gracias al aseguramiento de las fuentes de alimento que dio la agricultura los pueblos, éstos pudieron sedentarizarse, así aumentaba la producción, la población y con ello nuevas formas de la división social del trabajo, pues “Cuanto más primitivo es un pueblo, mayor es la parte de su trabajo, y, de hecho, de toda su existencia, ocupada en la búsqueda y producción de alimentos.”<sup>70</sup>; la producción intencional de reservas permitía subsistir tanto a los miembros que seguían produciendo alimentos, como a los que empezaron a producir exclusivamente instrumentos de trabajo, objetos ornamentales, recipientes para la conservación, etcétera, de esta manera las sociedades empezaron a adquirir rasgos definitorios de acuerdo a sus peculiaridades históricas.

Una vez constituido el excedente económico, son más notables los rasgos culturales particulares de cada pueblo, pues la forma que toma la apropiación que hace el hombre de la naturaleza, versa en el singular desarrollo que haya tenido ese pueblo, de ahí que surjan necesidades propias de esta singularidad, de la cultura, que para su satisfacción es necesario también trabajar. “Un nivel cultural de vida significa, a su vez, que nuevas necesidades aparecen y nuevos imperativos o determinantes son impuestos a la conducta humana. Desde luego, la tradición cultural necesita ser transmitida de cada generación a la subsiguiente. Métodos y mecanismos de carácter educativo existen en toda cultura. El orden y la ley deben ser preservados desde que la cooperación es la esencia de toda conquista cultural. En cada comunidad es menester que existan disposiciones

---

<sup>70</sup> *Ibíd.* P. 28.

para sancionar la costumbre y las normas éticas y legales”<sup>71</sup>; es a partir de entonces que la producción ya no sólo se dedicará a satisfacer necesidades estrictamente biológicas, las cuales también se resuelven dentro de un ámbito y forma social determinados, sino que tendrá que solucionar necesidades que corresponden al desarrollo más amplio que tuvo la consciencia de los hombres con el aumento de la producción.<sup>72</sup>

Cabe destacar que el nombre que le fue asignado a cada uno de los periodos, no corresponde con exactitud con su origen o significado puntal, responden a una división esquemática de la historia de los pueblos mesoamericanos, que realizó la academia nacional con criterios propios, por ejemplo, el Preclásico, que fue llamado así no por ser el inicial, sino porque fue aquel que se sitúa antes de lo que los académicos consideraron *clásico*, pues ahí se desarrolló el urbanismo y la arquitectura, haciendo equivalencias al desarrollo de las culturas europeas greco-romanas; sin embargo este primer periodo, el Preclásico, es también llamado *Formativo*, pues sería el periodo en el que se desarrollaron las características básicas de los pueblos mesoamericanos, condiciones en que nosotros podremos ubicar la trascendencia del *trabajo pasado acumulado* en cualquiera de sus planos, pues posteriormente permitirían la existencia de sociedades más desarrolladas; el Clásico corresponde a un proceso en el que se propagaron las ciencias y las artes, se consolidaron grandes sociedades gracias a la *acumulación histórica* que sentaron de los pueblos precedentes, hubo concentración poblacional y colonización de nuevos territorios; a su vez el Posclásico refiere a un periodo en el que colapsarían importantes pueblos, reconfigurándose la sociedad mesoamericana mediante nuevas migraciones, pero que precisamente gracias al desarrollo precedente, pudieron convertirse en poco tiempo en pueblos con un alto desarrollo; el cual quedaría trunco en su ritmo y curso propios que tenía hasta el momento, pues ante la guerra de Conquista, le fueron impuestas formas y relaciones de producción de distinto grado de desarrollo, provenientes de otras

---

<sup>71</sup> Malinowski, B. (op.cit.) Una teoría... P. 57.

<sup>72</sup> El trabajo “...cambia indudablemente de carácter, según los países y la cultura de cada época, pero existe siempre, dentro de una sociedad dada.” Marx, K. (op.cit.) El Capital... Tomo I. P. 11.

condiciones, con lo que finalmente se coartó el relativo desarrollo autónomo que hasta el momento tenía la sociedad mesoamericana.

En el periodo Preclásico se consolidó el excedente económico, surgió el sedentarismo fundado en la agricultura, así se pudieron realizar nuevas domesticaciones y desarrollar la construcción de represas, canales, terrazas y otros sistemas de control de aguas, creando sistemas intensivos de cultivo y aumentando aún más la producción, provocando así una explosión demográfica; se fabricó y desarrolló la cerámica, se tendieron extensas redes de intercambio, y se realizaron manufacturas especializadas, nacieron las ciudades con una vasta arquitectura doméstica<sup>73</sup> y monumental/ceremonial, hubo esculturas colosales, pinturas murales, acueductos y pirámides. Contaban con una considerable especialización laboral, desconocían la metalurgia y seguían basando su tecnología en piedra y madera. Realizaron registros calendáricos, tuvo origen un sistema numérico y surgió formalmente la escritura, con complejos códigos iconográficos.

Es en este periodo que el hombre somete a su dominio la producción, pues antes, el trabajo que significaba la recolección, la caza y la pesca se reducían a la suma de satisfactores que la naturaleza ofrece, pero una vez que se pudo acumular trabajo pasado en técnicas productivas como la agricultura y la domesticación, fue posible aumentar los recursos naturales disponibles mediante la multiplicación de los cultivos y especies animales comestibles; así, por una parte el empleo del trabajo acumulado permite asegurar el trabajo futuro, en una suerte de *reproducción del trabajo*, que se traduce en la segura continuación de la producción. Es decir, la *acumulación histórica*, en cuanto usufructo, permite multiplicar el trabajo, pero esta multiplicación no es lineal, pues significa el paso del *trabajo simple*, es decir, de "...la aplicación de esa simple fuerza de trabajo que todo hombre común y corriente, por término medio, posee en su organismo corpóreo, sin necesidad de una especial educación."<sup>74</sup>, hacia el *trabajo complejo* o

---

<sup>73</sup> "La vida sedentaria ofreció oportunidades para mejorar la comodidad de las habitaciones y allanó el camino para la arquitectura." Childe, G. (op.cit.) Los orígenes ... P137.

<sup>74</sup> Marx, K. (op.cit.) El Capital... Tomo I. P11.

sea, al trabajo simple multiplicado<sup>75</sup>, pero esta multiplicación es histórica y para aprehenderla sin volver a iniciar su multiplicación, es necesaria educación especializada, esta última es una forma también de *acumulación histórica*.

Y es precisamente en la *reproducción del trabajo* en dónde podemos ver la *ley de la unidad de los contrarios*<sup>76</sup>, pues, el trabajo a la vez que se niega al consumir los propios instrumentos previamente creados por él mismo desarrolla nuevos y mejores instrumentos, los cuales contienen más desgaste humano en ellos materializado pero que permitirán reducirlo a la hora de producir el resto de satisfactores, se producirá más con menos y, por lo tanto, se producirá más.

El fenómeno que coloca a la tradición Olmeca como cultura madre aún es ampliamente discutido, pues rasgos atribuidos a esa sociedad se originaron en otras regiones de Mesoamérica, de tal forma que existieron expresiones simultáneas y en su conjunto construyeron la cultura mejor conocido como Olmeca; en otras palabras, la caracterización de los rasgos culturales olmecas fue el resultado del trabajo de varios pueblos, que en su interacción histórica conjunta adquirieron particularidades. Sin embargo, en la región de los actuales estados de Veracruz y Tabasco, fue posible una alta producción agrícola gracias a sus suelos aluviales bien irrigados, dando pie a cabeceras regionales que, mediante el intercambio, llevaron consigo la circulación de ideas dotando de cierta uniformidad a los modos de vida en otras regiones; así, entre los ríos Grijalva y Papaloapan fue dónde tuvo origen la escritura jeroglífica y en dicha región se hablaron idiomas que contienen algunos de los términos más antiguos asociados con el lenguaje mesoamericano.

En las regiones específicas donde fue posible el desarrollo de una agricultura intensiva aumentaron en número y tamaño los sitios habitados, estas cabeceras regionales controlaron en primera instancia los sitios circunvecinos, pero conforme

---

<sup>75</sup> *Ibíd.* P.11.

<sup>76</sup> “...para la dialéctica toda cosa es, al mismo tiempo, ella misma y su contrario, toda cosa es una unidad de contrarios (...lo cual no significa...) la transformación de las cosas en sus contrarios, sino la existencia en la misma cosa de los contrarios, o la unidad de los contrarios.” Politzer, G. (2004). *Principios Elementales y fundamentales de filosofía*. España. Editorial AKAL/Básica de bolsillo. P 85.



se siguieron desarrollando las rutas de intercambio/migratorias las dominaron y extendieron. Entre los años 2 500-2 000 a.C. se generalizó la vida sedentaria; a partir del 1 200 a.C. se construyeron las primeras urbes, caracterizándose por que la actividades principales de los asentamientos estaban claramente diferenciadas de los sitios de producción agrícola, de modo que se dieron nuevas organizaciones para la producción y surgieron ciudades como San Lorenzo, La Venta, Chalcatzingo y Cuicuilco, en ellas ya existían juegos de pelota, edificios públicos y casas con muros de adobe y fachadas pulidas recubiertas de arcilla, aumentaron los campos de cultivo mediante la reducción intencional los bosques, desarrollaron sistemas hidráulicos en la región semiárida de la cuenca e inventaron la chinampa para aprovechar los cuerpos lacustres, a su vez florecieron diversos estilos cerámicos.

Así, lo “constituido por el trabajo humano, fue aplicado a la tierra. Su inversión hizo que el hombre se apegara al suelo, no podía olvidar fácilmente el rendimiento creado por su trabajo reproductivo. Además, todas las tareas implicadas eran empresas colectivas, las cuales beneficiaban a la comunidad en su conjunto y se encontraban fuera del alcance de un individuo aislado.”<sup>77</sup>, es decir, el trabajo pasado acumulado se veía traducido en profundas transformaciones del medio ambiente como en ciudades y caminos, las cuales, dadas las grandes cantidades de trabajo simple y complejo que requerían, no eran desechadas sino aprovechadas por las generaciones posteriores e incluso por otros pueblos.

Para la constitución de las primeras ciudades, por ejemplo, en San Lorenzo (1 150-900 a.C.) se requirió de una gran cantidad de trabajo, pues se niveló una colina para la ubicación de su centro ceremonial, se desarrollaron técnicas productivas desarrolladas, por ejemplo, las arquitectónicas, pues se construyeron casas de planta absidal<sup>78</sup> con paredes de cañas o palos de madera entretejidos recubiertos de argamasa, así como talleres de obsidiana, canales de distribución

---

<sup>77</sup> Childe, G. (op.cit.) Los orígenes ... P135.

<sup>78</sup>Estructura arquitectónica que supone una planta distinta al resto de la edificación, que cambia en estilo y presupone un uso distinto o especial; en construcciones sacras de filiación greco-romana, el ábside es la cabecera de los templos en donde se ubica el altar principal.

de agua y 70 monolitos grabados, entre ellos 10 cabezas colosales. En el caso de La Venta(900-500 a.C.) contó con una vasta arquitectura doméstica y monumental, por ejemplo, la construcción de miles de casas habitación o las primeras pirámides; además existen vestigios de que a esta ciudad se llevaron para su consumo, desde lugares distantes, diversos productos como la piedra volcánica, caolín-arcilla blanca (de Morelos), obsidiana (de la Cuenca de México y Guatemala), magneita-mineral de uso sacro/ornamental (de Oaxaca), cacao (de Chiapas y Guatemala) y plumas de quetzal (de las tierras altas mayas)<sup>79</sup>.

Una vez instaurado el sedentarismo, se empezaron a desarrollar los establecimientos fijos y con ellos la arquitectura, por ejemplo, en este periodo se desarrolló la técnica talud-tablero, que consiste en la colocación de una plataforma, o tablero, sobre la cima de un muro de piedra inclinado con forma de talud; a su vez, se desarrollaron las formas de conservación de los alimentos, de pozos se pasó a graneros construidos de barro y paja sobre zócalos de piedra; por otra parte, todos estos conocimientos fueron propagados entre los distintos pueblos mesoamericanos, tal es el caso de las así llamadas tumbas de tiro<sup>80</sup>, técnica de construcción funeraria que está presente en distintos pueblos y en distantes momentos.<sup>81</sup>

Sin embargo, sediciones o catástrofes ambientales obligaron a una redistribución territorial, de dónde surgieron nuevas capitales como Cholula, Teotihuacán, El Pital y Tikal; cabe recordar que a pesar del ocaso que sufrieron diversos asentamientos, se conservaron muchos de los atributos de sus sociedades, por lo que, las nuevas sociedades, los conservaron y se basaron en ellos para seguir desarrollándolos de forma muy particular, por ejemplo, los conocimientos y herramientas relativas a la producción. Todo este florecimiento permitió el arribo al estadio medio de la *Barbarie*, pues si bien aún procedería un amplio lapso de

---

<sup>79</sup> Velázquez, E. (op.cit.) Nueva Historia ...

<sup>80</sup> "...consiste en un pozo o tiro vertical en cuya base se abre una cámara, un lugar con techo abovedado y piso plano, en donde los muertos y sus ajuares usualmente no eran cubiertos con tierra o piedras, es decir se conservaba el espacio hueco, mientras que el tiro era relleno y la entrada a la cámara bloqueada con lajas de piedra, ollas o metates." Hernández Díaz, Verónica, "El culto a los ancestros en la tradición de tumbas de tiro", *Arqueología Mexicana* núm. 106, México. Editorial raíces. pp. 41-46.

<sup>81</sup> Velázquez, E. (op.cit.) Nueva Historia... P. 56.

historia mesoamericana, el desarrollo posterior se realizaría con la *acumulación histórica* sobre los principales inventos y descubrimientos de este estadio.

### **1.3.1 Difusión, acopio y usufructo del trabajo pasado a nivel regional**

Respecto al periodo Clásico, siguen en pie múltiples discusiones acerca de su significación, pues no puede caracterizarse como un lapso en el que se hayan realizado grandes invenciones o descubrimientos; de hecho, fueron pocos los progresos tecnológicos significativos que se dieron desde el término del periodo Preclásico; a excepción de la chinampa y la metalurgia que fueron los avances más notables; sin embargo, por su naturaleza, la primera no tuvo un uso generalizado, mientras que la segunda sólo fue aplicada a procesos ornamentales; no obstante, la escritura, las artes, las matemáticas, la astronomía y la arquitectura monumental se consolidaron, mejoraron y se extendieron; tampoco se puede caracterizar este periodo por la creación de nuevos sistemas religiosos, pues no habría más que adecuaciones a los ya existentes. A pesar de que no hubo un cambio cualitativo en el número de técnicas productivas desarrolladas, éstas se extendieron, lo cual también es parte de la *acumulación histórica*, pues tal vez las transformaciones de la naturaleza ya no fueron tan profundas, pero los métodos para realizar dichas transformaciones se siguieron socializando, generalizando su práctica por varios pueblos de Mesoamérica.

Por otra parte, la organización social adquirió un carácter más complejo, pues ya no eran muchas cabeceras regionales las que dominaban a sus poblaciones vecinas, sino que en este caso Teotihuacán en el Valle de México, Monte Albán en los Valles centrales de Oaxaca y ciudades mayas tales como Tikal, fungieron como centros de agrupamiento poblacional ante el colapso de sociedades refrenadas, de hecho, en su constitución la disposición del *trabajo pasado acumulado* fue el resultado de la conjugación de diversas técnicas con distintos orígenes, así lo presumen la convergencia multiétnica de los pueblos emergentes, desarrollando así resultado no sólo cabeceras regionales, sino a todo un conjunto de comunidades organizadas para la producción y el intercambio, apareciendo formas más complejas de organización social.

Las grandes urbes eran planificadas y organizadas, siendo además de centros administrativos y religiosos, fungieron como complejos productivos y ciudades comerciales; también se intensificó el intercambio de productos en todo el territorio mesoamericano, por ejemplo, para Teotihuacán la producción obsidiana fue relevante, pues sus cualidades naturales llevaron a desarrollar complejas técnicas para trabajarla, adquiriendo incluso importancia religiosa más allá de la amplia gama de herramientas de trabajo que con ella se podía fabricar, como navajas, raspadores y cuchillos; en la primera fase del Clásico, la ciudad llegó a tener un centenar de talleres para trabajarla, y este materia provenía desde diversos y distintos lugares, como los actuales territorios de Hidalgo, Guanajuato, Michoacán, Puebla, Jalisco, Veracruz y los altos de Guatemala. Por su parte, la ciudad de Monte Albán fue una ciudad establecida en un cerro con fines militares, pues desde su cima era posible apreciar todo el valle, por lo que se necesitaron grandes cantidades de trabajo para aplanar la superficie y posteriormente llevar todo lo necesario para construir arriba la ciudad; por último las ciudades mayas establecieron una serie de ciudades-estado que tuvieron un amplio avance en las artes y las ciencias, por ejemplo el calendario de Cuenta larga, además de que el urbanismo conllevó progresos como edificios construidos de ladrillo cocido y pegados con una mezcla de concha de ostión cocida.

De tal manera, en este periodo la consolidación del excedente económico permitió no sólo que se *acumulara*, sino que esta *acumulación histórica* se extendiera y multiplicara, aumentando aún más la productividad, es decir, fue posible aumentar la producción en un espacio de tiempo dado o con un determinado desgaste de la capacidad de trabajar, entendiéndola como el acortamiento del tiempo y por tanto, el trabajo empleado en obtener un producto, siempre en comparación a un estado pretérito de las fuerzas productivas o a la misma actividad realizada por otros productores; pues, el rendimiento del trabajo no sólo depende de la perfección de las herramientas con las que trabaja, sino también de la virtud que adquieran los hombres en el ejercicio repetido del mismo trabajo, de esta manera, conforme se desarrollen las fuerzas productivas, se reducirán los momentos de *empleo*

*improductivo*<sup>82</sup>, es decir, se irán eliminando aquellos esfuerzos innecesarios solventados por el desarrollo técnico, por lo que se reducirá el tiempo de trabajo empleado en producir un satisfactor, es a esto a lo que se le llama productividad, pues la *acumulación histórica* se verá traducida en un aumento de la producción de *trabajo nuevo* objetivizado respecto al momento en que no existía el reciente perfeccionamiento de los medios de producción.

El Posclásico se vio marcado por el resultado de las transformaciones producidas por el colapso de pueblos como Teotihuacán y Monte Albán, y las guerras en las selvas mayas; el origen concreto de estas reconfiguraciones aún no se define, pero apunta a que ciudades medianas y periféricas como Xochicalco o Cholula, por ejemplo, desafiaron el poder de las grandes ciudades que no las dejaban crecer; respecto a los mayas posiblemente hubo una saturación de las tierras cultivables al margen de los ríos, dando pie a guerras por el control y uso de la tierra. En este periodo se empezaron a hacer más frecuentes el abandono de ciudades, y esto puede deberse a la disputa por el control del trabajo en cualquiera de sus tiempos, pasado o presente, o por la imposibilidad de continuar *acumulando*, bajo las condiciones de las fuerzas productivas existentes, en el lugar en el que se encontraban.

Un aspecto de suma importancia no sólo para este periodo, sino para toda la historia mesoamericana fue la reconfiguración con base a la migración de grupos denominados chichimecas, procedentes del Bajío y la Sierra Madre Occidental, con patrones de ocupación medianos y dispersos, y un grado intermedio de desarrollo en sus procesos productivos a comparación de la agricultura intensiva de los pueblos del Valle de México. El repoblamiento de viejas ciudades, mediante alianzas y migraciones chichimecas dio como resultado una nueva reconfiguración social en Mesoamérica; los toltecas y mexicas fueron los pueblos resultantes más destacados pues ambos se desarrollaron y extendieron su dominio e influencia en gran parte del territorio mesoamericano, es decir, pueblos relativamente poco

---

<sup>82</sup> Marx, K. (op.cit.) El Capital... Tomo I.

desarrollados lograron alcanzar un notable progreso gracias a la *acumulación histórica* existente en toda esa zona.

Los Toltecas dominaron el norte del altiplano mexicano, y con ello establecieron lazos con ciudades antes aliadas, permitiéndoles controlar las rutas comerciales y las fuentes de ciertas materias imprescindibles para la producción del momento; así como el difundir sus preceptos culturales incluso hasta la Península de Yucatán, teniendo una marcada influencia en pueblos Mayas. Los también llamados aztecas gracias a su amplio dominio, pudieron condensar un sinnúmero de tradiciones religiosas, políticas, astronómicas, científicas, artísticas, etcétera, se asentaron en una ciudad que construyeron en medio de un cuerpo lacustre transformado para hacer posible su habitación; lograron condensar en tan sólo 103 años, el conocimiento técnico de la producción desarrollado desde los primeros habitantes hacía por lo menos diez mil años, desde 1428, cuando dejaron de estar subordinados a los tepanecas, hasta 1531, a la caída de México-Tenochtitlan; fueron el último pueblo que logró, con su dominio, obtener los beneficios de la domesticación vegetal y animal, de la cerámica, de los acueductos y la arquitectura, el trabajo sobre piedra y vidrio, de la metalurgia, etcétera, un sinnúmero de técnicas productos de la convergencia histórica entre muchas culturas.

El progreso técnico que lograron las sociedades mesoamericanas fue diverso, ya que no sólo es resultado del desarrollo local, sino por la *acumulación histórica* realizada en las conquistas y en el intercambio entre varios pueblos; así como el desenvolvimiento histórico de los pueblos en sus migraciones por el continente es una muestra de la *acumulación histórica* por estas vías, también lo es la utilización de la yuca, cultivada en Mesoamérica, pero de origen Sudamericano, del mismo modo que el maíz, domesticado en América media, pero con evidencias coetáneas en el sur del continente; o recipientes cerámicos encontrados en Jalisco y Colima, que guardan notables semejanzas con tradiciones alfareras de Ecuador. “Conviene advertir que, durante toda la historia precolombina, las culturas del

Occidente de México presentaron analogías innegables con las del noreste de Sudamérica, fenómeno explicado mediante el comercio...”<sup>83</sup>.

Por su parte, el filósofo, etnólogo y antropólogo alemán, naturalizado mexicano, Paul Kirchhoff, clasifica en su investigación tres tipos de elementos a identificar en el estudio de esta sociedad prehispánica, primero aquellos *exclusiva o al menos típicamente mesoamericanos*, que no sólo corresponden a un pueblo, sino a un conjunto de pueblos con características comunes, a los cuales, la difusión cultural interna les permitió, a varios de estos pueblos, obtener progresos técnicos desarrollados por otros en otros lugares de la misma región; después se hallan los elementos *comunes a Mesoamérica y a otras superáreas culturales de América*, que son muestra de las migraciones mediante las cuales se fueron propagando los conocimientos e ideas de un pueblo a otro, ante la necesidad constante de obtener, mantener y acrecentar los medios de subsistencia; y por último, clasifica el autor, aquellos elementos *significativos que por su ausencia en Mesoamérica*, no pudieron, por razones propias de la naturaleza técnica o de carácter social, desarrollarse en estos pueblos.

Así, en cuanto a los progresos técnico-tecnológicos considerados elementos exclusivos de Mesoamérica, este investigador encontró los siguientes:

Bastón plantador de cierta forma (coa); construcción de huertas ganando terreno a los lagos (chinampas); balas de barro para cerbatanas, bezotes y otras chucherías de barro, espadas de palo con hojas de pedernal u obsidiana en los bordes (macuahuitl), escudos con 2 manijas; pulimento de la obsidiana; espejos de pirita; tubos de cobre para horadar piedras; uso de pelo de conejo para decorar tejidos, corseletes, estofados de algodón (ichcahuipilli), turbantes, sandalias con talones y vestidos completos de una pieza para guerreros. Cultivo de chíá y su uso para bebida y para aceite de dar lustre a pinturas; cultivo de maguey para aguamiel, arrope (jarabe concentrado de dulce de tuna, algarrobbillo y otros frutos), pulque y papel; cultivo de cacao; molienda del maíz cocido con ceniza o cal (nixtamal). Pirámides escalonadas; pisos de estuco; patios con anillos para el juego de pelota.

---

<sup>83</sup> Velázquez, E. (op.cit.) Nueva Historia...

Mercados especializados o subdivididos según especialidades; mercaderes que son a la vez espías: órdenes militares (caballeros águilas y tigres); guerras para conseguir víctimas que sacrificar. Escritura jeroglífica: signos para números y valor relativo de estos según la posición; libros plegados estilo biombo; anales históricos y mapas.

Respecto al grupo de elementos relevantes comunes entre Mesoamérica y a otras superáreas culturales de América, y que se presume su utilización fue resultado de la *acumulación histórica* que generó la convergencia cultural y el intercambio entre diferentes y distantes pueblos, están:

Cultivo, domesticación de maíz, frijol, calabaza, patata, algodón, yuca dulce, chile (ají), piña, aguacate, papaya, zapote y diversas variedades de ciruelas o jobos (Spondias); domesticación de perro mudo y cebado, y consumo de pato. Cerámica, escudos entretejidos, picas; metalurgia (hasta el bronce), cerbatana; aventador de cestería; platonos planos de barro para cocer pan (comal); tambor de madera con lengüetas y balsas de calabaza. Construcciones de piedra o barro (adobe), calzadas empedradas; mercados, terrazas para cultivo; puentes colgantes; juego con pelotas de hule, horno subterráneo y baño de vapor (temazcal).<sup>84</sup>

Respecto a la metalurgia se desarrollaron técnicas de aleación de metales elementales y metales preciosos, principalmente fue empleado en producción ornamental, sin embargo, hubo “presencia, modesta pero bien documentada de agujas, anzuelos y algunas hachuelas y azadas de cobre y bronce, parecen haber sido un hecho relativamente marginal y con poco impacto en el patrón tecnológico mesoamericano.”<sup>85</sup> empero fueron los pininos de estas técnicas, por lo que no se produjeron cambios cualitativos en las fuerzas productivas, aunque en las técnicas desarrolladas hasta el momento, se encontrara el germen del pleno desarrollo de las técnicas para extraer los metales contenidos en los minerales, para posteriormente transformarlos.

---

<sup>84</sup> Kirchoff, P. (op.cit.). Mesoamérica. Sus límites...

<sup>85</sup> Velázquez, E. (op.cit.) Nueva Historia ....



“El hecho mismo de que casi todas las regiones de Mesoamérica hayan compartido un sistema de formas y símbolos es muy significativo. Es importante, además, observar el trasfondo histórico de ese hecho cultural: para tener en común un repertorio de vasijas, decoraciones arquitectónicas, mosaicos de turquesa, objetos ceremoniales de hueso, madera y cuarzo, era preciso, en primer término, que los reinos (pueblos) mesoamericanos participaran en una misma red comercial; pues si bien muchos objetos son de manufactura local, la unificación y la información general sobre los rasgos básicos del repertorio exigía un conocimiento y una actualización que sólo podía llegar mediante el comercio.”<sup>86</sup>

Era de tal magnitud y complejidad la producción que se alcanzó en Mesoamérica que Hernán Cortés describe de la siguiente manera los mercados que los conquistadores encontraron a su paso:

“...hay todos los géneros de mercadurías que en todas las tierras se hallan, así de mantenimientos como de vituallas, joyas de oro y de plata, de plomo, de latón, de cobre, de estaño, de piedras, de huesos, de conchas, de caracoles y de plumas. Véndese cal, piedra labrada y por labrar, adobes, ladrillos, madera labrada y por labrar de diversas maneras. Hay calle de caza donde venden todos los linajes de aves que hay en la tierra, así como gallinas, perdices, codornices, lavancos, dorales, zarcetas, tórtolas, palomas, pajaritos en cañuela, papagayos, búharos, águilas, halcones, gavilanes y cernícalos; y de algunas de estas aves de rapiña, venden los cueros con su pluma y cabezas y pico y uñas.

Venden conejos, liebres, venados, y perros pequeños que crían para comer, castrados. Hay calle de herbolarios, donde hay todas las raíces y hierbas medicinales que en la tierra se hallan. Hay casa como de boticarios donde se venden las medicinas hechas, así potables como unguentos y emplastos. Hay casas como de barberos, donde lavan y rapan las cabezas. Hay casas donde dan de comer y beber por precio. Hay hombres como los que llaman en Castilla ganapanes, para traer cargas.

---

<sup>86</sup> *Ibíd.*

Hay mucha leña, carbón, braseros de barro y esteras de muchas maneras para camas, y a otras más delgadas para asiento y esterar salas y cámaras. Hay todas las maneras de verduras que se hallan, especialmente cebollas, puerros, ajos, mastuerzo, berros, borrajas, acederas y cardos y tagarninas. Hay frutas de muchas maneras, en que hay cerezas, y ciruelas, que son semejables a las de España. Venden miel de abejas y cera y miel de cañas de maíz, que son tan melosas y dulces como las del azúcar, y miel de unas plantas que llaman en las otras islas maguey, que es muy mejor que arropo, y de estas plantas hacen azúcar y vino, que asimismo venden. Hay a vender muchas maneras de hilados de algodón de todos colores, en sus madejicas, que parece propiamente alcaicería de Granada en las sedas, aunque esto otro es en mucha más cantidad.

Venden colores para pintores, cuantos se pueden hallar en España, y de tan excelentes matices cuanto pueden ser. Venden cueros de venado con cuero y sin él: teñidos, blancos y de diversos colores. Venden mucha loza en gran manera muy buena, venden muchas vasijas de tinajas grandes y pequeñas, jarros, ollas, ladrillos y otras infinitas maneras de vasijas, todas de singular barro, todas o las más, vidriadas y pintadas.

Venden mucho maíz en grano y en pan, lo cual hace mucha ventaja, así en el grano como en el sabor, a todo lo de las otras islas y tierra firme. Venden pasteles de aves y empanadas de pescado. Venden mucho pescado fresco y salado, crudo y guisado. Venden huevo de gallinas y de ánsares, y de todas las otras aves que he dicho en gran cantidad; venden tortillas de huevos hechas.

Finalmente, que en los dichos mercados se venden todas cuantas cosas se hallan en toda la tierra, que de más de las que he dicho, son tantas y de tantas calidades, que por la prolijidad y por no me ocurrir tantas a la memoria, y aún por no saber poner los nombres, no las expreso. Cada género de mercadería se vende en su calle, sin que entremetan otra mercadería ninguna, y en esto tienen mucha orden. Todo se vende por

cuenta y medida, excepto que hasta ahora no se ha visto vender cosa alguna por peso.

Hay en esta gran plaza una gran casa como de audiencia, donde están siempre sentadas diez o doce personas, que son jueces y libran todos los casos y cosas que en el dicho mercado acaecen, y mandan castigar los delincuentes. Hay en la dicha plaza otras personas que andan continuo entre la gente, mirando lo que se vende y las medidas con que miden lo que venden; y se ha visto quebrar alguna que estaba falsa.”<sup>87</sup>

Por otra parte, aunque existía un sinfín de productos, los medios de producción aún eran bastante rudimentarios, pues se constituían en su mayoría de piedra y madera, y en menor medida de algunos metales, además de que, la falta de animales de carga y de máquinas basadas en la rueda, obligaba al uso directo de la energía humana, por lo que los grandes trabajos, supusieron, el trabajo conjunto y organizado de una gran masa de trabajadores dedicados a una misma obra.

Conforme avanzó el desarrollo económico y muy en particular de las fuerzas productivas, las llamadas culturas mesoamericanas alcanzaron el estadio medio de la barbarie, es decir, “vivían en casas de adobes y de piedra en forma de fortalezas; cultivaban en huertos de riego artificial el maíz y otras plantas comestibles, diferentes según el lugar y el clima, que eran su principal fuente de alimentación, y hasta habían reducido a la domesticidad algunos animales: los mexicanos, el pavo y otras aves; los peruanos, la llama. Además, sabían labrar los metales, excepto el hierro; por eso no podían aún prescindir de sus armas e instrumentos de piedra. La conquista española cortó en redondo todo ulterior desenvolvimiento independiente.”<sup>88</sup>.

En síntesis, los cambios dados en las fuerzas productivas se constituyen en una inmensa masa de trabajo acumulada, siendo la suma de incontables masas individuales que aportaron conocimiento o progresos técnicos a la producción, a

---

<sup>87</sup> Cortés, H. [1520] (2015). Cartas de relación. Biblioteca Digital Mundial. UNESCO. Recuperado el 7 de mayo de 2019 <https://www.wdl.org/es/item/7335/>.

<sup>88</sup> Engels, F. (op.cit.) El origen de...

su vez, la relación entre el conocimiento y la técnica se ve precedida, mediada y sucedida por trabajo; precedida en cuanto a que, para adquirir un conocimiento referido a la producción, el objeto a estudiar tendrá una trascendencia en la producción, lo cual obliga al hombre a estudiarlo; y una vez adquirido el conocimiento, es necesario interactuar productivamente con las, ya conocidas fuerzas de la naturaleza, por lo que necesita desarrollar un conjunto de conocimientos técnicos que le permitan aprovechar dichas fuerzas; para posteriormente desarrollar técnicas específicas adecuadas a las necesidades que originaron la búsqueda de ese conocimiento. Todo este rodeo implica no sólo el aumento y la diversificación de la producción, sino de sus métodos y la organización social necesaria; por ello, al cambiar las fuerzas productivas, cambia la producción en su conjunto.

De esta manera el trabajo pasado en su forma de más y mejores fuerzas productivas, reducen el tiempo de trabajo necesario para producir los satisfactores de la sociedad, pues suplen en el trabajo presente los gastos evitables de la capacidad de trabajar, y lo suplen con el conocimiento y desarrollo de instrumentos de trabajo; el trabajo contenido en las fuerzas productivas representa un ahorro de esfuerzo, reduciendo el tiempo de la producción y aumentando la capacidad de producción en el mismo tiempo; de esta manera, se potencializó la creación de *trabajo nuevo*, trabajo nuevo que se traducirá en algún momento, en *acumulación histórica* para su reproducción. El trabajo pasado siempre acompaña y permite el trabajo nuevo.

#### **1.4 El desarrollo de *relaciones de producción* en Mesoamérica**

Una vez seguras las fuentes de subsistencia, se tuvieron que desarrollar, además de los medios para obtenerlos, los medios para conservarlos; en otras palabras, fue necesario, producir para *acumular* el excedente económico, pues, en primera instancia este excedente permitió constituir una reserva de víveres que permitió desarrollar la producción en otros ámbitos que no fueran exclusivamente la obtención de alimentos; sin embargo, para conservarlos fue necesario desarrollar el hilado, la cestería y la cerámica, llevando así a la especialización, posibilitando

una nueva división social del trabajo, provocando un aumento y diversificación de la producción, por lo que las condiciones de la reproducción como especie se hicieron más óptimas, aumentando así la población, todo esto dentro de una exigencia de nuevas relaciones sociales de producción.

Hasta ahora el papel del *trabajo pasado acumulado*, es el de constituir el objeto sobre el que versa el desarrollo de las fuerzas productivas, pero es necesario recalcar que la producción la realizan los hombres, y cualquier cambio práctico de la producción tendrá repercusiones sociales, así a la suma de cambios cuantitativos llegarán cambios en la naturaleza de toda la producción en un momento dado; y ante el desarrollo de las fuerzas productivas se encuentra la organización operativa de la división social del trabajo, que en conjunto, constituyen *fuerzas naturales del trabajo social*<sup>89</sup>, las cuales no sólo tiene repercusiones en la productividad, sino en la relaciones sociales que los hombres establecen en correspondencia al estado de las fuerzas productivas. Al respecto Engels comenta en *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre* que, con el desarrollo del trabajo y de sus productos, sus creaciones parecían “...en primer término como productos del cerebro y parecían dominar las sociedades humanas, las producciones más modestas, fruto del trabajo de la mano, quedaron relegadas a segundo plano, tanto más cuanto que en una fase muy temprana del desarrollo de la sociedad (por ejemplo, ya en la familia primitiva), la cabeza que planeaba el trabajo era ya capaz de obligar a manos ajenas a realizar el trabajo proyectado por ella.”<sup>90</sup>, ahora el trabajo tiene sus efectos más allá de sus resultados materiales inmediatos y repercute más profundamente en las relaciones que entablan los hombres.

Veamos cómo surgieron los cambios en las relaciones sociales de acuerdo con el desarrollo de las fuerzas productivas, pues “Hasta el estadio inferior de la barbarie, la riqueza duradera se limitaba poco más o menos a la habitación, los vestidos, adornos primitivos y los enseres necesarios para obtener y preparar los alimentos:

---

<sup>89</sup> Marx, K. (op.cit.) El Capital... Tomo I, P. 231

<sup>90</sup> Engels, F. (op.cit.) El papel del trabajo...

la barca, las armas, los utensilios caseros más sencillos.”<sup>91</sup> no obstante, siguió aumentando la producción. Así, la consolidación del excedente económico, es decir, el aumento exponencial del *trabajo nuevo* permitió formaciones sociales más desarrolladas, los pueblos mesoamericanos; a partir de entonces, cambiaron sus relaciones sociales de producción y se desarrollaron, de forma no lineal, los grandes pueblos indígenas.

Por tanto, hasta el momento, “Hasta el estadio inferior de la barbarie, la riqueza duradera se limitaba poco más o menos a la habitación, los vestidos, adornos primitivos y los enseres necesarios para obtener y preparar los alimentos: la barca, las armas, los utensilios caseros más sencillos.”<sup>92</sup>, como un resultado del grado de desarrollo que tenía la producción. Sin embargo, con el aumento exponencial del *trabajo nuevo*, lo cual significó una revolución técnica de las fuerzas productivas, y posteriormente con la consolidación del excedente económico, que de igual manera exigía un cambio en las relaciones sociales de producción, las riquezas se multiplicaron. En el caso de Eurasia la domesticación animal, en concreto de mamíferos medianos, proporcionó riquezas nunca antes posibles, pues además de asegurar la fuente de carne, leche y vestido, posibilitó invenciones en tecnología agrícola, aumentando así exponencialmente la producción; sin embargo, en el caso de nuestro continente, debido a sus condiciones naturales y geográficas, fue necesario un alto desarrollo de la agricultura para potencializar la producción y aumentar exponencialmente el excedente económico, y en el caso de Mesoamérica, en específico, fue la agricultura con base a la domesticación y producción del maíz lo que permitió a dichas culturas alcanzar un alto grado de desarrollo. Esto desató nuevas formas de propiedad privada, “Pero ¿a quién pertenecía aquella nueva riqueza? No cabe duda alguna de que, en su origen, a la gens. Pero muy pronto debió de desarrollarse la propiedad privada..., [posteriormente] encontramos los rebaños como propiedad particular de los jefes de familia, con el mismo título que los productos del arte de la barbarie, los enseres de metal, los objetos de lujo y, finalmente, el ganado humano, los

---

<sup>91</sup> Engels, F. (op.cit.) El origen de...

<sup>92</sup> *Ibíd.*

esclavos.”<sup>93</sup>, el conjunto de riquezas que había traído el sedentarismo sólo necesitaba vigilancia y algunos cuidados primitivos y para ello se podían utilizar los primeros esclavos.

Es necesario hacer énfasis en que éste es un proceso que llevó miles de años, y que el surgimiento del excedente económico, y por tanto de la diferenciación de patrimonio entre los miembros de una misma comunidad, dio paso al surgimiento de las clases sociales y por lo tanto a la explotación; comprendiéndolo en desarrollo, que se logró a la suma de cambios graduales, no sólo en la producción, sino en la organización política de las comunidades; por ejemplo, si bien la inauguración de estos procesos en Mesoamérica parten en el 2 500 a.C. con la sedentarización de los pueblos, no es sino hasta el Preclásico medio entre el 1 200 y el 400 a.C. cuándo se pueden identificar claramente “cacicazgos o jefaturas”<sup>94</sup> constituidos por uno varios líderes, generalmente ancianos, en dónde su poder y autoridad residía, principalmente, en que ellos eran quienes poseían la mayor cantidad de conocimientos acerca la naturaleza, el trabajo y la religión.

Detengámonos un poco aquí, pues conforme fue aumentando la población, hubo que ir definiendo nuevas formas de relacionarse, y por defecto, nuevas formas de familia, pues con anterioridad, cuando la producción no permitía el aumento de la población, el círculo familiar era muy reducido, incluso la organización política y para la producción entrañaba a la vez estrechas relaciones familiares, sin embargo, “...el matrimonio entre gens no consanguíneas engendra una raza más fuerte, tanto en el aspecto físico como en el mental...”<sup>95</sup>, por lo que, cuando aumentó la población de la mano al proceso de surgimiento y desarrollo del excedente económico, poco a poco se fue reduciendo la familia “...a su molécula biatómica: a un hombre y una mujer.”<sup>96</sup>, esclareciendo los lazos de consanguineidad antes difusos, ubicando así junto a la verdadera madre al verdadero padre, y por lo tanto, determinando un nuevo destino de las posesiones

---

<sup>93</sup> *Ibíd.*

<sup>94</sup> Velázquez, E. (op.cit.) Nueva Historia... P. 39.

<sup>95</sup> Engels, F. (op.cit.) El origen de... P. 68.

<sup>96</sup> *Ibíd.* P. 77.

en la herencia del patrimonio familiar, pues anteriormente al ser el lazo materno el único certero, era con relación a este derecho bajo el cual prescribía la sucesión; situación que en conjunto a los resabios de la división natural del trabajo, que daban al varón una posición más importante en la producción, "...hacían que naciera en él la idea de valerse de esta ventaja para modificar en provecho de sus hijos el orden de herencia establecido."<sup>97</sup>.

En el caso de Mesoamérica, y por lo menos desde el Preclásico medio, la constitución de la familia, en una gran parte de las culturas mesoamericanas, tiene un patrón patriarcal, con herencia por últimogenitura masculina y residencia virilocal, en dónde los grupos domésticos son de familia extensa, en los cuales el padre y sus hijos viven con sus respectivas esposas en un conjunto habitacional, que al mismo tiempo, es una unidad productiva<sup>98</sup>; por otra parte existen casos de familias con un marcado carácter matriarcal, sobre todo en los pueblos de las culturas mayas, pero que sin embargo, no son el común denominador en las familias mesoamericanas, no sólo en el valle de México, sino también en los actuales territorios de Guatemala y Nicaragua.

Así desde el seno de la familia se gestaba la propiedad privada y la esclavitud, junto a la potestad paterna del patrimonio familiar, la familia se caracteriza por la incorporación de esclavos, "...*Famulus* quiere decir esclavo doméstico, y familia es el conjunto de los esclavos pertenecientes a un mismo hombre..."<sup>99</sup>; de tal manera se instituye un organismo social que se conforma por un jefe, que tiene bajo su poder a su esposa y a sus hijos, la familia engendra en su naturaleza la posibilidad de *apropiarse del trabajo ajeno*, ajeno del que se apropia, pero próximo en tanto es un miembro de la familia; ya sea en forma de *trabajo pasado objetivado* en medios de producción mediante la herencia, o en *trabajo pasado subjetivado* en acción, en trabajo vivo, mediante la labor de familiares incluidos esposa e hijos; de esta manera "el primer antagonismo de clases que apareció en

---

<sup>97</sup> Ibídem. P. 81.

<sup>98</sup> Robichaux, D. (2005). *Familia y parentesco en México y Mesoamérica: unas miradas antropológicas*. México. Ed. Universidad Iberoamericana. P. 167-274.

<sup>99</sup> Engels, F. (op.cit.) El origen de... P. 22.



la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino. La monogamia fue un gran progreso histórico, pero al mismo tiempo se inaugura, juntamente con la esclavitud y con las riquezas privadas...”<sup>100</sup>.

Aquí se puede ver que la propiedad privada se constituye sobre el *trabajo pasado acumulado* en sus formas objetivizadas, por ejemplo, en el germen de la propiedad privada de una comunidad respecto a otra en cuanto territorio habitado por cada uno de los pueblos y de dónde se proveían de sus satisfactores, siendo la tierra el medio de producción por excelencia, aunque la tierra no es producto del trabajo, el descubrimiento de sus cualidades sí lo es; conforme aumentó la producción su propiedad se va acotando también dentro de la misma tribu con estos cambios dentro de familia, y se desarrolla la propiedad sobre bienes mobiliarios e inmobiliarios<sup>101</sup>, bienes que tienen una funcionalidad, cualidades útiles que representan *trabajo pasado* no sólo para utilizarlas, sino para saber que se pueden utilizar. Una vez constituido el excedente económico se convierten en privados los objetos de trabajo, ya no sólo las tierras provistas de latentes satisfactores; sino también los instrumentos de trabajo, como cúmulos de trabajo acumulado resultado del desarrollo de las fuerzas productivas en el seno de la sociedad, en la familia, pues forman parte de las posesiones familiares ahora bajo la herencia del derecho paterno, los medios de producción ahora son propiedad privada, la sociedad se divide en dos grandes grupos propietarios y no propietarios de medios de producción.

Así vemos que las pujantes fuerzas productivas llevan consigo, como una necesidad, una nueva y compleja división del trabajo, por una parte, la mayor parte de la producción de alimentos con la agricultura, y por otra los oficios, pues surgió la especialización laboral con grupos que se dedicaban exclusivamente a la producción de objetos de piedra, cerámica, madera, cestería, etcétera; esta nueva *distribución*, nueva proporción en que los individuos participan en la producción, permitió potencializar la producción y elaborar de forma organizada, un excedente

---

<sup>100</sup> Engels, F. (op.cit.) El origen de... P. 27.

<sup>101</sup> Marx, K. & Engels, F. (2014). *La ideología alemana*. España. Fundación Federico Engels. P. 22.

económico y destinarlo al intercambiarlo por otros productos, imposibles de generar por cuenta propia, con lo que también se inaugura el comercio y sus ejecutantes. Por lo que es posible hablar de una nueva división del trabajo, sin que ésta haya eliminado la anterior, pues persistían las diferencias biológicas naturales, pero sometidas al derecho de herencia que el patriarcado había logrado, sujetas a las nuevas relaciones sociales y en correspondencia a sus fuerzas productivas, en dónde era imposible mantenerlas, las diferencias biológicas, como determinantes; así, la llamada división social del trabajo en Mesoamérica fue de agricultores, artesanos y comerciantes; como una necesidad, que no podía satisfacer la división natural del trabajo, pues conforme se desarrollaba la producción, las limitaciones físicas y naturales, incluyendo las de estrechas relaciones familiares, impedían conseguir más individuos que se integraran a producir directamente, por lo que esta división no sólo significó la distribución y especialización de tareas productivas, sino la consolidación de una gran escisión de la sociedad, entre explotadores y explotados; así, podemos reafirmar que no es únicamente el desarrollo técnico de la producción lo que determinará el trabajo en el futuro, sino que el movimiento social, la división de trabajo, las relaciones de producción, empezarán a prescribir el curso del trabajo, no cómo el desarrollo de una actividad práctica, sino como una necesidad ante las nuevas dimensiones de la producción y de la sociedad, y las nuevas cualidades que han adquirido con el surgimiento del excedente económico.

#### **1.4.1 Surgimiento del Estado, las clases sociales y la apropiación del trabajo ajeno**

Para tal momento, y conforme el aumento de la producción, los cambios no sólo se dieron en el seno familiar, sino en el conjunto de la vida política de las comunidades, pues para empezar, los pueblos ya no sólo se constituían por varias familias en exiguos caseríos, sino en un vasto conjunto de comunidades con cierta identidad colectiva, historia, modos de vida, lengua, religión y organización social comunes, esto de acuerdo con su desarrollo como pueblo, pues al aumentar la población cada tribu se subdividió en varias tribus, que en la mayoría de las veces

estaba enlazada por una confederación de acuerdo a su parentesco. Es por esta misma cohesión que se constituía a los pueblos por varias tribus o linajes, lo que hace que las necesidades y las actividades productivas se tornen más complejas, haciendo necesario que se desarrollaran las instituciones jurídicas correspondientes, germen del Estado. “Las fuerzas productivas crecen paulatinamente; la población, adensándose, crea en un lugar, intereses comunes, en otro, intereses en pugna entre las diversas comunidades, cuya agrupación en grandes complejos suscita una nueva división del trabajo, la creación de órganos para proteger los intereses comunes y repeler los contrarios.”<sup>102</sup>, así el vasto conglomerado social encontraba en el germen del Estado, un órgano para medrar su organización.

Un ejemplo de esto fue la conformación de Monte Albán, que se constituyó de los distintos linajes de los pobladores de los valles centrales de Oaxaca, que para su conformación y establecimiento en el cerro y las grandes cantidades de trabajo necesario, fue sólo posible por una fuerza política y con gran autoridad, por lo que podemos ya hablar de que se encontraba conformada la *comunidad superior*, además la ciudad cuenta con una serie de esculturas y registros escritos que dan muestra de la dominación de la ciudad sobre localidades vecinas, según estimaciones, existieron 2 899 casas comunes y 57 casas de élite, por lo que también es posible identificar la existencia de la división en clases sociales.<sup>103</sup>

Este órgano se constituía por los jefes de familia, pues revestido de un complejo de ideas atávicas y religiosas se encontraba que ellos eran quienes más conocimientos poseían de la naturaleza, por lo que también eran quienes más dominaban los procesos productivos, a su vez, el derecho paterno los proveía de la posesión de los instrumentos de trabajo de cada familia, por lo que poseían la *acumulación histórica* de trabajo pasado en su forma subjetiva y objetiva. La explosión demográfica dio impulso a un pletórico aumento de la producción, y ante las grandes nuevas empresas, la realización y sus trabajos exigían nuevas fuerzas

---

<sup>102</sup> Engels, F. (2014). Anti -Dühring. La revolución de la ciencia por el señor Eugen Dühring. España. Fundación Federico Engels.

<sup>103</sup> Velázquez, E. (op.cit.) Nueva Historia ... P. 58.

productivas y una dirección centralizada para organizar las labores entre el conjunto de comunidades, representando así esta comunidad, una garantía en la eficacia del trabajo, de tal manera que esta comunidad cumple una función sin apropiación de trabajo ajeno, pues la parte del excedente económico que se les asigna toma forma de retribución, pues vuelve mediante su trabajo, indirectamente a la comunidad.

En sus inicios, el Estado estaba conformado por una pequeña comunidad superior, que, por ejemplo, en el caso de los mayas estaba constituida por el *ajaw* y un conjunto de “nobles” menores, quienes concentraban el poder religioso y militar, pues gracias a sus conocimientos estaban asociados a fuerzas sobrenaturales, cuerpos celestes, figuras mitológicas y dioses, por lo que este conjunto de ideas los dotaban, en automático, de la capacidad de nombrar a sus familiares funcionarios del gobierno en las ciudades que conformaban el pueblo, para dirigir los ejércitos, presidieran los consejos locales, dirigieran los trabajos colectivos, aplicaran justicia y cobraran impuestos y tributos. Una ilustración de la organización política entre los mayas del Clásico es el mural de Bonampak (800 d.C.)<sup>104</sup>, el cual fue realizado en diferentes niveles en coincidencia en cómo estaba estructurada la sociedad maya.

#### **1.4.2 Fuerzas productivas, relaciones de producción y excedente económico en Mesoamérica**

Al momento en que un conjunto social se convierte en una clase social dominante, es cuando hay apropiación de excedente económico sin el ejercicio de sus funciones, sin embargo, la división social del trabajo fue un proceso en el que, de forma paulatina, los integrantes de esta *comunidad superior* fueron dejando de retribuir a su pueblo, dado el conjunto de ideas culturales que les atribuían superioridad por sus funciones que llevaban a cabo actividades y que eran de interés común al ser de tipo religiosas, políticas o económicas, esto posteriormente los dotó de la capacidad de apropiarse del trabajo de la comunidad; de esta forma la dominación tenía una función para la producción. “La

---

<sup>104</sup> Miller, Mary, “Reconstrucción de los murales de Bonampak”, *Arqueología Mexicana* núm. 55, pp. 44-54.

explotación toma, pues, la forma de dominación, no de un individuo sobre otro, sino de un individuo, que personifica una función, sobre una comunidad.”<sup>105</sup>, transformándose así, el poder de la función de autoridad en un instrumento para la apropiación del trabajo de integrantes de su pueblo.

Así, el naciente Estado como una *comunidad superior*, organizaba y dirigía los trabajos públicos adjudicándose al mismo tiempo, la posibilidad de apropiarse del *trabajo* de las comunidades subyugadas por medio de tributo, es decir, una parte del excedente producido al interior del pueblo, destinada a dicha comunidad superior. En estas condiciones, sólo la coacción extraeconómica permite que la *comunidad superior* se apropie una parte del trabajo sobrante de los productores, por una parte, en la producción agrícola con la renta del suelo en su forma más simple, la *renta en trabajo*<sup>106</sup>, y en el caso de producción artesanal, por medio de impuesto; en ambos casos son tributo y representan una división en el tiempo de trabajo para reponer las condiciones objetivas de trabajo de los productores y el tiempo destinado a la generación del tributo para el terrateniente, en este caso el Estado es el propio terrateniente<sup>107</sup>; sin embargo, dada la dispersión de los productores, y la división del trabajo interna, que hacía que los productores no sólo se dedicaran a producir los objetos en los que estaban especializados, sino que también tenían que producir sus alimentos, confeccionar su vestido y construir su hogar, para “...acumular grandes excedentes era necesario juntar los pequeños excedentes de un gran número de productores.”<sup>108</sup>.

Así existía una ciudad principal, que ejercía su poder sobre asentamientos menores, cuya integración se habría dado por las actividades productivas, comerciales y de orden simbólico que se desarrollaban en su interior, contaban con templos y plazas, áreas residenciales, edificios públicos y áreas productivas, además de tener recaudadores, tribunales y una estructura administrativa, todo

---

<sup>105</sup> Godelier, M. (1972). Modo de producción asiático. Barcelona, España. Ediciones Martínez Roca S.A.

<sup>106</sup> Marx, K. (2010). El capital. Crítica de la Economía Política Tomo III. México. Fondo de Cultura Económica. P. 731.

<sup>107</sup> *Ibidem*. P. 733.

<sup>108</sup> Cosío, D. (1976). Historia General de México Tomo I. (3a ed.) México, D.F. Editorial de El Colegio de México. P.188.

esto manteniendo un conjunto de relaciones comunales aún bajo el dominio de la comunidad superior. El nombre que los pueblos nahuas les daban a estas unidades territoriales eran *altépetl* (Cerro de agua); aún dentro de cada asentamiento existían subdivisiones, llamados *calpullis* (casa grande) que eran comunidades que aglutinaban a varias familias, generalmente, con un grado de parentesco y dedicados a alguna actividad productiva en particular, estos poseían tierra comunal y tierra correspondiente a cada familia; este concepto está presente en distintos pueblos de Mesoamérica.

Ahora vemos que la apropiación de trabajo ajeno ya no sólo se da en el seno de la familia, sino socialmente, a través de un conjunto de individuos que se diferencian del resto por su posición respecto a los medios de producción, pues dada su función social respecto a los grandes trabajos comunes esta *comunidad superior*, se necesitó apropiarse de la tierra, de modo que esta condición le permitía también apropiarse del excedente económico; pero desentrañemos esta tautología, la apropiación en el sentido estricto se encuentra en toda producción, pues el hombre se apropia de la naturaleza para utilizarla y así poder satisfacer sus necesidades, sin embargo, esta apropiación siempre se da bajo un estadio de desarrollo específico, ya han surgido las clases sociales, ya existe una diferencia entre los individuos que determinará la forma en cómo se *distribuirá* lo producido, de esta manera la clase de la *comunidad superior* se podrá apropiarse de trabajo ajeno en el sentido de adueñarse de él sin haber trabajado para ello, de igual forma pasará al interior la familia, a esta apropiación se le llama *explotación*.

En el mismo sentido, el aumento en el tamaño de la producción da lugar a que se desarrollen las necesidades de vigilar y cuidar la producción, pero estas necesidades ya no se podrán solucionar al interior de las familias, sino que también tendrán que ser resueltas en correspondencia a la organización centralizada de los trabajos de interés común por parte de la *comunidad superior*, de esta manera, el Estado separará del grueso de productores a un sector de la población que se dedicará exclusivamente al cuidado del territorio, pues incluía los elementos necesarios para la producción, los medios de producción y la población

susceptible a explotar; es decir, esta escisión de la población cumplirá sus funciones no sólo en un sentido práctico del cuidado, sino político, pues en realidad se dedicará a salvaguardar la producción, bajo las nuevas relaciones sociales, relaciones de explotación que intrínsecamente engendran violencia, la apropiación del trabajo ajeno lleva consigo un acto violento, en contra de cualquier voluntad, por lo que el cuidado también será violento ante la amenaza de alguna voluntad contraria, mediante el uso de la fuerza armada.

Por otra parte, las nacientes fuerzas armadas sirven, no sólo para preservar las relaciones de producción al interior, sino para desarrollarlas al exterior; en un principio, la guerra, el uso de las fuerzas armadas en contra de otros pueblos, pues el aumento de la producción necesitaba extender el territorio que llegó a ser insuficiente para saciar las necesidades del pueblo, empero, esta extensión encontró a su paso otros pueblos con igual o diferentes grados de desarrollo, y ya existiendo las relaciones clasistas de producción, fue posible el sometimiento, para la explotación, de un pueblo sobre otro.

#### **1.4.3 Guerras de conquista, dominio y excedente económico en Mesoamérica**

Es en el periodo Preclásico en su fase media es cuándo se inaugura la práctica de la guerra como un medio para la dominación de unos pueblos sobre otros; sin embargo, esta práctica no sólo continuó, sino que se convirtió en el medio, por excelencia, mediante el cual se podía obtener productos; por ejemplo, los mexicas mediante una alianza con Texcoco y Tlacopan subordinaron, por la fuerza y con violencia, a numerosos pueblos mesoamericanos, explotando mediante el tributo su excedente producido; emplearon complejos sistemas comerciales, con grandes y reglamentados mercados; México-Tenochtitlan se convirtió en la última gran capital mesoamericana. “Las cabeceras regionales mencionadas regían sobre diversos sitios satélites y constituían el núcleo de complejas redes comerciales que contaban con la distribución de productos artesanales especializados y bienes exóticos.”<sup>109</sup> , acaparando la producción y cambio, pero esto es consecuencia de

---

<sup>109</sup> Velázquez, E. (op.cit.) Nueva Historia ...

que unos pueblos poseían, en términos generales, el control de la producción, por lo que la *acumulación histórica* discurría de acuerdo con sus intereses y necesidades.

Así, conforme aumentaba la producción, aumentaba la población y en conjunto se desarrolla la división del trabajo, “La población se dividía ahora, según sus ocupaciones, en grupos bastante bien determinados, cada uno de los cuales tenía una serie de nuevos intereses comunes para los que no había lugar en la gens o en la fratria y que, por consiguiente, necesitaban nuevos funcionarios que velasen por ellos.”<sup>110</sup>, por lo que también el Estado se complejiza “...la transformación del poder de función de la autoridad superior en instrumento de explotación de las comunidades subordinadas.”<sup>111</sup>, es decir, esta comunidad superior necesita imponer sus condiciones dada la magnitud de los trabajos comunes y el tamaño de la población inmiscuido en ellas.

Para esta nueva división en clases, también es necesario adaptar las formas en cómo se transmite el *trabajo pasado acumulado* en el plano subjetivo, por ejemplo, los mexicas tuvieron una transmisión formal de los conocimientos mediante la educación escolar; había recintos de instrucción para jóvenes nobles llamados *calmecac*, en donde aprehendían a conducir los rituales religiosos, a interpretar los códices, a transmitir los relatos históricos, a declamar y a pelear, cuerpo a cuerpo, para tomar cautivos; al mismo tiempo se encontraban los *telpochcalli*, que eran escuelas para la gente no perteneciente a la comunidad superior, en la que se les instruía para participar en los trabajos colectivos, oficios y técnicas para la producción, además de que aprendían danzas y cantos con las que tenían que participar en las festividades colectivas.<sup>112</sup>

Ahora la explotación en la producción extiende su dominio, no sólo es en el seno de la familia, ni al interior de un pueblo y sus comunidades, sino de un pueblo a otro, de tal forma el Estado, ya instituido, pone bajo su dominio las tierras de comunidades dominadas, expropiando, mediante la guerra, a todas las

---

<sup>110</sup> Engels, F. (op.cit) El origen de ... P. 58.

<sup>111</sup> Godelier, M. (op.cit.) El modo de... P. 22.

<sup>112</sup> Velázquez, E. (op.cit.) Nueva Historia ...P. 162.



comunidades subyugadas “que pierden la propiedad, pero conservan la posesión de sus tierras”<sup>113</sup>; la explotación diversifica sus formas, es decir, al ser propietario universal de la tierra que está bajo sus dominios, no sólo se apropia de una parte del trabajo nuevo creado al interior de las comunidades, sino también de su trabajo pasado acumulado al interior del territorio, bajo la forma de las fuerzas productivas locales, que sin más ni más, tras la conquista pasan encontrarse dentro de la propiedad de la *comunidad superior* sin tener más razón que la de la dominación, en este caso la apropiación es del trabajo pretérito y del trabajo nuevo.

Y fueron precisamente las comunidades que pudieron despuntar en el desarrollo productivo de la agricultura, por condiciones geográficas o temporales comenzaron a aumentar su tamaño y con esto, a poder controlar la propiedad de pequeños asentamientos aledaños, “...la victoria del poder o la violencia se basa en la producción de armas, y ésta a su vez, en la producción en general...”, pues su condición de desarrollados les permitió someter a los pueblos, dada la *acumulación histórica* adquirida por ellos previamente, ya sea bajo la forma de conocimientos, progresos técnicos o doctrinas religiosas, para a su vez, poder apropiarse de una parte del excedente económico y ejercer el usufructo del conjunto de *trabajo pasado acumulado* que cada comunidad tenía desarrollado hasta el momento en que fue dominada.

En el mismo sentido, el aumento de la producción llevó a los pueblos a ejercer la guerra como el medio para acrecentar sus medios de producción “...la guerra sigue siendo ... una forma normal de comercio ... dentro del tosco modo de producción tradicional...”<sup>114</sup>, al punto que, las guerras de conquista sirvieron para dar continuación al desarrollo económico de los pueblos mesoamericanos, presentándose tres posibilidades: “el pueblo conquistador somete al pueblo conquistado a su propio modo de producción; o bien deja subsistir el antiguo y se satisface con un tributo; o bien se produce una acción recíproca de la que nace una forma nueva, una síntesis. En todos estos casos, el modo de producción

---

<sup>113</sup> Godelier, M. (op.cit.) El modo de...

<sup>114</sup> Marx, K. & Engels, F. (op.cit.). La ideología... P. 22.

resultante sea el del pueblo conquistador, sea el del pueblo sometido o el que resulta de la fusión de los dos, será el determinante para la nueva distribución que se establece.”<sup>115</sup>

En el caso de los pueblos mesoamericanos, se llevaron a cabo las primeras dos posibilidades; en un primer momento, en el surgimiento del excedente económico y por lo tanto, en una sociedad dividida en clases, las comunidades despuntantes, se erigieron como poseedores del dominio de los procesos productivos y por lo tanto, se constituyeron en propietarios universales de los medios de producción (la tierra), sometiendo a los pueblos conquistados, la mayoría de ellos, en algún estadio de la *comunidad primitiva* y adaptándose a su (nuevo) modo de producción; posteriormente, conforme se desarrollaron las fuerzas productivas y se difundieron progresos técnicos en Mesoamérica, cambiaron las relaciones sociales de producción, por lo que el dominio sobre otras comunidades fue dejando subsistir las relaciones sociales de los pueblos conquistados, las cuales en términos generales eran las mismas, pero que se encontraban diferenciadas históricamente por el desarrollo en su producción. El nuevo modo de producción dominante era el así llamado *modo de producción tributario o asiático*, que consiste precisamente en una división general de comunidades agrarias de un mismo pueblo, con bastantes rasgos de la comunidad primitiva, bajo la sujeción de una comunidad superior como clase dominante la cual, dadas las condiciones históricas, estaba constituida por militares, sacerdotes y *señores*, generalmente de un linaje específico; empero, en el marco de la confluencia histórica de varios pueblos en Mesoamérica, existían ciertos pueblos, también despuntantes o más desarrollados, que sometían a otros pueblos sin deshacer las relaciones sociales de producción internas, más bien incorporándolas, por su misma naturaleza, a la dominación de un pueblo sobre otro y ejecutándose así una redistribución del excedente económico, tributo, que antes se limitaba al interior de cada pueblo, ahora distribuyéndose entre la comunidad superior del pueblo dominado y la comunidad superior del pueblo dominante.

---

<sup>115</sup> Marx, K. (op.cit.) Introducción...

Así, la división social del trabajo daba diferentes estratificaciones al interior de los pueblos, por ejemplo, dentro el pueblo mexica, se tenía: el pipiltin, es decir los señores, integrantes de la comunidad superior y por lo tanto, propietarios de tierras y rutas comerciales, eran propiamente gobernantes, militares o sacerdotes; los macehualtin, que eran pobladores de los barrios-calpullis, generalmente dedicados a los oficios y artesanías, obligados a pagar tributo en especie y a colaborar en trabajos de interés común; los renteros, que eran campesinos, no sujetos, que trabajaban temporalmente tierras del gobierno o de señores durante algunas épocas del año; los mayeques, campesinos sujetos a señores, obligados, además de tributar la mayor parte de lo producido, a realizar tareas domésticas y personales; por su parte, los esclavos en su mayoría fueron utilizados para el sacrificio, aunque hay evidencia de esclavos destinados a tareas domésticas; al mismo tiempo México-Tenochtitlan contó con varios barrios de pobladores diversos, que se dedicaban al comercio, a la recolección de tributos, el excedente económico de los pueblos dominados, a conquistar nuevas rutas de intercambio y a fungir como centinela militar por todo el territorio dominado.

Respecto al ejercicio de la guerra en la dominación de unos pueblos a otros, ésta fue tomando mayor relevancia conforme se desarrollaron las relaciones de dominación como resultado del aumento de la producción; ésta actividad, por ejemplo, en el caso de las sociedades olmecas del Preclásico medio, no tenía la misma relevancia económica que para los pueblos nahuas del Posclásico tardío<sup>116</sup>, pues cuando se generalizó el sedentarismo, se intensificó el intercambio y con ello, sobrevino un inmenso arsenal de avances técnicos, los pueblos pudieron hacer suyos los progresos existentes, permitiéndoles así entrar en disputa directa por el excedente económico, ya no sólo con las clases dominantes del pueblo a someter, sino en alianzas con otros pueblos respecto a regiones enteras menos desarrolladas.

---

<sup>116</sup> La acumulación de bienes llevaba aparejada la necesidad de defenderlas, lo que permitió el surgimiento de dirigentes poderosos. En efecto, la evidencia de guerra formal más antigua de México, de hace 3 000 años, muestra a los dirigentes asociados con la captura de prisioneros. Hassing, Ross, "La guerra en la antigua Mesoamérica", *Arqueología Mexicana* núm. 84, pp. 32-40.

#### 1.4.4 Fuerzas productivas, relaciones de producción, excedente e intercambio en Mesoamérica

Conforme se diversificó la producción —y así como son diversos los productores y también lo son sus productos— se inauguró la necesidad del intercambio, efectuándose, en primera instancia de un pueblo a otro, pues en términos generales, dentro de cada pueblo se mantenían aún estrechos lazos consanguíneos, que se traducían en que la producción local era sólo una, aunque en ella intervinieran varias familias; pero, conforme crecieron la sociedad y a la par el dominio de una comunidad sobre otras y de un pueblo sobre varios otros, el comercio se desarrolló al interior de cada pueblo, dadas sus grandes magnitudes y la multitud de familias que conformaban un solo pueblo. Los productores, al aumentar sus capacidades pudieron dejar de consumir directamente lo que ellos mismos producían, deshaciéndose de ello por medio del cambio, convirtiéndose los productos en mercancías, sin embargo, “...surgió la posibilidad de que el producto llegara a emplearse contra el productor, para explotarlo y oprimirlo.”<sup>117</sup>, pues el intercambio se desarrolló basado en una sociedad dividida ya en clases, por tanto, la forma que asumía el cambio, entrañaba relaciones de dominación entre pueblos y/o comunidades en donde la apropiación del trabajo ajeno era ya un hecho justificado; así se inauguran procesos en los que la producción de una familia, comunidad o pueblo, se convertiría en la razón de su explotación por parte de otros.

Respecto al movimiento del trabajo en este aspecto, además de sus primeras formas de apropiación, dada la condición de la propiedad privada sobre los medios de producción dentro de la familia, la *acumulación histórica* del excedente aumenta mediante el intercambio, pues por este medio es posible el usufructo del *trabajo pasado* que en las condiciones propias de producción sería imposible de obtener, y que ahora, bajo relaciones de dominación y explotación, se hace posible mediante la apropiación del trabajo ajeno; pero para que se dé este intercambio es necesario tener una cantidad de productos que no estén destinados ni a la reposición de las capacidades para trabajar ni a la reposición de los medios

---

<sup>117</sup> Engels, F. (op.cit) El origen de ... p121.

de producción, organizando la producción, destinando una parte de lo producido al cambio; pero ¿con que criterio se dará este cambio? Dadas las desemejantes naturalezas de las mercancías, será necesario realizar el intercambio bajo la única cualidad común de los productos, ser resultado del trabajo, ser un cúmulo de *trabajo pasado acumulado*, surge así el valor, que es la cuantificación del trabajo, “De la misma manera como el modo de existencia cuantitativo del movimiento es el tiempo, el modo de existencia cuantitativo del trabajo es el tiempo de trabajo”<sup>118</sup>, es decir, la comparación entre mercancías se dio a partir de la medición de la cantidad de tiempo necesario para producir un objeto.

Pero detengámonos un poco aquí, el hecho de que se empezara a desarrollar el cambio, no forzosamente implica el desarrollo del *valor*, pues el intercambio en muchas ocasiones estaba determinado por elementos de coacción extraeconómica; empero cabe destacar que sólo un producto destinado al intercambio se convierte en mercancía, por ejemplo, la parte de la producción destinada a la comunidad superior como tributo no es mercancía, pues no será a cambio de nada, sin embargo, la fracción destinada a obtener objetos imposibles de producir por propia cuenta sí lo es; este producto destinado al cambio es intercambiable debido a su naturaleza de ser trabajo pasado acumulado, pues el resto de mercancías también lo son, de ahí que el intercambio no se realice de acuerdo a sus propiedades materiales específicas, aún sean meritorias sus cualidades geométricas, físicas o químicas, todas son un simple *coágulo de trabajo humano indistinto*<sup>119</sup>. Sin embargo, el desarrollo del cambio presupone que para objetos distintos sea necesario reducirlos a una misma unidad común, y ésta es el tiempo de trabajo socialmente necesario para producirlo, o unidad del valor; así que, el intercambio se dará bajo esta búsqueda de equiparación, bajo la cual pasarán un sinnúmero de mercancías, buscando reducir las diferencias de valor. Así a la par que se multiplican los productores y con ellos las mercancías, surgen mercancías destinadas a ser equivalentes de valor o mercancías proto-monetarias, como en el caso de Mesoamérica que se utilizaron “semillas de

---

<sup>118</sup> Marx, K. (2008). Contribución a la crítica de la Economía Política. (8a ed.) México. Siglo XXI. P14.

<sup>119</sup> Marx, K. (op.cit.) El Capital... Tomo I. p 25.

ciertas variedades de cacao, diversas mantas de algodón denominadas quachtli, los canutillos de oro o determinadas hachuelas de cobre...”<sup>120</sup>.

También encontramos que la apropiación de trabajo ajeno se realiza por nuevas vías, al interior y exterior de las comunidades, vía el comercio, mediante el “aprovechamiento” de los recién nacidos mercantes hacia los productores directos, ya que, conforme unos pueblos eran dominados ante otros, se profundizó la división del trabajo y poco a poco, los productores se veían cada vez más obligados a emplear su tiempo en la producción del tributo, dejando a un lado la producción de los satisfactores propios y de su familia, viéndose obligados a recurrir al cambio para obtener dichos satisfactores, imposibles de producir autosuficientemente; pero, al recurrir al cambio, no sólo se produjeron los productos con los que se estaban especializando, sino también los que le eran exigidos como tributo; así los comerciantes, valiéndose de su función, determinaban el valor de los productos sin importar si correspondía con el tiempo de trabajo socialmente necesario para producirlas, pues sin su ejercicio, a algunos productores les sería imposible obtener el resto de sus satisfactores.

Por ejemplo, la Triple Alianza significó una división del trabajo dentro de la misma región, pues México-Tenochtitlan fungía como el líder militar, pues su ejército era el mejor y había perfeccionado su organización; a su vez Texcoco sobresalía por su extenso desarrollo en el diseño y ejecución de obras públicas, así como en la producción artística del momento, por lo que dirigía y ejecutaba trabajos comunes; respecto a Tlacopan, poseía gran conocimiento de rutas comerciales, así como la organización del intercambio, por lo que operaba acciones conjuntas. De esta manera, “La alianza implicaba un compromiso de ayuda recíproca entre sus miembros y permitía aprovechar los antecedentes de cada uno..., las conquistas hechas, los antiguos nexos entre casas gobernantes e incluso las antiguas rutas de mercado de las que había formado parte cada una...”<sup>121</sup>; al mismo tiempo, toda esta división se yuxtaponía a la interna dentro de cada pueblo, fundada en los

---

<sup>120</sup> De Rojas, J.L. (1986). México-Tenochtitlan: economía y sociedad en el siglo XVI. México. Fondo de Cultura Económica.

<sup>121</sup> Velázquez, E. (op.cit.) Nueva Historia ...

calpullis, que representaba una división distinta y propia del trabajo por familias dentro las comunidades. Además de la producción de los satisfactores más inmediatamente ineludibles, tenían cierta especialización en productos específicos que, en conjunto, eran intercambiados entre las familias y entre pueblos. También se ha registrado la existencia de calpullis comunes en la región, ciertos linajes particulares, que dadas las actividades en las que se empezaron a especializar, generalmente en el *cambio*, estuvieron presentes en varios pueblos y a lo largo de varias décadas, fundando barrios en las capitales e incluso fuera de los dominios de la alianza, un ejemplo de estos son los pochtecas, los acxotecas y los nahual-oztomecas.

Esto es un reflejo, del desarrollo productivo y del consecuente aumento de las necesidades, pues trajeron consigo el aumento del *cambio*, ya que la obtención de productos de los cuales se era incapaz de elaborar de forma autónoma, se llevaba a cabo ya bajo condiciones de dominación de la comunidad superior sobre el resto de integrantes de la comunidad, o bien sobre otros pueblos, quedando así la satisfacción de las necesidades de los productores directos, a la deriva del comercio y sus ejecutores, así como de las clases dominantes; por esta misma razón es que se empezó a dotar de un carácter privado también a los caminos y rutas comerciales; por tanto, “Las maniobras militares y las guerras que los mexicas y sus aliados libraban podían tener, entonces, dos objetivos económicos distintos: dar forma, consolidar y proteger rutas comerciales o bien imponer tributos.”<sup>122</sup>, cabe destacar que el aprovechamiento de estos caminos, por su condición de *trabajo pasado acumulado*, es posible gracias a la conformación de la propiedad privada, mediante la apropiación de excedente económico de unas comunidades respecto a otras, pues los caminos representan, en muchas ocasiones, la primitiva búsqueda de satisfactores que, a su vez, llevó a unos pueblos a contactarse con otros y a la postre, a explotarlos, vía los tributos.

Al mismo tiempo, y ante las limitaciones del modo de producción imperante, la sostenibilidad de las grandes comunidades superiores tendía a desaparecer; por

---

<sup>122</sup> *Ibíd.*

lo que, en general, la vida mesoamericana se caracterizó por la migración, disolución, combinación y nacimiento de los pueblos, en dónde la difusión no sólo se da en aspectos culturales o técnicos, sino también en las relaciones de producción y en dónde, nuevamente vemos, cómo esta convergencia propició el desarrollo de las fuerzas productivas; un ejemplo, está en el concepto desarrollado por la academia nacional, que plantea el intercambio entre diversos pueblos, claramente bajo el ejercicio del dominio y la explotación: “Las figuras míticas de Tollan y Quetzalcóatl postulan un orden político que justificaba el naciente poder de estados pluriétnicos, hegemónicos, militarizados, cabeceras de sistemas regionales que rivalizaban entre sí por el control del comercio. Este orden —al que hemos dado el nombre de zuyuano— no destruía las ancestrales configuraciones políticas. Integradas éstas en torno al principio étnico y de parentesco; las agrupaba y estructuraba en conjuntos territoriales mayores, delegándoles funciones gubernamentales específicas, pertinentes a una formación estatal más compleja. Era una pretendida recomposición —por vía forzada militar— de la paz y la armonía arquetípicas, globalizantes y legitimadoras de la Serpiente Emplumada y su ciudad primordial.”<sup>123</sup>; así, la conformación de los pueblos adquiere la característica de la *acumulación histórica*, en su plano económico, de los elementos que conforman el modo de producción, creando y haciendo evolucionar los métodos para satisfacer sus necesidades; pero también en el plano de su atmosfera espiritual, complejizando el terreno de lo ideal y de lo cultural.

Una vez consolidado el excedente económico, en su forma de trabajo pasado objetivado, pero también reflejado ya en nuevas relaciones de clases sociales como un producto del trabajo pasado subjetivado, su destino, como usufructo del trabajo pretérito, será diferente, pues ahora, del excedente producido, quedará sólo en una pequeña porción en manos del productor directo, porción que no representaba cambios cualitativos inmediatos si se destinaba a aumentar la producción, y el resto se divide entre el consumo de las comunidades superiores, primero la local y después la regional, en dónde su consumo se dedica al gasto

---

<sup>123</sup> “Tollan y su gobernante Quetzalcóatl” Alfredo López Austin y Leonardo López Luján, , Arqueología Mexicana, núm. 67.



suntuario. Dadas las limitaciones del modo de producción, la producción y el excedente no alcanzan para satisfacer la inconmensurabilidad de necesidades, además de los gastos que tenía la *comunidad superior* en su conjunto, pues al cumplir las funciones de gobierno, “—órgano de la sociedad para el mantenimiento del orden social—”<sup>124</sup>, su gasto del excedente no corresponde, en muchas ocasiones, precisamente al aumento directo de la producción, pero sí a los gastos que representa la sujeción de nuevos productores, de tal manera que fuese posible aprovechar tanto el *trabajo pasado acumulado* que estos poseían, en forma de medios de producción, como para, en última instancia, también aumentar la apropiación de trabajo nuevo, de excedente económico en forma de los tributos e impuestos.

#### **1.4.5 Producción y apropiación del excedente económico en la Mesoamérica precolombina**

En conclusión, tanto el desarrollo de las fuerzas productivas y las implicaciones que esto tuvo en la producción, como su aumento y diversificación, exigieron nuevas relaciones de producción; así, el trabajo pasado acumulado, no sólo determina el presente en un sentido estrictamente técnico, sino social; es decir, los cambios, tanto en el plano subjetivo como en el objetivo, dotan de nuevas cualidades a la producción, pero no sólo en un sentido particular, sino también en lo general, de modo que no sólo cambiaran los conocimientos, las técnicas y las herramientas, sino la organización social del trabajo, desde sus aspectos operativos hasta las relaciones que la hacen posible.

En este sentido, con las nuevas relaciones de producción, sustentadas en la aparición del excedente económico y de la posibilidad de apropiarse de éste, la *acumulación histórica* del excedente adquiere también otras cualidades, pues la propuesta de definición que habíamos enunciado al inicio, como *la adaptación y usufructo social e histórico de las condiciones pretéritas de la producción para la mejora y continuación de la misma, para la generación de trabajo nuevo en forma de satisfactores*, ahora se ve inmerso en relaciones sociales clasistas, por lo que

---

<sup>124</sup> Marx, K. (1977). Crítica al Programa de Gotha. Moscú. Editorial Progreso.

dicha adaptación y usufructo, pueden suponer robo y dominación, ya que las clases dominantes, a fin de aumentar la producción, buscarán extender su capacidad, para apropiarse del excedente económico, para lo cual necesitarán concentrar la propiedad de los medios de producción, del *trabajo pasado acumulado*.

En el caso de Mesoamérica, además de la difusión informal de trabajo pasado mediante la migración, la cualidad de ser un conjunto de culturas en dónde convergieron varios pueblos, unos explotadores y otros explotados a través de toda la historia prehispánica, permitió que pueblos, distantes en el tiempo, pudieran aprovechar el conocimiento, las técnicas y las tecnologías de sus antepasados, por medio de la transmisión formal de conocimientos; a su vez, también les permitió, gracias a su dominación, aprovechar el trabajo pasado acumulado que otros pueblos sincrónicos desarrollaron, con sus propios grados de progreso, ya se vía tributo, impuestos o comercio.

Así, los conocimientos relativos a la producción se transmitieron y desarrollaron entre los pueblos mediante la migración, la dominación o el intercambio, ya que, para aumentar la producción y, ahora ya, la apropiación de excedente, son necesarias ya dos cosas, primero continuar el proceso de dominación de la naturaleza, retomando el estado actual del conocimiento, anteriormente adquirido por otros miembros de la sociedad, para continuarlo o rechazarlo, y así poder descubrir o profundizar conclusiones respecto al funcionamiento de la naturaleza; por otra parte profundizar los mecanismos de dominación y de acaparamiento de los medios de producción, pues sin la propiedad privada sobre estos, no se podrá aumentar, por lo menos hasta este momento del estudio, la producción. Cabe resaltar que la forma de organización de estas comunidades, aún se encuentra en discusión, pues se podría entender como una vía de desarrollo y disolución de la antigua comunidad primitiva que da paso a un nuevo modo de producción, basado en un nuevo tipo de comunidad, en donde se presenta ya una elevada división del trabajo, una forma de control y posesión comunal de la tierra, la unión del trabajo familiar y comunitario, la existencia de un Estado para la unidad de las

comunidades, en cuyo seno ya han de manifestarse diferencias de clase y relaciones de dominación.

Por cierto, en los pueblos mesoamericanos, años antes de la conquista la producción daba indicios de una mayor diferenciación dentro de los propios calpullis, iba "...hundiéndose más profundamente la vieja comunidad de la propiedad del suelo y va orientándose cada vez más rápidamente la comunidad hacia su disgregación en una aldea de campesinos parcelarios."<sup>125</sup>, de hecho, los integrantes de la comunidad superior impulsaron cambios en la tenencia de la tierra a fin de extender la producción y sus dominios, "... es posible que en curso de producirse cierta feudalización en la ocupación de la tierra y en el reparto del poder, es decir, parece que en algunas regiones los soberanos habían cedido, de manera frecuente y sistemática, tierras y trabajadores a destacados jefes guerreros, como una estrategia para ocupar y dominar un territorio."<sup>126</sup>, sin embargo, estos cambios nunca significaron cambios cualitativos, aunque sí dan vislumbres de futuros cambios en el curso de las relaciones sociales ante el desarrollo de las fuerzas productivas.

En consecuencia, la *acumulación histórica del excedente* no es ni el resultado exclusivo del *trabajo pasado acumulado* de un solo pueblo, ni es sólo un pueblo el que puede hacer usufructo de él, pues son, precisamente la convergencia e imbricación de procesos económicos amplios, que realizan las sociedades a través del tiempo, lo que la permiten. Dicha forma de *acumulación histórica* puede dejar de lado los descubrimientos e invenciones que permitieron o permiten a otros pueblos *acumular* sin necesidad de volver a iniciar el proceso de desarrollo y descubrimiento de la producción. Con la aparición de la propiedad privada sobre los medios de producción y con ella la sociedad dividida en clases, la *acumulación histórica* va adquiriendo cada vez más un carácter exclusivo hacia los propietarios, lo cual no quiere decir que el proceso deje de ser social, pero en este caso el trabajo ajeno apropiado pasará también a ser *trabajo pasado acumulado*, el cual,

---

<sup>125</sup> Engels, F. (op.cit.). Anti -Dühring...

<sup>126</sup> Velázquez, E. (op.cit.) Nueva Historia ...

en su forma de excedente económico, tendrá un carácter privado, por lo que quedará a disposición directa de los propietarios de los medios de producción.

La conquista se produjo bajo un contexto de tensiones políticas entre los distintos señoríos de Mesoamérica<sup>127</sup>, pues existía la sujeción de unos señoríos sobre otros, y aunque en la mayoría de las ocasiones el dominio permitía cierta autonomía en la preservación de las particularidades propias de cada pueblo, no dejaba de ser una imposición de carácter vertical, mediante la imposición de tributo (en producto o trabajo) y de obligaciones (militares o rituales). Un ejemplo de ello es la Triple Alianza con México-Tenochtitlan a la cabeza, pues dominaban a varios centenares de señoríos, y si bien “había señoríos simples, de una sola localidad, relativamente cerrados y poco estratificados, los había (también) plurales, cosmopolitas, con asentamientos complejos y ricos en jerarquías sociales”<sup>128</sup>. Tal situación hacía factible el que se suscitase inconformidad ante la concentración de excedente de unos pueblos respecto a otros, este desarrollo diverso permitió siempre la posibilidad de inconformidad, resistencia e incluso disputa del excedente económico de los señoríos. Esto fue utilizado por los conquistadores, los cuales por la fuerza o pacíficamente, dominaron o se aliaron con señoríos subyugados, para conquistar a los mexicas y demás grandes señoríos.

En términos generales, los pueblos mesoamericanos tenían una historia propia gestada durante miles de años antes de la toma de México–Tenochtitlan por los conquistadores en agosto de 1521. El modo de producción que se había gestado fue el resultado de diversos movimientos migratorios, asentamientos definitivos gracias al dominio de aspectos de la naturaleza y su consecuente desarrollo de técnicas para la producción, la transición al ámbito de las relaciones de producción clasistas y el sinfín de intercambios materiales e ideales entre los pueblos de la región. Tenían una organización económica que les permitió sustentar concentraciones urbanas más grandes que las existentes en Europa en los

---

<sup>127</sup> Nos referimos a *señorio* debido a la equiparación castellana que hicieron los conquistadores del *alteptl*, pues de alguna forma eran las unidades básicas del complejo político prehispánico.

<sup>128</sup> *Ibidem*.

mismos años, y esto fue gracias un alto desarrollo agrícola que les permitió una base alimenticia sólida.<sup>129</sup> A la llegada de los europeos a tierras americanas, toda esa historia fue aprovechada, ya sea mediante el uso de la fuerza o la violencia, para insertar a esos pueblos a la expansión del capitalismo mundial en sus albores.

---

<sup>129</sup> UNAM. (2011). Enciclopedia de conocimientos generales. México. Nuevo Siglo XXI.

## Capítulo 2.- Su destino. La *acumulación histórica*, usufructo del trabajo y el efecto sociohistórico

Una vez estudiados el trabajo, el excedente económico y su relación con la fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción, intentaremos hacer un análisis de su múltiple convergencia, poniendo de relieve el desarrollo del *trabajo* y por ende del *trabajo pasado acumulado*, ahora, ya bajo relaciones de clase bien definidas; no sólo asumiendo que el *trabajo* tiene determinaciones sobre su naturaleza técnica y social, sino que existe una reciprocidad que es la que dotará a la *acumulación histórica* de su subsecuente curso histórico; pues hasta ahora nos hemos ocupado principalmente del origen de la *acumulación histórica* que se encuentra precisamente en el trabajo pasado acumulado, y ahora, es necesario explicar su efecto sociohistórico.

En este sentido, el resultado de la *acumulación histórica* no sólo se podrá entender como el simple usufructo para el trabajo futuro, sino que es necesario establecer cuál será su efecto sociohistórico, es decir, más allá del entendimiento de la reposición de las condiciones originales de la producción y la generación del excedente económico. De tal, nos podemos apoyar en lo esbozado por Marx en *Critica al Programa de Gotha*, en donde a pesar de no tratarlo en términos generales para todo modo de producción, señala que en la organización socialista de la producción, no se puede realizar un “reparto equitativo” del “fruto íntegro del trabajo” entre los obreros, pues a la *totalidad del producto social* obligadamente se le tiene que deducir: **1)** una parte para reponer los medios de producción consumidos; **2)** una parte suplementaria para ampliar la producción; **3)** el fondo de reserva o de seguro contra accidentes, trastornos debidos a fenómenos naturales, etc.; **4)** los gastos generales de administración, no concernientes directamente a la producción; **5)** la parte que se destine a satisfacer necesidades colectivas, tales como escuelas, instituciones sanitarias, etc.; **6)** los fondos de sostenimiento de las personas no capacitadas para el trabajo, etc.; en una palabra, lo que hoy compete a la llamada beneficencia oficial; y solo después de ello proseguir al **7)** al reparto

entre la población, a la parte de los medios de consumo que se reparte entre los productores individuales de la colectividad.<sup>130</sup>

A partir de lo anterior, el producto total social lo podremos dividir esquemáticamente en dos grandes campos, la primera que comprende la *reposición de las condiciones originales de producción*, que contempla además de *los medios de producción, los medios de consumo de los productores individuales*, es decir, los rubros **1** y **7**; y la segunda, que contempla el conjunto del excedente económico, ubicados en las viñetas del **2** al **6**, en dónde la *fracción destinada a la ampliación de la producción* se va ampliando paulatinamente, gracias al aumento de la producción y desarrollo de las fuerzas productivas en conjunción a la evolución de la organización social de la producción, *los fondos de sostenimiento de los que no trabajan*, (los cuales, en aquellos momentos históricos, donde existe propiedad privada sobre los medios de producción, se traduciría en la fracción del excedente económico apropiado por la clase dominante); y por último, el conjunto de *gastos no destinados directamente a la producción*, que engloba los fondos de reserva, los gastos de administración y los gastos que sacian las necesidades colectivas -entre las que se encuentra la manutención de las personas que no trabajan porque están imposibilitadas-. Todo este último conjunto, varía de acuerdo con el grado de desarrollo del excedente económico, pues de él depende la apropiación que hagan de él las clases dominantes y el conjunto de instituciones que salvaguardan el orden existente, el Estado. A partir de lo anterior, nos concentraremos en dos de esos rubros que consideramos esenciales, lo destinado a la ampliación de la producción y el grado de apropiación del excedente.

## **2.1 Inicio y expansión del comercio mundial, el declive del feudalismo y el surgimiento del capitalismo**

En el caso de Mesoamérica, la transición a un estadio de desarrollo de las fuerzas productivas más alto se da mediante la imposición y la guerra de conquista,

---

<sup>130</sup> Marx, K. (1977). Crítica al Programa de Gotha. Moscú. Editorial Progreso.

cortando todo desarrollo autónomo, pero, sin suprimir los elementos que hasta el momento habían desarrollado los pueblos, pues para la colonización, fue menester aprovechar, tanto los elementos presentes en las “nuevas” tierras, y por supuesto los elementos que los conquistadores traían consigo, elementos que correspondían a otro modo de producción y, por tanto, a otro modo de *acumular*. Es por esto por lo que, es menester explicarse la naturaleza de la producción que fue impuesta, ya que su condición de dominación determinó el curso de la *acumulación histórica* subsecuente, pues a partir de su forzada subordinación, nacieron nuevos elementos que caracterizarían la producción.

Además del pasado mesoamericano, nuestro país tiene un preludio compuesto por distintas historias entrelazadas: los ibéricos<sup>131</sup>, con sus respectivas influencias regionales, así como las internacionales impuestas por la conquista, es decir, influjos locales propios de la península y sus reinos, así como los jirones del mundo árabe-islámico, que dominó y ocupó de forma decreciente parte de la península del año 711 al 1492, así como las demás influencias europeas, principalmente de sus potencias, emanadas del comercio intensivo; por otra parte, las herencias africanas derivadas del comercio de esclavos, por parte de reinos de Portugal y España hacia los virreinos de América; así como historias compartidas, resultado de la coincidencia de varias culturas en el mismo virreinato, por ejemplo con el sudeste asiático. Todos estos son elementos para comprender que la actual sociedad mexicana es resultado de procesos históricos amplios en los cuales, el *trabajo pasado acumulado* no tiene un origen unidireccional, pues es resultado de la convergencia de distintas sociedades con distintas relaciones de producción y fuerzas productivas, por lo que es imposible separar la historia económica mundial de la de algún pueblo en particular.

Para comprender mejor las relaciones que se impusieron y a su vez nacieron en América, es menester examinar las relaciones de producción que existían en la península Ibérica, en lo que hoy es España, ya que en aquel momento en la

---

<sup>131</sup> Gentilicio de los habitantes de la península Ibérica, este nombre fue asignado por los griegos, probablemente en referencia a un pueblo sureño de dicho lugar. Por su parte los romanos llamaron a este lugar Hispania, término de controvertido origen fenicio.



producción mundial se empezaba a gestar la manufactura<sup>132</sup> en varios puntos de Europa, todo esto aún bajo el dominio de relaciones de producción feudales; es decir, “La producción feudal se caracteriza, en todos los pueblos de Europa, por la división del suelo entre el mayor número posible de tributarios; así pues, el poder del señor feudal, como el de todo soberano, no descansaba solamente en la longitud de su rollo de rentas [tributos] sino en el número de sus súbditos [siervos]...”<sup>133</sup>, así en “el trabajo feudal, se distinguían en el tiempo y en el espacio, de un modo tangible, el trabajo que el siervo realizaba para sí, y el trabajo forzado que rendía para”<sup>134</sup> producir “tributo para el señor feudal y el... diezmo para el cura”<sup>135</sup>, pues aunque los productores directos, campesinos y pequeños artesanos, formalmente no estaban divorciados de los medios de producción, la condición de hallarse en el territorio propiedad de algún noble o dentro de la jurisdicción eclesiástica de alguna diócesis, avasallaba, bajo *vínculos personales de sujeción*<sup>136</sup>, una parte del excedente producido; en resumen, es la “...pequeña economía agraria [bajo el régimen de la gran propiedad territorial dividida] y la práctica de los oficios independientes, [los] que forman en conjunto la base del régimen feudal de producción”<sup>137</sup>.

Sin embargo, es necesario resaltar, que las relaciones que posteriormente fueron impuestas en América, por parte de los conquistadores, no correspondían a un esquema fiel y estrictamente teórico del feudalismo, pues de igual forma, existían particularidades en el desarrollo de cada pueblo que distinguían de modo

---

<sup>132</sup> “La producción capitalista tiene, histórica y lógicamente, su punto de partida en la reunión de un número relativamente grande de obreros que trabajan al mismo tiempo, en el mismo sitio (o, sí se prefiere, en el mismo campo de trabajo), en la fabricación de la misma clase de mercancías y bajo el mando del mismo capitalista.” Marx, K. (op.cit.) El Capital... Tomo I.

<sup>133</sup> Ibidem. P. 610. [corchetes agregados por mí]

<sup>134</sup> Ibidem. P. 452.

<sup>135</sup> Ibidem. P. 8.

<sup>136</sup> “...no es necesario que los trabajos y los productos revistan en ella una forma fantástica distinta de su realidad. Aquí, los trabajos y los productos se incorporan al engranaje social como servicios y prestaciones. Lo que constituye la forma directamente social del trabajo es la forma natural de éste, su carácter concreto, y no su carácter general, como en el régimen de producción de mercancías. El trabajo del vasallo se mide por el tiempo, ni más ni menos que el trabajo productivo de mercancías, pero el siervo sabe perfectamente que es una determinada cantidad de su fuerza personal de trabajo la que invierte al servicio de su señor. El diezmo abonado al clérigo es harto más claro que las bendiciones de éste.” Ibidem. P42.

<sup>137</sup> Ibidem. P270.

individual el desarrollo feudal de los pueblos; por ejemplo, los modelos de factorías comerciales portuguesas/genovesas, esquemas de mercedes de tierras o de formas de tributo, que se impusieron en las nuevas tierras conquistadas, encontraron distintas condiciones concretas a las de la península ibérica y distintas a las de su origen anterior a la llegada a la Iberia, provocando así que de igual forma se aplicaran pero adaptándose a las circunstancias locales, distintas incluso dentro de una misma región, conservando algunas de sus características originales, perdiendo otras y adquiriendo unas nuevas<sup>138</sup>.

De esta manera, los actuales países de España, Francia e Inglaterra fueron sociedades que entonces sustentaban su potencia económica, gracias al impulso que le dieron sus desarrolladas fuerzas productivas, aún de carácter feudal, a sus relaciones de orden político y social<sup>139</sup>. En el caso de los reinos de Castilla y Aragón poseían un gran territorio, pues mantenían los mecanismos de expansión feudal, mediante políticas de matrimonio dinástico y la reconquista de tierras por pillaje, por lo que poseían grandes extensiones de tierra dedicadas en su mayoría a la actividad productiva más importante de entonces: la agricultura cerealista, y fue precisamente la proliferación esta actividad la que daba paso a la creciente "...cría de ovejas. La rápida expansión de la lana, la cual proporcionó las bases para las fortunas de tantas casas aristocráticas, estimuló al mismo tiempo el crecimiento urbano y el comercio exterior. Las ciudades castellanas y la marina cántabra se beneficiaron de la prosperidad de la economía pastoril de finales de la España medieval, que estaba ligada por un complejo sistema comercial a la industria textil de Flandes."<sup>140</sup>. Fue esta política de expansión territorial de tipo feudal, la que colocó en ese tiempo, a la hoy España, como la más grande potencia económica de Europa, pues "El poderío español ahogó la vitalidad urbana de la Italia del norte y aplastó las florecientes ciudades de la mitad de los Países Bajos [...] En el mismo período, los estados monárquicos del sur de Italia y de Portugal fueron absorbidos por España. Las monarquías de Francia e

---

<sup>138</sup> Weckman, L. (1984). La herencia medieval de México-Tomo II. México. Editorial de El Colegio de México. P 397-423.

<sup>139</sup> De la Peña, S. (1990). La formación de capitalismo en México. México. Editorial Siglo XXI. P14.

<sup>140</sup> Anderson, P. (1974). El Estado absolutista en occidente. (15ta ed.) España. Siglo XXI.

Inglaterra sufrieron los ataques hispánicos. Los principados de Alemania fueron invadidos repetidamente por los tercios de Castilla. Mientras las flotas españolas cruzaban el Atlántico o patrullaban por el Mediterráneo, los ejércitos españoles cubrían la mayor parte de la Europa occidental, de Amberes a Palermo y de Ratisbona a Kinsale.”<sup>141</sup>; siendo este mismo impulso, en su capacidad económica y su poderío político, el que permitió al reino expandir sus confines, no solo al interior de Europa, sino hacia otros continentes.

Sin embargo, dichos mecanismos de expansión tuvieron implicaciones, dadas por su misma naturaleza feudal, que posteriormente tuvieron que sopesar, incluso en América; en primera instancia fueron necesarios inconmensurables gastos, pues para las conquistas y el “descubrimiento” de territorios se emprendieron un gran número de campañas militares que la Corona subvencionó; producto de lo anterior, la gran cantidad de territorios llevó al alcance de la nobleza y el clero, una cantidad y una variedad cada vez mayor de bienes<sup>142</sup>, que junto a la demanda de la nobleza local por partes alícuotas de la riqueza producida, se tradujo en ostentosos gastos y lujos que no eran incorporados directamente a la producción sino al beneficio personal o familiar. Estas disputas internas entre la propia nobleza y a su vez con la Iglesia, suscitaron en varias ocasiones nuevamente, la necesidad de desembolsos marciales para el mantenimiento de lo conquistado; evidentemente, tanto las limitaciones económicas como las disputas políticas, fueron posteriormente reproducidas en sus colonias, la Nueva España no sería la excepción.

A la par, en varios puntos de Europa se desarrollaban las condiciones propicias para nuevas formas de producción; recordemos que la nueva división social del trabajo que representó el sedentarismo dejó sus huellas en las ciudades, pues ahí se concentraron las actividades productivas necesarias ante la creciente extensión territorial ocupada, el crecimiento de la producción y de la población; estas “funciones que hasta entonces habían estado diseminadas y desorganizadas

---

<sup>141</sup> *Ibíd.*

<sup>142</sup> Sweezy, P. M. (sin año). *La transición del feudalismo al capitalismo*. España. Ediciones THF. P 24.

quedaron reunidas dentro de una superficie limitada”<sup>143</sup>, por lo tanto, la expansión territorial no sólo provocó el crecimiento de las ciudades, sino su multiplicación. La conquista de nuevos territorios implicó también la extensión de las rutas comerciales, por lo que “comenzó a tener por resultado el establecimiento de centros de comercio y de transbordo de mercancías...[y] aunque se basaban en el intercambio a gran distancia, se convirtieron inevitablemente en generadores de mercancías por derecho propio...”<sup>144</sup>; y fue precisamente esta sustantivación de artesanos y comerciantes, lo que significó cambios en las relaciones de producción del feudalismo, pues anteriormente, “los señores feudales eran al mismo tiempo, patronos de la ciudad y del mercado y dominaban la ciudad, no sólo cobrando los tributos o apropiándose del plusproducto (sic<sup>145</sup>), sino también regulando el comercio o la producción...”<sup>146</sup>; es preciso señalar que el surgimiento de ciudades, significó a su vez el surgimiento de colonias, pues aunque en ellas se gestaban las primeras formas de capital, éstas se erigían aún, bajo el amparo del régimen feudal, por lo que las colonias en general, como las de América en particular, representaron los mercados en los que el capital proyectaba su surgimiento.

Y aunque el comercio tenía un muy importante papel dentro del sistema feudal, pues fungía como vehículo de intercambio entre las distintas, dispersas y dispares ramas de la producción de un mismo reino, a lo largo de toda su extensión, fue precisamente el desarrollo del comercio el que apuntaló el camino para el nacimiento de las primeras formas de capital, puesto que “...el comercio introdujo el gusto por las manufacturas más finas y modernas en países que no las producían. Pero cuando este gusto llegó a ser tan general, que dio lugar a una demanda considerable, los mercaderes, con objeto de ahorrarse el coste del transporte, intentaron naturalmente establecer industrias del mismo tipo en su propio país. Así se originaron las primeras manufacturas para su venta en

---

<sup>143</sup> Mumford, L. (2012). La ciudad en la historia. Sus orígenes transformaciones y perspectivas. España. Pepitas de calabaza ediciones. P. 56.

<sup>144</sup> Sweezy, P. M. (op.cit.). La transición ... P. 28.

<sup>145</sup> Aunque así viene la cita, preferiríamos llamarlo excedente económico.

<sup>146</sup> Kuczynski, J. (op.cit.). Breve historia... P. 136.

mercados lejanos en las provincias...”<sup>147</sup>; y aunque toda producción, en cualquier momento histórico, tiene como ley que la relación entre unas cosas y otras no es más que el resultado de que “...su guardianes se relacionen entre sí como personas cuyas voluntades moran en aquellos objetos...”<sup>148</sup>, el cambio fue eliminando la así obligada presencia de *vínculos personales de sujeción* para la producción feudal, y sustituyéndolos, paulatinamente por “...más vínculo que el del interés escueto, el del dinero contante y sonante...”<sup>149</sup>, significando la relación entre personas, la relación ahora entre poseedores de mercancías, cualquiera que sea su forma, diluyendo la relación de los explotados con sus superiores naturales y simplificando revolucionariamente los antagonismos de clase.

De este modo, el régimen feudal ya no bastaba para cubrir las necesidades que emergían con los nuevos mercados, por lo que se inauguraban nuevas formas de producir, pues ante las nuevas necesidades fue necesario aumentar la producción mediante un progresivo tránsito de la *producción artesanal* a la *manufactura*, y su diferencia técnica radica en que en la primera lo producido constituye mercancías fabricadas en toda su extensión en varios talleres, en una escala pequeña y por varios productores independientes; mientras que en la manufactura el producto parcial de cada productor es tan sólo una fracción del producto total elaborado debido a la gran cantidad de mercancías producidas de una misma naturaleza, dicha diferencia supone un cambio cuantitativo en la división del trabajo, pues “El empleo simultáneo de un número relativamente grande de obreros revoluciona también las condiciones objetivas del proceso de trabajo, aunque el régimen de trabajo no varíe.”<sup>150</sup>.

En suma, todo proceso se vio nutrido, con la creciente libertad de los campesinos y la progresiva disminución de la servidumbre, pues ante la relevancia de la manufactura y el comercio como nuevas formas económicas capitalistas, la nobleza y la Iglesia buscaron reforzar los vínculos feudales mediante el aumento

---

<sup>147</sup> Smith, A. (1958). Investigación acerca de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. México. Fondo de Cultura Económica.

<sup>148</sup> Marx, K. (op.cit.) El Capital... Tomo I. P. 48.

<sup>149</sup> Marx, K., & Engels, F. (1930). Manifiesto del Partido Comunista. Madrid: Ediciones Europa-América.

<sup>150</sup> Marx, K. (op.cit.) El Capital... Tomo I. P. 261.

de tributos y gravámenes, disputando el excedente producido con las clases nacientes, pero acelerando la proletarización de sus vasallos; de esta forma se gestaban cambios cualitativos en las relaciones sociales de producción, resultado de la necesidad de optimizar la producción, en concordancia con la coincidencia geográfica de maestros artesanos antes desperdigados, los cuales, bajo nuevas formas de organización producirían más con menos<sup>151</sup>, todo esto, siempre bajo el talante de la división de clases, así la paulatina "...transición [hacia el capitalismo], desde el modo de producción feudal se efectúa de dos maneras. El productor [independiente de ataduras feudales] se convierte en comerciante y capitalista, en contraposición a la economía natural agrícola y al artesanado, agrupado en corporaciones, de la industria urbana medieval. Éste es el camino realmente revolucionario. O bien [el otro, en dónde] el comerciante se apodera directamente de la producción."<sup>152</sup>.

De esta manera, la expansión territorial de un mismo reino, implicó la diversificación de los productos producidos dentro del mismo dominio, por lo que se tuvieron que desarrollar nuevas formas de renta, "...comenzando a abolir los tributos en productos naturales y de la servidumbre personal, con su transformación en tributos en dinero"<sup>153</sup>; esto sobre todo, en los pueblos colonialistas; pero en los pueblos colonizados, como los de Mesoamérica, con cierto desarrollo del comercio, los comerciantes acumulan riquezas explotando a todos los sectores productores, "...la ganancia principal no se obtiene mediante la exportación de los productos del propio país, sino sirviendo de vehículo al cambio de los productos de comunidades poco desarrolladas comercialmente..."<sup>154</sup>, con ello se fue imprimiendo un cauce capitalista a la dominación de los pueblos, pero en ocasiones, varias de esas comunidades, continuaron manteniendo formas

---

<sup>151</sup> "El taller en que trabajan 20 tejedores con sus 20 telares tiene que ser necesariamente más espacioso que el cuarto en que trabaja un tejedor por su cuenta con dos oficiales. Sin embargo, el producir un taller para 20 personas cuesta menos trabajo que el producir 10 talleres para dos personas cada uno..." *Ibíd.* P. 261.

<sup>152</sup> Marx, K. (2010). *El capital. Crítica de la Economía Política Tomo III.* (2da Ed.) México. Fondo de Cultura Económica. P. 427..

<sup>153</sup> Kuczynski, J. (op.cit.). *Breve historia...* P. 137.

<sup>154</sup> Marx, K. (op.cit.) *El Capital...* Tomo III. P. 318.

tributarias precapitalistas o incluso prefeudales<sup>155</sup>, naturalmente, “El capital comercial, ahí donde predomina, implanta, pues, por doquier, un sistema de saqueo y, lo mismo en los pueblos de la antigüedad que en los pueblos modernos, su desarrollo se halla directamente relacionado con el violento despojo, la piratería marítima, el robo de esclavos, [y] el sojuzgamiento [en las colonias]...”<sup>156</sup>; todo esto en medio de la extensión en el uso del dinero como equivalente general, sobre todo para el intercambio comercial más importante entre las colonias, las capitales coloniales y entre reinos.

Así, fue propicia y necesaria la integración de la población a estas nuevas formas organización de la producción, pues “los viajes oceánicos en mayores y mejores barcos fueron a la vez causa y efecto de una mejora en los métodos de navegación, la cual había sido innecesaria mientras los barcos podían hallar su rumbo satisfactoriamente por marcaciones a lo largo de la costa mediterránea y el litoral noroccidental de Europa.”<sup>157</sup>. Todo lo cual implicó grandes cantidades de trabajo, dadas las necesidades de construir nuevas ciudades, mejorar los caminos, perfeccionar los medios de comunicación, así como los instrumentos de medición, desarrollar la geografía y, saciar el conjunto de actividades económicas que de ellas emanaban, empezando por el descubrimiento y la conquista; asimismo, esto significó que las actividades capitalistas, no sólo rompiesen con las relaciones de coacción extraeconómica entre los individuos, sino que también profundizaban aún más la división del trabajo en la sociedades y que el excedente económico, ya no sólo se utilizara para la saciar la suntuosidad de la vida de los nuevos poseedores de medios de producción, sino que propiciaba el que se destinará a la producción y a la circulación y por ende, a todos los medios necesarios para que estos movimientos se lleven a cabo.

---

<sup>155</sup> Por llamarles de algún modo.

<sup>156</sup> Marx, K. (op.cit.) El Capital... Tomo III. P320.

<sup>157</sup> Derry, T.K. & Williams, T. (1977). Historia de la tecnología. Desde la antigüedad hasta 1750. México. Editorial Siglo XXI.P. 296.

## **2.2. La invasión, la importación de una nueva forma de acumulación histórica y sus efectos en la configuración de una nueva sociedad**

Toda esta situación, favoreció el que muchos pequeños hidalgos, ávidos de riquezas, estuvieran dispuestos a arriesgar su vida, en virtud de que, como resultado de toda esta actividad económica se promovieron desde inicios del siglo XV, exploraciones marítimas impulsadas, primero por comerciantes portugueses, que los “llevaron a establecer enclaves comerciales en África, India y el sudeste asiático, así como Cabo Verde, las Azores y otras islas del Pacífico”<sup>158</sup> todo este movimiento estuvo impulsado tanto por el comercio de seda y especias (utilizadas en alimentos y en la medicina), como por la producción de caña en las islas. Así, con las nuevas conquistas se abrieron un sin fin de necesidades propias del comercio y otro tanto más ante la necesidad de aumentar la producción dadas las posibilidades de nuevos mercados; con todo ello, millones de seres humanos se integraron a procesos productivos, los cuales adquirieron entonces, dimensiones nunca antes vistas, sin embargo, dicha integración se hizo bajo los preceptos colonialistas, mediante la compra y captura de esclavos en África, lo cual llevó a que algunas ramas de la producción se sustentaran en este tipo de trabajo, fortaleciéndose y desarrollándose el mercado de esclavos.

Posteriormente, conforme se potenció el proceso de expansión de distintos reinos, entre ellos el de Castilla y Aragón, se financiaron múltiples campañas militares al interior de Europa y expediciones marítimas, para así poder descubrir nuevos y mejores circuitos comerciales; de esta manera, fue posible que navegantes como Cristóbal Colón y otros, estuvieran en constante búsqueda de financiamiento para emprender excursiones de exploración y conquista. En cuanto a Colón se refiere, después de serle negada la subvención por parte del reino de Portugal, logró negociar con la Corona de Castilla y Aragón, negociando la obtención de rango militar, de título nobiliario, y de una función administrativa en las tierras “descubiertas”, así como el derecho sobre una fracción de las riquezas

---

<sup>158</sup> Velázquez, E. (op.cit.) Nueva Historia ...



“encontradas” y promesas sobre la nueva jurisdicción comercial<sup>159</sup>; de esta manera, como parte de la búsqueda de nuevas rutas comerciales hacia la India, en 1492 se inicia, con la llegada de los castellanos y conquista de las Antillas, la invasión y el saqueo de los pueblos de América.

Sin embargo, la expansión de algunos reinos tuvo su sustento en procesos de *acumulación originaria* capitalista para el caso de Francia, Holanda e Inglaterra, empero, en el caso de la Corona Española, su expansión territorial se realizó con una marcada naturaleza feudal y aunque el capitalismo, como modo de producción se desarrolló en ciertos sectores, éste se vio supeditado y condicionado a talantes de relaciones de producción precapitalistas. En consecuencia, dada esta heterogeneidad, “la integración de la Nueva España al sistema colonial capitalista revoluciona algunos sectores de la economía integrándolos al mercado internacional, deprime otros sometidos a un intenso proceso de explotación y deja vegetar a los otros en aislamiento”<sup>160</sup>. Asimismo, los conquistadores trajeron consigo su propia constitución; con una visión medieval, impusieron sus relaciones sociales de producción, trasplantaron algunas de sus instituciones y muchas otras las adaptaron a la realidad de las sociedades conquistadas, impusieron su doctrina, ritos y liturgias, importaron su desarrollo tecnológico, su estructura urbana y administrativa, su sistema de derecho, su organización social, sus escuelas, sus ciencias y artes.

Cabe resaltar, que entendiendo la *acumulación histórica* como un proceso, los europeos llegaron con un cúmulo de conocimientos y técnicas que no eran producto exclusivo de su desarrollo, sino que también estuvieron influenciados y en otros casos, determinados por las culturas de otros pueblos, reafirmando así, el carácter social e histórico de la *acumulación histórica*, como un proceso resultado de la acción conjunta de la sociedad en el caso de España; y en general “...Europa aprendió y asimiló más de los demás de lo que enseñó y aportó...”<sup>161</sup>,

---

<sup>159</sup> De Coloma, J. (1997) [1492] Capitulaciones de Santa Fe. Retomado de Introducción a la historia universal. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 165-168

<sup>160</sup> Semo, E. (1973). Historia del capitalismo en México. Los orígenes 1521/1763. México. ERA El hombre y su tiempo. P. 18.

<sup>161</sup> Kocka, J. (2014). Historia del capitalismo. España. Editorial Crítica. P. 59.

pues ésta se valió tanto de avances tecnológicos importados por el comercio con China y la India, como de relaciones sociales impuestas por los árabes cartagineses; y en este mismo sentido, nació una nueva forma de sociedad, en donde los antiguos pueblos mesoamericanos fueron subsumidos a la estructura de los conquistadores pero que, sin desechar gran parte de su organización original, ésta fue aprovechada para la apropiación del excedente, erigiéndose así dos estructuras, la originaria y la impuesta, que en su conjunto significaban un solo sistema, dando como resultado una vasta gama de elementos prehispánicos, europeos, árabes, africanos y asiáticos.

La ocupación española de Cuba, Jamaica, Santo Domingo y Puerto Rico fueron no sólo una réplica de las experiencias de Portugal en términos prácticos, sino de las de España en las islas Canarias, pues además de suponer una ocupación violenta, exterminando a la población nativa e introduciendo esclavos africanos, en su mayoría, para la producción de azúcar; multiplicaron las expediciones de conquista, fundaron asentamientos fijos con un gobierno formal, reproduciendo no sólo en los aspectos netamente productivos, sino también culturales, el entorno cultural del reino<sup>162</sup>; sin embargo, esta colonización fue posible gracias al mayor desarrollo de las fuerzas productivas con las que contaban los conquistadores respecto a los conquistados, pues en cuestión de las armas que poseían los peninsulares, contaban con caballos, armaduras de hierro y armas que funcionaban con pólvora; por lo que, aun cuando existiera mayoría numérica en los ejércitos de resistencia, la conquista fue realizada.

Cabe resaltar que los países de los que hablamos y como hoy los conocemos son, al igual que México, resultado del desarrollo histórico en el que se ven involucrados varios pueblos, y que, por lo tanto, no siempre existieron bajo su forma actual. Por ejemplo, el caso de España en la antigüedad, fue por mucho tiempo una acepción meramente geográfica, en dónde convergían distintos pueblos, pero tras la reconquista de la península y la unificación de los reinos de Aragón y Castilla retomaron dicho nombre para identificar el nuevo reino, sin

---

<sup>162</sup> Velázquez, E. (op.cit.) Nueva Historia ... P. 170.

embargo, esto no diluyó la diferencia con los pueblos circunvecinos que fueron sometidos; en su defecto, lo que fue el virreinato de la Nueva España, actualmente no es México, además este Virreinato incluyó parte de los actuales territorios de Estados Unidos y Panamá, así como lo comprendido por las capitanías de Guatemala (Guatemala, el estado de Chiapas, Belice, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua). Otros territorios conquistados fueron las entonces Cuba (Cuba, República Dominicana, Puerto Rico, Trinidad y Tobago y Guadalupe) y Filipinas (Filipinas, las islas Carolinas e islas Marianas).

Ahora, con la transformación en las condiciones de la producción también cambiarán las formas que ésta toma y las relaciones que necesita, cambiarán con ella el sentido de la *acumulación histórica*, pues al mismo tiempo cambiarán, sus objetivos y fin últimos; pues la producción, si bien en términos generales, tiene su motivo en la satisfacción de las necesidades humanas, estas necesidades, como hemos visto, se definen de acuerdo al momento histórico en que se desarrollan, por lo que son cambiantes de un modo de producción a otro; de esta manera, el sentido de la *acumulación histórica*, como usufructo del trabajo pasado, será esgrimido en provecho de los propietarios de los medios de producción, y de un momento histórico a otro, de diferentes tipos de estos propietarios, de distintas clases dominantes de acuerdo a régimen.

En conclusión, es necesario entrever no sólo el desarrollo que tiene la producción en el ámbito local, pues el capitalismo, con su surgimiento terminó por romper el viejo aislamiento, en el afán de encontrar nuevos mercados de materias primas, de fuerza de trabajo y, por si fuera poco, también para realizar sus mercancías; de esta manera, en repetidas ocasiones impusieron a los países conquistados, posteriormente subdesarrollados, sus políticas económicas, siempre sobre la base histórica preexistente, pero con la determinación de la imposición por parte de clases dominantes de otros países económicamente más desarrollados.

### **2.2.1 Conquista de los pueblos mesoamericanos, suplantación de la antigua clase dominante y nuevas formas de acumulación histórica**

La primera expedición hacia Mesoamérica fue en 1517, encabezada por Francisco Hernández de Córdoba con el propósito de explorar la península de Yucatán, sin embargo, existían distintas complicaciones de carácter legal para que se definieran y regularan los privilegios que esperaban los conquistadores<sup>163</sup>, pues aún en la conquista existía una legalidad que preponderaba la estructura feudal, y por lo tanto piramidal, de la propiedad. No es sino hasta 1519 que Hernán Cortés partió de Cuba, sin permiso de quién en ese entonces, por legalidad, tenía los derechos sobre las nuevas tierras conquistadas y quienes la habitaban, el Gobernador de Cuba, Diego Velázquez; ante esta situación, Cortés recurre posteriormente a la estratagema de fundar la Villa Rica de la Vera Cruz, del tal manera que, en ella se fundaba una nueva fuente de dónde derivar su autoridad<sup>164</sup>, por lo que sólo reconocía como superior a la corona española. Este hecho, por nimio que parezca, refleja una nueva forma de concebir la apropiación del excedente económico y esto corresponde a la situación económica que vivía la península ibérica en esos momentos, puesto que la transformación consciente de la realidad, el trabajo, no sólo transforma la naturaleza externa al hombre, sino también la interna; empero estas transformaciones no se dan simplemente en el sentido técnico del conocimiento y su empleo en la producción, sino también en la forma en cómo se lleva a cabo la organización social para efectuar dicha producción. Es decir, los conquistadores traían consigo las ideas y el producto de esas ideas, que correspondían con otras relaciones de producción y, por tanto, con otro grado de desarrollo de sus fuerzas productivas.

Al desembarcar e ir bordeando la costa tuvo sus primeros enfrentamientos con algunos pueblos indígenas y conforme avanzaba, por el contrario, encontró recibimientos pacíficos y con pedidos de auxilio, pues el sojuzgamiento de los mexicas tenía inconformes a un gran número de pueblos, por lo que la continuación de las campañas de conquista se realizarán no sólo con un nimio

---

<sup>163</sup> Velázquez, E. (op.cit.) Nueva Historia .... P. 171.

<sup>164</sup> Cosío, D. (op.cit.) Historia general... T. I. P 310.

ejército ibérico (600 hombres)<sup>165</sup>, sino fundamentalmente con grandes contingentes indígenas de aquellos pueblos sometidos o inconformes; es por esta misma razón que el objetivo inmediato más importante de la guerra era derrotar a la capital de la Triple Alianza, y en específico a México-Tenochtitlan, pues una vez vencida la *comunidad superior* el resto de sus dominios quedarían sólo a merced de los ibéricos. Así, los conquistadores, manteniendo su estructura social originaria se impusieron a la estructura existente, valiéndose de la inconformidad generada por la opresión generalizada que ejercían los mexicas en buena parte de Mesoamérica; por una parte derrocaron y suplantaron a las clases dominantes, pues mantuvieron buena parte de la estructura preexistente con sus respectivas relaciones de producción, siendo la burocracia Real y la Iglesia los, ahora, acreedores de tributos de las comunidades indígenas; por otra, instalaron una estructura nueva para estas tierras, que correspondía al proceso de transición que se vivía en la península Ibérica, y que contenía elementos de tipo feudal y capitalista *embrionario*<sup>166</sup>, que principalmente en las ciudades o alrededor de ellas, instalaron estancias, obrajes, haciendas, talleres, etcétera, apropiándose del trabajo excedente de indígenas por repartimiento, esclavos, asalariados y por la explotación, vía comercial o usurera, de pequeños productores y comunidades indígenas. De esta forma, las relaciones sociales de producción, cómo aparente producto indirecto del *trabajo pasado acumulado* determinará las nuevas formas técnicas y de organización para la producción futura, sin deshacer su carácter clasista, más bien profundizándolo bajo otras formas.

Es a partir de entonces que, los así llamados, españoles continuarían la guerra de conquista hacia el resto del territorio mesoamericano, para lo que Cortés decidió asegurar la capital estableciendo el nuevo asentamiento español sobre las ruinas de los antiguos edificios mexicas y llevándose a los principales tlatoanis, buscando así, evitar sediciones en la capital y hacer de la colonización un proceso más pacífico<sup>167</sup>, apoyándose en la prisión de los antiguos jefes dominantes, como

---

<sup>165</sup> Díaz del Castillo, B. (2009) [1568]. Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. (Edición de Guillermo Serés). España. Real Academia de la Lengua Española.

<sup>166</sup> Semo, E. (op.cit.). Historia del... P. 216.

<sup>167</sup> Díaz del Castillo, B. (op.cit.). Historia verdadera P. 767.

muestra de su superioridad y de su innegable derecho a ser el nuevo gobernante; si bien este proceso se encontró con pueblos que inmediatamente cedieron a la colonización, también se topó con aquellos que opusieron resistencia mediante la guerra, esta situación continuó hasta mediados del siglo XVI.

De esta forma, se inician nuevas formas de *acumulación histórica* en ambos planos: en el plano objetivo, los conquistadores no sólo se enquistaron y construyeron sus asentamientos sobre varias de las ciudades ya existentes, pues aunque la guerra significó destrucción, esto no representó la pérdida total de trabajo prehispánico acumulado en los caminos, en el acondicionamiento que hicieron posibles los asentamientos, y en el conjunto de progresos técnicos que inmediatamente fueron utilizados en la guerra mediante las alianzas con indígenas, que naturalmente incluían cierto desarrollo de las fuerzas productivas, resultado de una serie de conocimientos obtenidos a lo largo de miles de años e implicando a distintos pueblos mesoamericanos; y en el plano subjetivo, pues la naturaleza de la situación política de los pueblos americanos y la costumbre bélica española, no hizo de la guerra un acto de exterminio absoluto o acorralamiento, como sí lo fue la colonización europea, principalmente británica, en el actual territorio estadounidense durante las así llamadas Guerras indias, pues en el caso de los castellanos, éstos veían en la explotación de los indígenas la fuente de sus riquezas.

Si a la llegada de los conquistadores la población nativa oscilaba en 25 millones de habitantes, la magnitud de la destrucción que significó la guerra, de acuerdo a diversos trabajos de historiadores en materia de los cambios demográficos entre Mesoamérica y la Nueva España, se calcula en una abrupta disminución de aproximadamente el 95%<sup>168</sup> en poco menos de un siglo; de modo que, para 1550 la población oscilaba en poco más de 3 millones de personas, contando a nativos y extranjeros; inicialmente los decesos están asociados con causas de guerra, pero por otra parte, como resultado del sin fin de enfermedades que trajeron

---

<sup>168</sup> Alperovich, M.S. (sin año). Ensayos de historia de México. (2a ed.). México. Ediciones de Cultura Popular. pp. 1-15.

consigo los nuevos habitantes<sup>169</sup> y ante los cuales eran biológicamente indefensos los nativos, además del "...abandono de actividades productivas (el cultivo de la tierra principalmente), la destrucción de estructuras sociales (empezando por la familia), la fuga de individuos..."<sup>170</sup> los trabajos forzados y las condiciones insalubres en las que vivían cierto número de indígenas. Más aún, es necesario recalcar, que los padecimientos vitales significaron pandemias, es decir, enfermedades infecciosas generalizadas de la población humana en un área geográfica extensa, en ocasiones, pueblos enteros; pero fueron el debilitamiento físico de la guerra, la esclavitud, las vejaciones y las hambrunas, las que hicieron plétóricas las posibilidades de propagación de las enfermedades; por consiguiente, el abrupto descenso poblacional, no sólo causado por las muertes, sino también por la obvia reducción de la natalidad y los matrimonios, no encuentran como única explicación las razones patológicas<sup>171</sup>, sino que fue la inseparable condición humana, en su dicotomía biológica y social, la que hizo de las guerras de colonización, un fenómeno de dominio político y económico.

Y aunque la conquista se realizó por medios bélicos, es necesario subrayar que "...la violencia, no es más que el medio, mientras que la ventaja económica es el fin."<sup>172</sup>, de esta forma el objetivo no es la simple y llana destrucción, sino la necesidad de someter para así poder dominar económicamente mediante la imposición de la religión, la cultura y la legislación, de esta forma la guerra tuvo un carácter altamente extintor, pues la marcada divergencia entre las culturas de ambos pueblos llevó a los conquistadores a buscar suprimir la mayoría de los símbolos de su antigua forma de vida, para lo cual se destruyeron ciudades enteras, edificios públicos, mercados, viviendas, talleres, campos de cultivo, templos, ídolos y caminos, pero junto con ellos, su contenido, por lo que también

---

<sup>169</sup> "Las bacterias y los virus fueron los aliados más eficaces. Los europeos traían consigo, como plagas bíblicas, la viruela y el tétanos, varias enfermedades pulmonares, intestinales y venéreas, el tracoma, el tifus, la lepra, la fiebre amarilla, las caries que pudrían las bocas." Galeano, E. (2004). *Las venas abiertas de América latina*. (76a ed.). México. Editorial Siglo XXI. P. 35.

<sup>170</sup> Velázquez, E. (op.cit.) *Nueva Historia...* P. 194.

<sup>171</sup> Semo, E. (2019). *La Conquista. Catástrofe de los pueblos originarios*. I. Los actores: amerindios y africanos, europeos y españoles. México: Siglo XXI. pp. 14-16.

<sup>172</sup> Engels, F. (op.cit.). *Anti -Dühring...* pp. 153-153.

se arruinaron construcciones teóricas y científicas, obras de arte, monumentos conmemorativos, testimonios pictóricos, libros históricos, almanaques, manuales cívicos y religiosos, instrumentos y objetos de trabajo, así como documentos con información acerca de "...una forma bien estructurada de gobernar, manejarse económicamente y administrar el poder."<sup>173</sup>. Todo fenómeno social, independientemente de que se presente como movimiento de forma étnica o religiosa, tiene en sus causas internas e históricas, una razón económica. Así como la reconquista de la península Ibérica, por parte de los ibéricos, significó la toma del poder político y el control de la producción, por tanto de la apropiación del excedente económico, preeminencia que antes gozaban grupos económicos prosélitos del islam, el judaísmo o del protestantismo<sup>174</sup>, la guerra encontró entre uno de sus impulsos la religión; por ende, esta tendencia promovía una concepción racista y de enemistad con fieles de otras religiones, que tuvo una salida bélica por lo que significó la colonización, de esta manera, el saqueo, la toma de tierras y el vasallaje, siempre fueron acompañados de la destrucción de palacios, templos o adoratorios, que en el caso de los pueblos mesoamericanos, este tipo de edificaciones significaban la heredad de las antiguas clases dominantes.

### **2.3 Desacumulación de trabajo pasado mesoamericano y nuevas relaciones sociales de producción.**

De esta forma, la conquista y el primer siglo del régimen colonial<sup>175</sup> significaron la profunda destrucción de una importante parte de las fuerzas productivas pre-existentes, y con ello, la pérdida de un vasto conjunto de *trabajo pasado acumulado* bajo sus distintas formas, ya sea en el sentido subjetivo, con el arsenal de conocimientos morales, estéticos y técnicos que poseía la población y que se transmitían aún por vía empírica e informal, logrados a través de miles de años por parte de los distintos pueblos mesoamericanos; así como en el sentido objetivo,

---

<sup>173</sup> Armendáriz, S. (2009). "Los códices y la biblioteca prehispánica y su influencia en las bibliotecas conventuales de México". Revista Biblioteca Universitaria. Julio-diciembre 2009. Vol. 12.P. 85.

<sup>174</sup> Semo, E. (op.cit.). La Conquista... P. 24.

<sup>175</sup> Semo, E. (op.cit.) Historia del ... P. 29.



bajo la forma de medios de producción, así como del conjunto de satisfactores con sus respectivas y distintas cualidades para satisfacer necesidades humanas, pues implicaron un amplio desarrollo histórico de la actividad práctica del trabajo que, posiblemente no encuentren su evidencia en muestras arqueológicas tangibles, pero sí en la abstracción, en el estudio del desarrollo de las técnicas utilizadas, y que éstas sólo pueden ser resultado de un desarrollo concreto ulterior.

Es sólo a partir de este supuesto, es que proponemos que existió un periodo de *desacumulación* de trabajo pasado, en dónde los efectos de la guerra lograron eliminar parte del *trabajo pasado acumulado* existente hasta ese momento en Mesoamérica, esto difiere de lo que el historiador Enrique Semo llama “*desacumulación originaria*”<sup>176</sup>, pues él, pretendiendo seguir la tradición marxista, se refiere a que, en lo que hoy es México, la extracción del excedente económico y su envío a la metrópoli para la Corona, marco un carácter colonialista derivado del surgimiento del capitalismo europeo del siglo XVI-XVIII impidiendo que en la América latina, se desarrollaran, simultáneamente, procesos de la *acumulación capitalista*; sin embargo, la forma de despojo y de explotación conllevaría la evolución de la sociedad tendió a decantar en el desarrollo de la propiedad privada en su forma más elevada, en su forma capitalista -así como igualmente tiende a ser abolida y plenamente socializada tras ser superada-, siguiendo la misma lógica, la explotación en la Mesoamérica prehispánica frenaría o por lo menos retardaría, de una u otra forma, en alguno u otro pueblo, el desarrollo inmediato o posterior de la acumulación capitalista.

Al mismo tiempo, el planteamiento del autor mencionado explica que esa forma de extracción del excedente en un lugar, impide la *acumulación capitalista* en el

---

<sup>176</sup> “El periodo de acumulación originaria en Europa corresponde en América latina a un periodo de expropiación de riquezas y “*desacumulación originaria*”. Del enorme excedente generado en la Nueva España, solo una porción se queda en el país. El gobierno virreinal y los españoles se encargan de transferir la mayor parte hacia la metrópoli. La sociedad novohispana se caracteriza por un excedente relativamente grande: las tasas de explotación son probablemente las más altas de la época. Pero el excedente disponible en la colonia es una parte relativamente modesta del total. De ahí el contraste “inexplicable” entre la pobreza de las masas y la falta de poderío de las clases dominantes novohispanas. En la Nueva España o en el Perú, se generaba suficiente excedente para transformar a estos países en potencias (de carácter feudal o incipientemente capitalista). Pero en realidad esta posibilidad nunca existió.” Ibidem. P. 232. (Cursivas agregadas por mí).

mismo y la propicia en el lugar de destino, desdibujando una parte de la explicación de que el capitalismo no se puede gestar únicamente en un núcleo social, pues si aquí se retrasó el desarrollo del capitalismo fue porque en otra parte se aceleró, por tanto, si aquí se hubiera retenido el excedente económico producido, el surgimiento del capitalismo como modo de producción en Europa hubiera sido más tardío.

Sin embargo, cuando nosotros nos referimos a *desacumulación* de trabajo pasado nos remitimos a la destrucción de los cúmulos de trabajo prehispánico, en el sentido, ciertamente bien descrito por Marx en el capítulo 24 de *El Capital* para el caso de Inglaterra y la Acumulación originaria, en cualquiera de sus formas, destruidos por la guerra; mientras que el más arriba mencionado autor, se refiere a un proceso en el que la mayoría del excedente económico generado en la Colonia era enviado a la metrópoli para la Corona, retardando así el que se desarrollaran procesos de *acumulación capitalista* en la Nueva España. Si lo asumiéramos así, la *desacumulación* también estaría presente antes de la Conquista, pues entre los pueblos mesoamericanos ya había apropiación del trabajo ajeno y al mismo tiempo que es enajenado el excedente económico, los productores directos quedan imposibilitados a desarrollar, en términos cualitativos, su producción individual; sin embargo, este proceso está presente desde la aparición de la propiedad privada sobre los medios de producción, pues ésta, llegado a un cierto momento del desarrollo de las fuerzas productivas materiales, fue un resultado necesario del desarrollo de ciertas formas de organización social de la producción, cuya base es un tipo de posesión privada de los medios fundamentales de producción; y sólo así se logró sustituir el trabajo aislado de los productores individuales por la acción conjunta de los individuos bajo la dirección de los propietarios de medios de producción.

Aquí nos permitiremos aclarar que, a diferencia de lo planteado por Pierre-Joseph Proudhon en su obra *¿Qué es la propiedad?*<sup>177</sup>, nosotros nos referimos a la propiedad en el pleno sentido económico y no jurídico, pues el filósofo francés,

---

<sup>177</sup> Proudhon J, P. (1970) *¿Qué es la propiedad? Investigaciones sobre el principio del derecho y del gobierno*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Proyección S.R.L. P. 24.

busca explicar la pregunta que intitula su obra, al transpolar lo estrictamente natural a lo moral: “Si de la naturaleza física pasamos al mundo moral, nos encontraremos sujetos en él a las mismas decepciones de la apariencia, a las mismas influencias de la espontaneidad y de la costumbre.” para más adelante complementar con la aseveración de que: “En legislación y en moral, como en geometría, los axiomas son absolutos, las definiciones ciertas y las consecuencias más extremas, siempre que sean rigurosamente deducidas, verdaderas leyes.”<sup>178</sup> , con lo que, tras sentar tales principios “científicos”, explica a la sociedad a partir de sus relaciones jurídicas y no como relaciones de producción, asumiendo que lo que está enfrente de él, o sea la propiedad moderna del capitalismo, tiene explicación sin distinguir cada una de sus formas en cada uno de los momentos históricos del desarrollo económico.

Entonces, desde la perspectiva de las implicaciones que tiene el desarrollo de las fuerzas productivas materiales sobre las formas de organización social de la sociedad, es completamente lógica y necesaria la aparición de la propiedad privada sobre los medios de producción como un resultado histórico inevitable, pues recordemos el Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política, en dónde Marx plantea que “El resultado general que obtuve y que, una vez obtenido, sirvió de hilo conductor de mis estudios, puede formularse brevemente de la siguiente manera. En la producción social de su existencia, los hombres establecen determinadas relaciones, **necesarias e independientes** de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a un determinado estadio evolutivo de sus fuerzas productivas materiales. La totalidad de esas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual se alza un edificio jurídico y político, y a la cual corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material determina el proceso social, político e intelectual de la vida en general. No es la conciencia de los hombres lo que determina su ser, sino, por el contrario, es su existencia social lo que determina su conciencia.”<sup>179</sup>; en tal sentido, lo necesario se refiere a

---

<sup>178</sup> *Ibíd.* P. 65.

<sup>179</sup> Marx, K. (op.cit.). Contribución a la ...

aquello que tiene que suceder independientemente de la voluntad de los hombres, la aparición de la propiedad privada fue necesaria, aunque no fue, *per se*, fruto de la naturaleza, en tanto que no dependió ni de la propia la naturaleza humana, sino de sus condiciones material de producción.

Por tanto, defendemos que la tesis de que la destrucción de las fuerzas productivas ancestrales fue una pérdida de *trabajo pretérito* y su *no usufructo* para la producción futura, pues en contraste, la apropiación del trabajo ajeno, bajo la concentración de los medios de producción en manos de propietarios particulares, es una tendencia general de la evolución económica de ese tipo de sociedades que los concentrar en cada vez menos nuevos propietarios tras la evolución de un modo de producción basado en dicha propiedad privada, hacia otro con análoga necesidad, tiende a acrecentar la producción y por tanto el excedente económico, siendo la explotación, una forma que adquiere la *acumulación histórica* para hacer efectivo el *trabajo pasado acumulado* en la producción futura, sucediendo así en aquellos momentos históricos en que la propiedad privada es vigente, en tanto es necesaria para la continuación del desarrollo de las fuerzas productivas y por tanto de la producción de satisfactores; sin embargo, llegado un punto de desarrollo, de igual forma entra en contradicción y necesita ser superada hacia nuevas formas más socializadas y amplias de propiedad.

En lo que respecta a la producción propiamente dicha y dada la divergencia del desarrollo e historia de los pueblos, se imbricaron procesos de nuevas formas de *acumulación histórica* y al mismo tiempo de *desacumulación de trabajo pasado acumulado*; si la guerra destruyó parte de los elementos que conforman las fuerzas productivas, es decir, tanto los medios de producción como los hombres que los ponen en acción y producen con ellos, era necesario que se importaran nuevos instrumentos y objetos de producción; de esta manera, los nuevos asentamientos trajeron consigo sus fuentes de alimento, como el trigo, el café, la vid, la caña de azúcar, etcétera, se calcula que fueron aproximadamente 200 especies introducidas; de entre todas éstas, la más importante fue el trigo, pues era parte de la base alimenticia europea, por lo que se organizaron granjas

especiales e impusieron parcelas a las comunidades para la siembra de este producto. Los nuevos productos se vieron acompañados de sus respectivas técnicas, por ejemplo la azada, y con ayuda animal el arado y el abono, de tal forma que con ello se revolucionó la producción novohispana, pues se emprendió la ganadería y sus múltiples posibles formas de aprovechamiento, por ejemplo, con la producción de carne, cueros y sebos, así como con la posibilidad de utilizarla en conjunto con la rueda en la producción de energía en molinos y obrajes, y en la aplicación del transporte en las carretas, literas y carrozas; con estas últimas aplicaciones, fue posible comunicar regiones distantes del territorio así como abaratar los transportes. Y aunque esta actividad llevó a que un gran número de tierras yermas o inadaptables para la agricultura fueran aprovechadas para la ganadería, también la introducción de estas nuevas especies significó la depredación de tierras predispuestas, mediante el trabajo, para el cultivo. Por su parte, algunos de los productos originarios de América se popularizaron en cuanto a su consumo entre los españoles, por lo que rápidamente se aumentó su demanda para la exportación, tal es el caso del tabaco, el cacao y la vainilla, pero hay otros que, dado el nivel técnico alcanzado por los indígenas antes de la conquista, hizo posible la fácil asimilación a la producción peninsular, por ejemplo, el algodón y la grana cochinilla, pues éstos corresponderían al auge que tenía la producción textil en Europa; aunado a esto se trajo el añil, el lino, el cáñamo, la morera y el gusano de seda.

Pero desde un principio, los peninsulares centraron su atención en la parte más importante, en ese momento, de los recursos naturales de América, los metales preciosos, en dónde por cierto la técnica indígena no estaba muy avanzada, por lo que su beneficio se realizaba a partir de vetas superficiales; primero los conquistadores iniciaron su extracción a partir de los yacimientos ubicados y documentados en los libros de tributos mexicas, y posteriormente algunas empresas individuales y la Corona prosiguieron con la búsqueda y explotación profesionalizada de depósitos profundos y abundantes, ambos se realizaron fundamentalmente con una gran cantidad de trabajo manual y herramientas simples de hierro; en cuanto al beneficio se utilizaron rudimentarias técnicas de

origen italiano o alemán, pero es cuando se logró introducir el “método de patio” que logró aumentar la productividad, sin la necesidad de tener más edificios, máquinas, combustible o fuerza motriz. Y aunque durante el siglo XVI, la minería vivió un cambio revolucionario, en el siglo XVII empezó a quedar rezagada, sin detener la producción, las innovaciones técnicas se hicieron con lentitud; aún con todo esto, la minería permitió la aparición de nuevas formas de organización y de división del trabajo.<sup>180</sup>

Respecto a las comunidades indígenas que subsistieron, mantuvieron su producción agrícola, principalmente con el maíz y el maguey, así como frijol, chía, amaranto, chile, calabazas, nopales y tomates, que por mucho tiempo se siguieron cultivando bajo los métodos prehispánicos con instrumentos como la coa, dada la prohibición legal que tuvieron los indígenas del uso del caballo y la imposibilidad de acceder a nuevas tierras para la ganadería; el único animal que se difundió entre las comunidades fue la gallina de raza mediterránea; de ahí en fuera se mantuvieron las técnicas prehispánicas, de construcción con piedra, madera y paja; de cestería y tejido con palma; de artes textiles de algodón, ixtle, maguey y henequén; así como de la fabricación de enseres domésticos de piedra. Fue sólo en las empresas de los españoles, bajo su dominio, como los indígenas empezaron a participar en las nuevas formas de organización que adquiría la división del trabajo dada por las innovaciones técnicas que traían consigo los peninsulares.

A partir de las principales ramas antes mencionadas, la agricultura, la ganadería, la minería y en cierta forma la producción textil, se desprendieron y constituyeron un sinfín de necesidades ante los nuevos asentamientos y el aumento de la producción, por lo que estas ramas se vieron siempre acompañadas por la producción artesanal, por ejemplo: talleres textiles, herrería, velería, carpintería, sastrería, panadería, joyería, orfebrería, así como la producción de artículos de vidrio, de loza y para la ganadería. A lo largo de la Colonia la producción artesanal tuvo un lento desarrollo, pues la Corona, a fin de proteger la producción de la

---

<sup>180</sup> Ibidem. PP. 30-46.

península, nunca abrió sus puertas a la posibilidad de importar este tipo de productos desde la Nueva España.

### **2.3.1 Proceso de adaptación e implantación de nuevas formas de acumulación histórica**

Como vemos, no todo fue desechado mediante su destrucción, empezando por la población restante y sus relaciones de producción, pues los conquistadores por un lado mantuvieron una parte de la organización precolombina, pues dejaron subsistir a una gran parte de las comunidades agrarias bajo el régimen tributario, suplantando a la *comunidad superior* mexicana, quién era merecedora de tributo, por la burocracia real, el clero y los encomendados, aparentemente sustituyendo así un despotismo por otro, en un principio el tributo constaba de productos y trabajo, en el caso de rey y/o a la Iglesia, estos tenían que convertirlo en dinero, por lo que era mercantilizado, ya sea directamente a la venta o por medio de subastas públicas en dónde el mejor postor, a cambio de su pago, tenía el derecho a recibir los productos o a emplear a los indígenas durante el tiempo establecido.

Esto se realizó de la siguiente manera, la colonización fue llevada a cabo mediante la creación de asentamientos poblacionales que buscaron reproducir las condiciones originarias de los conquistadores, sin embargo, la composición de estos tenía una impronta particular; las primeras expediciones fueron llevadas a cabo por militares y mercantes, sin embargo, al haber retorno de migrantes, estos trajeron consigo la noticia de las grandes riquezas que albergaban las “nuevas” tierras, por lo que se incentivó la migración. Pero estos movimientos poblacionales tienen sus orígenes en las guerras de reconquista contra los árabes, pues conforme se recuperaban las tierras estas se concentraron en pocos propietarios que las encaminaron principalmente a la actividad ganadera, dejando relegada la agricultura y llevando al empobrecimiento a una gran cantidad de personas que se dedicaban a esta actividad, por lo que primero se da una migración a las ciudades en donde se multiplica la situación de miseria en la población y en dónde “...la solución americana se ofrecía como la única posibilidad de romper con la

condición de marginados que les deparaba la sociedad española.”<sup>181</sup>; por lo que la base social con la que se realizaba la conquista contribuiría a darle un carácter muy particular a la nueva sociedad en formación.

Varios de los peninsulares lograron poseer tierras, adquirir títulos nobiliarios o acceder a puestos dentro de la burocracia real, por lo que amasaron grandes riquezas, sin embargo, esta no fue la suerte de todos; algunos otros no conquistaron nada y su condición de soldados no les permitió trascender hacía las aspiraciones señoriales, por lo que al terminar la guerra tuvieron que volver a emplearse en las actividades que practicaban en su tierra natal, por ejemplo, sus oficios y muchos otros sin posesiones ni conocimientos, tuvieron que incorporarse como trabajadores a la estructura productiva en construcción y pasar a constituir una gran masa de españoles pobres y explotados. Cabe resaltar que la conquista tuvo inicial y principalmente un carácter militar, por lo que las jerarquías y sus beneficios se establecen en proporción a la participación de cada uno de los conquistadores en las victorias de la guerra.<sup>182</sup>

Pero veamos cuál fue el cauce que tomó la conquista y el poblamiento; en un inicio y una vez ganadas la guerras fue necesario que los ejércitos prosiguieran las campañas militares, por lo que “...Cortés “encomendó” a algunos conquistadores hacerse cargo de dos o tres señoríos en nombre del rey.”<sup>183</sup> para así mantener tanto el control de los territorios como las nuevas relaciones establecidas, a cambio el rey cedía parte de los tributos a los que los señoríos de por sí estaban obligados; por otra parte los señoríos de mayor importancia, incluido México, quedaron sujetos directamente a la Corona, en dónde se estableció un aparato burocrático real que fungió como intermediario entre el rey y los tributantes. Aunque en términos generales desaparecieron muchas de las diferencias de clase entre los indígenas, dentro de la nueva organización quedaron vigentes varias figuras de caciques, pues contribuyeron a la empresa de la colonización, por lo que o se insertaron a alguna de las nuevas formas de organización, o siguieron

---

<sup>181</sup> Cosío, D. (op.cit.). Historia general ... P. 320.

<sup>182</sup> Ibidem. Pp. 317-339.

<sup>183</sup> Velázquez, E. (op.cit.) Nueva Historia ...P. 179



ocupando el mismo lugar dentro de su comunidad y por lo tanto manteniendo el derecho a recibir tributo.

En lo que respecta al encomendero, le eran oficialmente asignadas ciertas comunidades indígenas de las cuales debía recibir tributo en productos agrícolas y/o artesanales de cuales eran productoras las comunidades indígenas, que en términos generales conservaron su estructura interna; además de que gozaban de la posibilidad disponer de los indígenas para lo que quisieran; de esta misma forma se utilizó a los indígenas para servicio personal y para emprender una serie de actividades productivas en las que se establecieron relaciones de producción distantes y desconocidas hasta entonces para los indígenas; si bien esto se realizaba cierta independencia, se mantenía a merced de los designios reales.

A su vez el encomendero tenía la obligación de cristianizarlos y protegerlos, “De esta manera se trasladaba a los particulares el costo de la cristianización del indígena que no podría cubrir íntegramente la Corona”<sup>184</sup>, por lo que si bien el sometimiento fue, principalmente, por la vía militar, siempre se vio acompañado de misiones de evangelización cristiana; esto también es reflejo de la reconquista de la Península ibérica, pues anteriormente al estar bajo el dominio árabe, estos no sólo impusieron sus formas de gobierno y sus condiciones económicas sino también su religión, pues los califatos en buena parte sustentaban su poder en la conversión de las bases a la religión islámica, por lo que la reconquista no sólo implicó la recuperación del territorio, sino la reconversión de la población al cristianismo. De esta forma la Iglesia tomó un papel importante en la conquista, no sólo como un seguimiento de la colonización para reforzar su sustento ideológico, sino también para recibir tributo y poseer tierras, en dónde además de erigir templos y conventos, conformaron instituciones de asistencia social como hospitales y orfanatos, y emprendieron empresas agrícolas, manufactureras, financieras y comerciales.

Sin embargo, mientras se afianzó el proceso de sometimiento hacia los pueblos indígenas, se cocinó la pugna entre conquistadores y la Corona, pues aunque la

---

<sup>184</sup> Cosío, D. (op.cit.). Historia general ... P. 339.

conquista fue una empresa privada y muestra de ello fueron las encomiendas, el Imperio no tardó en imponer su control sobre sus dominios, esto es un reflejo del proceso, de corte feudal, en la reconquista de la Península ibérica, pues las tierras dominadas quedaban a responsabilidad de sus conquistadores, empero, el poder político y la administración quedaba en manos de la Corona; esta situación llevó a la nobleza a defender la propiedad comunal de las comunidades agrarias, como un mecanismo para frenar la expansión de propietarios individuales con rasgos feudales y/o burgueses, extendiendo así "...el dominio de una burocracia cuyo dominio se deriva del nombramiento y la gracia del rey y no de las riquezas y el poder acumulados de forma independiente."<sup>185</sup>; cabe resaltar que el poder que ostentaba la Corona se sustentaba en el aparato burocrático y en la Iglesia católica, por lo que en su combate a la riqueza individual de los conquistadores se apoyó en una acción conjunta de nobleza y clero.

Es por esta razón que la Corona y la Iglesia buscaron "...diferenciar el estatus del indígena, encerrarlo en sus comunidades y someter a estas directamente al poder real.", para así hacerle contrapeso a la propiedad individual y buscar consolidar el poder real sobre tierras distantes, por lo que se prosiguió profundizar la división entre españoles e indios fortalecer la constitución de las comunidades indígenas, aún afuera de sus lugares de origen, pues se conformaron nuevas poblaciones llamadas *congregaciones* o *reducciones*, en dónde los conquistadores buscaron congregar a distintas y dispersas comunidades indígenas, sin quitarles sus tierras originales y manteniéndolas agrupadas en torno a una nuevos asentamientos con una disposición urbana de poblamiento entorno a un ayuntamiento y un templo, con un esquema similar al régimen productivo tributario, pues a los indígenas se les dotó de un *fundo legal* para viviendas y gallineros, un *ejido* de pastos, bosques y aguas de propiedad comunal, *propios* para el cultivo colectivo y *tierras de repartimiento* para el cultivo individual, fusionando así en estas nuevas ciudades costumbres de las comunidades indígenas y de campesinos españoles; fue de tal magnitud este proceso que la mayoría de comunidades importantes del siglo XIX y XX no son de origen prehispánico sino colonial.

---

<sup>185</sup> Semo, E. (op.cit.) Historia del ... P. 67.

En cuanto al usufructo del *trabajo pasado acumulado*, ahora conteniendo el excedente económico, durante la Nueva España aparecieron formas hasta antes desconocidas por la sociedad indígena, en dónde cohabitaban distintas formas de *acumulación histórica*, por su parte dentro de las comunidades indígenas muchas veces se desatendió a la ley, y se siguió cultivando de acuerdo a las costumbres prehispánicas, además de la creación de instituciones colectivas en correspondencia al nuevo régimen, por ejemplo, las *cajas de comunidad*, que eran fondos de toda la comunidad para garantizar el pago del tributo, conformados por el excedente que proporcionalmente podían aportar todos los productores; y su contraparte la *cofradía*, que era un fondo colectivo de recursos, animales o tierras, destinados a la celebración de fiestas religiosas, en los que los individuos más acaudalados de la comunidad eran candidatos obligados a ocupar los puestos de mayor aportación; de esta forma se creaban mecanismos internos para evitar la diferenciación económica entre las familias, abocando una parte del excedente económico a actividades de carácter religiosos o público.

En lo que respecta a la Iglesia y a la Corona, estas instituciones obligaban a las comunidades indígenas a entregar una porción de su producción en forma de tributo, a la vez que, las compelián a participar en los trabajos públicos de carácter civil y eclesiástico. El clero, dedicó una gran parte del excedente económico apropiado a la edificación de numerosas templos y conventos, a la realización de obras de asistencia y a la conformación de empresas que contribuyeran a aumentar su riqueza; mientras que la nobleza, lo empleó en las guerras dedicadas a expandir, consolidar o defender el Imperio, fuese en sus posesiones de Europa o en América, además de utilizar el excedente económico para el sostenimiento de su suntuoso nivel de vida y a la repartición de la riqueza entre la hidalguía.

La mayor parte excedente económico apropiado por el binomio nobleza-clero no fue invertido nuevamente en la producción, para aumentarla o mejorarla, sino en interés de mantener su posición política y solventar sus necesidades señoriales, “La mayor parte de la actividad se realiza no con el criterio de la máxima ganancia posible, sino en función de metas impuestas por la costumbre, la moral, la religión

e incluso la legislación.”<sup>186</sup>. Hasta ese momento, el intercambio de productos sólo se daba en una fracción reducida de la sociedad, pues aún la mayor parte de la producción resultaba de las comunidades indígenas, con una exigua división del trabajo, con un intercambio escueto en su mayoría al interior de las comunidades; por otra parte, el tributo en especie era predestinado para las clases dominantes del virreinato y el resto, la gran mayoría, para la nobleza e Iglesia de la metrópoli ibérica, quienes consumían una fracción, destinando el resto para trazarlo por dinero y con este comprar los productos de fabricación local y de importación, producida por las potencias fabriles nacies; en el caso específico de los metales preciosos, en los que existía un especial interés, prácticamente eran enviados en su totalidad y directamente a la Corona.

Por otra parte, tanto las medidas proteccionistas que impulsó la Corona, a fin de proteger la producción peninsular, y limitando la americana para evitar la competencia y preservar el control total del comercio; así como, las formas de resistencia, formalmente no violentas, que ante las derrotas y la represión los oprimidos ejercieron en sus puestos de trabajo, como “...el trabajo a desgano, el abigeato, el sabotaje, la invasión en pequeña escala de parcelas, el ocultamiento de tributarios, el contrabando de productos prohibidos, la simulación en el trabajo, el ausentismo, el bandidismo esporádico, las migraciones de nahuas, tarascos y otomíes hacia zonas de frontera que contrastaban con la ausencia de rebeliones en el centro.”<sup>187</sup>, también representan procesos de *desacumulación de trabajo pasado acumulado*, pues deliberadamente se realizó el detrimento del *trabajo pasado* y su *no usufructo* para la producción.

En lo que respecta al proceso de evangelización se llevaron a cabo procesos análogos a la *acumulación histórica*, es decir, al emprender la iglesia procesos paralelos de colonización y por tanto de suplantación de las antiguas clases dominantes, los misioneros se valieron de conocimientos y costumbres adquiridas previamente en la época prehispánica como apoyo para la conversión a la religión

---

<sup>186</sup> *Ibidem*. P. 131.

<sup>187</sup> Semo, E. (2012). México: del Antiguo Régimen a la modernidad Reforma y Revolución. México: UNAM. P 137.

cristiana, empero, estos fueron encaminados en primera instancia a la neoculturalización de los indígenas, sin embargo, recordemos que la cultura es el conjunto integral de elementos materiales e ideales que el hombre crea entorno a su existencia y esta es resultado de la producción de sus satisfactores, por ende, al haber cambiado las condiciones de la producción también tenía que cambiar el ambiente cultural

Como ejemplo de lo anterior están: la utilización de la organización jerárquica prehispánica, aleccionando primariamente a los hijos de los indígenas *principales* pues "...contaban con el peso de la autoridad de sus padres y llegando a dar órdenes de que se juntaran sus parientes y vasallos para recibir la doctrina."<sup>188</sup>; también el aprendizaje y uso del idioma náhuatl fue utilizado como segunda lengua de dominación, pues los conquistadores se vieron orillados a aprenderlo para hacer más efectivas sus misiones, de esta manera este idioma se extendió y "...acabó por predominar en lugares donde era únicamente la lengua franca en tiempos prehispánicos."<sup>189</sup>, sirviendo como el medio de comunicación para implantar el bagaje cultural ibérico; en el mismo sentido, buscaron bruñir la conversión con la sustitución de festividades religiosas prehispánicas por cristianas, reemplazando fechas, ídolos y significados; además de aprovechar el gran interés que tenían las sociedades prehispánicas, por ejemplo los aztecas o los mayas, en documentar sus hechos históricos, pues en conjunto al proceso de cristianización se emprendieron labores con el fin de reescribir o rescatar material historiográfico relativo a la época precortesiana, pues de esta forma se podría develar en su conjunto la concepción indígena de la realidad, de tal manera que esto sirviese de apoyo para la conversión y la dominación.

De esta forma, al no existir un proceso propio de disolución de la comunidad indígena, aún diezmada y fracturada se mantuvieron relaciones propias del mundo prehispánico, incluyendo relaciones de producción, por lo que es necesario recordar que la dominación y la explotación ya eran vigentes en Mesoamérica; de esta forma, al mismo tiempo que muchos rasgos de su organización originaria se

---

<sup>188</sup> Cosío, D. (op.cit.). Historia general ... P333.

<sup>189</sup> *Ibidem*. P. 336.

mantuvieron, además de los mecanismos, ya citados, de enrasamiento económico entre los individuos; también formas de intercambio, como el trueque en los tianguis comunitarios y en mercados españoles entre propios indígenas; organización del trabajo, como el tequio, una forma de trabajo colectivo no remunerado y de beneficio común; así como formas de organización política, en dónde toda la comunidad en su conjunto toma decisiones de implicación colectiva; de igual forma se conservaron actividades culturales de carácter religioso, ya sea comunitarias, festivas y de veneración; así como diversas técnicas, que van desde el plano productivo hasta el medicinal.

Por último, se puede entrever que, tras la convergencia entre la sociedad prehispánica y la ibérica al cabo de pogromos efectuados por los segundos, permitió, dada su naturaleza, simplificar los antagonismos de clase, desdibujando aún más la justificación ideológica de la apropiación del trabajo ajeno por parte de los mexicas, pues a partir de entonces, la relación entre explotados y explotadores se presentaba como el sojuzgamiento de la gran mayoría de los indígenas a merced de la mayoría de los españoles sin ningún argumento más que el de la raza y la religión; por tanto, se acrecentaron la masa de los explotados, se fueron acotando aún más los rasgos de la propiedad privada, y se definieron nuevas formas de apropiación del excedente económico, pues ya no sólo bastó con apropiarse del excedente, sino también se fue dando paso a la apropiación directa de tierras y al despojo de estas a sus antiguos propietarios, todo esto siempre entendiéndolo como un proceso y no como un suceso.

### **2.3 El proceso de adaptación para el posterior desarrollo y disputa de las nuevas formas acumulación.**

Como vimos, las relaciones sociales de producción que trajeron consigo los peninsulares son el resultado de la imbricación de características particulares propias de la historia de la península ibérica, esquemas feudales con el asomo de relaciones capitalistas que se gestaban en varios puntos de Europa incluida España; fue precisamente este conglomerado de relaciones las que se impusieron a las relaciones preexistentes en América, dando como resultado un nuevo

conjunto en el que se mantuvieron elementos prehispánicos subsumidos a los importados por los conquistadores, de esta manera, las colonias adquirieron características sociales propias, diferentes a las procedentes de cada pueblo implicado en esta imbricación.

Aun cuando se mantuvieron un sinfín de rasgos de la época prehispánica, dada su utilidad para las nuevas formas de apropiación del excedente, no fue en su totalidad de esta manera, pues la Iglesia y la Corona, pero sobre todo los encomenderos echaron a andar empresas privadas que por su magnitud o por su naturaleza, empezaron a adquirir una relevante importancia dentro de la economía novohispana. Y esto radica en que en muchos casos el tributo de los indígenas no se dedicó en su totalidad al sustento del encomendero, sino al emprendimiento de minas, haciendas, obrajes, talleres, etc. es decir, se cambiaba el destino y con él, poco a poco, la forma en cómo se apropiaría el excedente económico.

De acuerdo con lo anterior, no todas las colonizaciones se establecieron sobre las antiguas ciudades prehispánicas, otras se establecen de acuerdo a las necesidades de la producción y el comercio, es decir: conforme a la ubicación de las fuentes de los recursos naturales, por ejemplo, los metales; centros de abastecimiento, para el desarrollo de la agricultura y la ganadería; y en torno a las principales vías de comunicación, ahora bajo el dominio español. Para empezar se establecen una serie de asentamientos desde el hoy puerto de Veracruz hasta la Ciudad de México, que era el primer trayecto a recorrer para comunicar a la capital con el reino; a su vez se mantenía abierta la búsqueda de alcanzar el comercio con Oriente, por lo que desde el centro se emprenden una serie de poblamientos hasta las costas del Pacífico, creando el puerto de San Diego Acapulco, desde donde partirán, tanto expediciones hacia el norte, llegando hasta California, como hacia mar abierto, llegando a las islas del sudeste asiático.

La constante búsqueda de metales preciosos llevó a que se conformaran nuevos poblados, pues junto a las minas de plata surgieron empresas satélite, las haciendas, que acompañaron el desarrollo de los centros mineros, proveyéndolos de los productos para la satisfacción de todas las necesidades surgidas alrededor

de dicha actividad, desde los materiales de construcción para los nuevos asentamientos, pasando por los implementos y materiales utilizados en la industria minera, hasta los productos necesarios para la subsistencia de los pobladores; a partir de la actividad minera se conformaron nuevos asentamientos en los actuales estados de Zacatecas, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí e Hidalgo, de esta forma el Bajío se convirtió en un centro de una importante actividad económica en todo el territorio Novohispano.

Hasta entonces, durante el proceso de conquista el intercambio de productos se había dado en un sector reducido, pues el grueso de la producción provenía de las comunidades indígenas, por su parte, ellas mantenían acentuados esquemas de economía natural<sup>190</sup>, por lo que el intercambio era limitado y en su mayoría endógeno; a su vez, el tributo en especie era destinado en su mayoría a la metrópoli ibérica, y en menor medida al consumo de las clases dominantes de la Nueva España, que consumían una porción y el resto era tranzado por dinero para a su vez poder comprar otros menesteres dentro de las ciudades de españoles, ahí mismo se llevaba a cabo la realización de productos de importación y de pequeña fabricación local; en el caso de los metales preciosos eran directamente enviados a la Corona, dejan una pequeña porción para el clero y, empresarios españoles y criollos novohispanos.

De tal manera se empezaba a dibujar un mercado novohispano, que saciaba de forma limitada y focalizada las necesidades de las actividades productivas y comerciales intestinas, siempre en función de los designios de un reducido y acaudalado sector novohispano y peninsular real. Sin embargo, este naciente mercado no abarcaba más fuera de aquellos productos de elaboración específica y excepcional para la producción o para el lujo de las clases dominantes, de ahí en fuera las ciudades, por sí solas, se fundaron como pequeños mercados separados, en dónde la así llamada economía natural de las comunidades

---

<sup>190</sup> “En la economía natural, la sociedad constaba de multitud de unidades económicas homogéneas (familias campesinas patriarcales, comunidades rurales primitivas, haciendas feudales) y cada una de esas unidades efectuaba todos los tipos de trabajos económicos, comenzando por la obtención de las diversas clases de materias primas y terminando con el acabado de los artículos para el consumo propio.” Lenin, V. I. (1972) El desarrollo del capitalismo en Rusia. México. Ediciones de Cultura Popular. P15.



indígenas y de campesinos mestizos se mantenían en pueblos periféricos, proveyendo principalmente de productos agrícolas y artesanales, mientras que en la urbe se gestaron pequeñas y medianas organizaciones corporativas de cierto corte feudal y capitalista, encaminadas a pequeños talleres, obrajes, molinos, entre otros.

En este caso, la producción artesanal de la Nueva España estaba condicionada de acuerdo a las condiciones de cada productor y no solo a sus aptitudes como su destreza o su pericia, más bien de acuerdo al lugar que ocupe en la sociedad, pues hasta entonces la producción artesanal de ese entonces era principalmente de dos tipos, el primero de tipo indígena, en comunidad, que en muchos casos no tenía un carácter mercantil, pues no recibían remuneración alguna, y en los casos que sí recibían alguna paga, esta era ínfima, dada la división del trabajo por castas; por otro lado la producción de tipo artesanal gremial, que debido su origen feudal, fue emprendida por peninsulares y concesionada celosamente a criollos, por lo que siempre "...los maestros de los gremios intentaron reservarse el derecho de ejercer el monopolio de su oficio."<sup>191</sup>, creando mecanismos para evitar el surgimiento de competencia alguna.

Esto deja entrever, que las actividades productivas no estaban encaminadas a organizarse para la *cooperación*, es decir, para el empleo grande de medios de producción por parte de un considerable número de trabajadores y para la fabricación de productos de una misma clase, pues los poseedores no buscaron acrecentar la escala de las ramas a las que se dedicaban, sino acaparar el mayor número de ramas y negocios, impidiendo así el desarrollo particular de alguna actividad, dotando así a la producción de un carácter artesanal. Por tanto, fuera de las necesidades más generales del virreinato novohispano, un mercado como tal capitalista interno no existió, más que en algunas ocasiones con brotes dispersos y en muchos sentidos inconexos.

---

<sup>191</sup> Sanginés, E. (octubre de 2017). "Gremios y artesanos en conflicto en Nueva España". Revista Relatos e Historias en México, número 110.

Sin embargo, desde un inicio la producción minera, necesitó de la conformación de nuevos poblados y con ello estimuló el surgimiento de unidades agrícolas y artesanales, que poco a poco irían adquiriendo nuevas formas de *acumulación histórica*, por ejemplo, en el caso de la producción artesanal a pesar del celo interno y externo por el desarrollo de los productores novohispanos, la Iglesia desde el principio, dadas las facultades extraordinarias otorgadas por el papa y el rey, para saciar sus necesidades organizaron la enseñanza de oficios entre los pueblos indios, por lo que con el paso del tiempo algunos pueblos desarrollaron técnicas propias, de ahí que personajes como el obispo de Michoacán, Vasco de Quiroga, buscara la formación de pueblos especializados<sup>192</sup> para aumentar la producción; posteriormente conforme se establecían nuevos talleres, y aún ante la búsqueda gremial de mantener en reserva los secretos de los oficios, los indígenas, negros, mulatos y mestizos empleados en los talleres, adquirieron aptitudes y habilidades, que con el paso del tiempo, les permitió conocer a fondo los procesos de trabajo y en algunas ocasiones, liberarse de sus maestros para emprender talleres propios. De esta forma, conforme se fue constituyendo una nueva estructura productiva, aún de forma dispersa, se establecieron focos productivos en torno a las nuevas necesidades, y estas correspondían a un proceso de concentración privada de medios de producción, principalmente en su forma de tierras y minas, alrededor de las cuales se emprendieron actividades, que, en su forma y organización, nada tenían que ver con las hasta entonces realizadas en el territorio de lo que hoy es México.

En el caso de la producción agrícola y ganadera se encontraban las *haciendas* y *ranchos*, que eran enclaves en torno a actividades mineras o comerciales, la producción de alimentos se empezaba a realizar en escalas ampliadas, destinadas a el intercambio regional en mercados locales e incluso al internacional; sin embargo, al interior se realizaba producción artesanal para el propio consumo del enclave poblacional. En el caso de la hacienda, dada su naturaleza de estar constituidas dentro de grandes porciones de tierra, que en muchas ocasiones contenían a comunidades indígenas, se aplicaban métodos de encomienda,

---

<sup>192</sup> *Ibíd.*

repartimiento, esclavitud, formas serviles, de acasillamiento y asalariada; en el caso de los ranchos, sus propietarios no eran precisamente grandes propietarios de terreno, latifundistas, más bien sólo de aquellas tierras destinadas a la producción, por lo que sus relaciones de producción tendieron a ser en su mayoría, asalariadas.

Con todo eso, se inauguraron formas de producción capitalista. Ya habíamos visto con anterioridad, que el destino final del quantum de excedente apropiado, tributo, a las comunidades indígenas era distinto al consumo directo de los *déspotas* prehispánicos, pues los peninsulares, principalmente la Corona y la Iglesia, tenían que concentrarlo primero como mercancía para después venderlo, y con el dinero obtenido poder consumir unos cuantos productos de origen local y en su mayoría bienes importados desde Europa, es decir, aunque fuera un proceso un tanto confuso, el punto de inicio y de fin eran igualmente mercancías, gastando el dinero definitivamente, destinando una cantidad insignificante al aumento de la producción.

Sin embargo, las nuevas relaciones de producción operativamente no suponían elementos de coacción de casta o religión, sino de que, por un lado, se encontraban propietarios individuales de medios de producción, y por el otro, individuos que si no querían morir de hambre, tenían que vender su capacidad de trabajar, en ambos casos poseedores de mercancías, que se reconocen como tal y que por tanto, están predestinados, por su origen histórico y posición frente a la propiedad(o no) de los medios de producción, a establecer una relación económica nueva; todo este es un nuevo esquema de producción, cambio y apropiación, pues para producir el poseedor de medios de producción compra la capacidad de trabajar de los desposeídos, estos últimos producen la reposición de los elementos consumidos en la producción más un extra, el excedente económico, apropiado con la misma alevosía que los *déspotas* prehispánicos y los señores feudales europeos, pero ahora con bajo relaciones para producir, pero ahora el criterio de las apropiación deja de ser el simple acopio de riquezas, para destinar abiertamente para el cambio. Dicho quantum de excedente, llamado

*plusvalía*, se encuentra en forma de mercancías que, mediante su realización o venta, se ven traducidas en *ganancias* con forma dinero, que, si bien una parte es destinada para el consumo del capitalista, el resto será destinado al acrecentamiento de la cantidad de medios de producción y fuerza de trabajo empleados; aquí la producción adquiere un fin diferente, que ya no es en su mayor parte el consumo, sino la realización de las mercancías, la obtención de ganancias y el reflujó del excedente en forma dinero al proceso productivo.

Cabe resaltar que esto último es un esquema teórico, pues en concreto dentro del desarrollo histórico de la Nueva España, tomó distintas formas, pues en muchas ocasiones aquellos que vendían su fuerza de trabajo no precisamente carecían de medios de producción, pues las condiciones de aislamiento, saqueo y estafa comercial por parte del aparato español hacia los indígenas provocó el deterioro de las comunidades, pues los conquistadores constantemente compelerían a los indígenas a enrolarse a esta nueva forma de producir, utilizando su condición de opresores, de dueños, de peninsulares, de católicos o de poseedores de armas, “Sin revolucionar el modo de producción, ese sistema sólo empeora la situación de los productores directos, los convierte en meros asalariados y proletarios bajo peores condiciones que los directamente subsumidos bajo el capital, y se apropia de su trabajo sobrante sobre la base del antiguo modo de producción.”<sup>193</sup>, por lo que muchos de ellos se vieron obligados a emplearse en las nacientes empresas, con nuevas formas de apropiación pero con las formas de coacción de antes.

Así, los peninsulares independientes fueron quienes poco a poco fueron apoderándose de los recursos naturales, tal es el caso de las minas, que para la segunda mitad del siglo XVI empezaron a tener una mayor aportación en cuestión de impuestos y préstamos, rebasando la cantidad que las comunidades podían cubrir con sus tributos, de esta forma, la Corona tuvo que empezar a ceder ante la presión que ejercían los colonizadores; sin dejar de “defender” a la comunidad indígena, propietarios individuales empezaron a tener mayores concesiones respecto a la magnitud y prácticas en sus empresas, por lo que empezaron a

---

<sup>193</sup> Marx, K. (op.cit.) El Capital... Tomo III. P428.

acechar la propiedad de las comunidades mediante invasiones, hostigamientos, compras fraudulentas y retención de fuentes de agua; al mismo tiempo, los españoles buscaron ahogar la producción indígena, limitando su participación al interior de las propias comunidades, mientras que los españoles acapararon el abastecimiento de materias primas y se convirtieron en ventajosos intermediarios para revender productos indígena en el mercado novohispano e internacional.

La convulsión que vivieron las comunidades a los procesos de "...disolución, fusión y reestructuración..." se vio traducida en pugnas entre las mismas comunidades y con propietarios españoles, suicidios colectivos, demandas legales, levantamientos y sediciones, el escape y reubicación en zonas inaccesibles para los conquistadores, y en muchas ocasiones, en no tener otra opción que integrarse al trabajo en las haciendas y otras propiedades españolas. Al mismo tiempo, se fue dando paso al tributo en dinero, por lo que esto obligó a las comunidades indígenas a tener que recurrir al mercado a vender sus productos y convertirlos en dinero, empero recordemos que el tributo tenían que pagarlos todos los indios, a excepción de caciques y sus primogénitos, alcaldes, cantores, sacristanes y las mujeres, por lo que el resto también tuvieron que recurrir a vender su capacidad de trabajar para cumplir las cuotas tributarias; de esta forma, los indígenas combinan su sustento en producción familiar de la comunidad y trabajo asalariado estacional.<sup>194</sup>

Consecuentemente, al mismo tiempo que se despojaba a las comunidades de sus antiguas tierras, se crearon mecanismos para dotar de trabajadores, procedentes de las comunidades indígenas, a actividades económicas específicas en las cuales la características de la *encomienda* no permitía proveer; esto se hacía mediante la asignación, por parte de la burocracia real, de partidas de indios para que trabajaran en servicios públicos, servicios domésticos y primordialmente en empresas de colonos, sin que estos dejaran de pertenecer a sus comunidades mediante un esquema rotativo de turnos y pagos semanales; a este mecanismo se

---

<sup>194</sup> "They kept families and community cultures alive by complementing family production with seasonal wage work." Tutino, J. (2017). *The Mexican heartland. How Communities Shaped Capitalism, a Nation, and World History, 1500-2000*. New Jersey, EUA. Ed. Princeton University Press. P. 1.

le conoció en un primer momento como *repartimiento* y posteriormente como *alquiler forzado*.

Aunque la Corona, mediante dichos mecanismos, buscó conciliar interés contrarios, pues mientras existía un afán de proteger a la comunidad indígena por su naturaleza tributaria, era cada vez más necesario la existencia de trabajadores libres, conocidos como *naboríos* o *gañanes*, tal es el caso de la actividad minera, de la cual era altamente beneficiada la Corona; así el movimiento económico fue tendiendo a la desaparición del trabajo del tributo, y poco a poco sustituido por trabajo libre y remunerado, sin que para este último desaparecieran componentes de coacción extraeconómica. Aunque desde el principio existieron trabajadores con estas cualidades, paulatinamente aumentó la cantidad de trabajadores que gozaban de cierta independencia, independencia de los lazos entre la comunidad, los individuos indígenas y, el *repartimiento* y la *encomienda*, a pesar de ello en muchas ocasiones se ocuparon métodos de retención por deuda, conocido como *peonaje*, esta forma de sujeción se generalizó en el trabajo de empresas privadas desde mediados del siglo XVII.

De esta forma, la apropiación de los recursos naturales, así como de ciertos sectores de la producción, solventaron el emprendimiento individual de estancias, haciendas, talleres artesanales, obrajes y minas, de los cuales se obtenía excedente a partir de trabajadores de *encomienda* o *repartimiento*, de esclavos, de asalariados libres y de peones, así como de la explotación comercial de la comunidad y el pequeño productor.<sup>195</sup> Además de los millones de americanos que se integraron a las actividades se suma las migraciones peninsulares, el comercio de esclavos africanos, chinos, malayos, indios, samoanos y japoneses, esto es resultado de que la Nueva España y en específico la ciudad de México, se convirtieron en el principal centro comercial de la América española, pues a través de ella fluían productos desde el Virreinato del Perú, las Capitanías del sudeste asiático y de Centroamérica, así como mercancías de Lejano oriente.

---

<sup>195</sup> Semo, E. (op.cit.) Historia del... P. 16.

A propósito de lo anterior, si bien la ciudad de México era un lugar de paso obligado para conectar a América con la península Ibérica, pues en ella se concentraba el grueso de la burocracia real, autoridad que legalizaba el comercio, comercio enmarcado dentro de la lógica real, que buscaba impedir el desarrollo de la apropiación individual de excedente económico, por ejemplo, entre Perú y la Nueva España y en general, el comercio entre colonias estaba prohibido, dichas medidas buscaban proteger, del flanco americano, a los productores españoles en Europa que poco a poco empezaban a sucumbir ante el desarrollo de la producción preindustrial; en el mismo sentido, se limitó e incluso se sabotó la producción de muchos artículos en tierras americanas, pues se instauraron una multitud de impuestos al transporte, comercio y producción a manera de socavar su desenvolvimiento; toda esta situación provocó que en la ciudad de México se concentrara un conjunto de grandes comerciantes, varios de ellos españoles, que se convirtieron en acaparadores de mercancías y poseedores de dinero, que tanto emprendían empresas capitalistas, como actuaban como prestamistas usureros; pues ellos controlaban un polo del extremo de la ruta comercial entre América y Sevilla y Cádiz.

De esta manera, los talleres artesanales se establecieron en las ciudades más importantes y estaban rigurosamente reglamentados por la Corona, por lo que sólo aquellos que demostrasen pureza de sangre y pleno conocimiento del oficio contaban con la certificación real, y por tanto, estaban permitidos a emprender dichas actividades productivas, de ahí que se configuraron mecanismos para impedir la competencia: pues se buscaba mantener prácticamente inalterable su tecnología, fijar precios y salarios, además de no efectuar anuncios, de tal manera de no afectar intereses del gremio; por su parte el obraje, que generalmente se establecieron en los nuevos asentamientos mineros, con una producción más grande y articulada, cercana a la manufactura, con algunas variantes de trabajo a domicilio; todo esto, siempre dentro de las limitaciones que la Corona imponía a la producción americana, la imposibilidad de extender el desarrollo tecnológico y con un sinnúmero de atavismos precapitalistas presentes en las relaciones de producción.

Por su parte, la división por castas, supuso la separación y el aislamiento, con relación a la producción, de la población criolla, mestiza, india y negra por debajo de la española, pues si bien todos participaban en la vida económica novohispana, los peninsulares tenían derecho a controlar, dirigir y poseer cualquiera de los aspectos de la producción, esto es resultado del carácter colonial de la Nueva España, pues aunque, algunos criollos y mestizos ocuparon puestos en la burocracia real y emprendieron distintas pequeñas empresas, la porción del excedente apropiada era ínfima con relación a la propia de la Corona, y con ella, al núcleo étnico español en América; por otra parte los indios y negros constituían el grueso de la población susceptible a explotar, dada su condición de derrotados en la guerra de conquista, sin embargo, también existieron españoles y castas que no lograron trascender dentro la distribución que significó la Conquista, por lo que pasaron a conformar una pequeña masa de pobres que estuvieron obligados a emplearse.

En el mismo sentido, entre los siglos XVII y XVIII, alrededor del 60% de la población blanca sólo se encontraba entre 10 y 12 ciudades, y aproximadamente la mitad de esta estaban en la ciudad de México, pues aunque Veracruz y Acapulco eran los principales y más importantes puertos de la región, la ciudad concentraba en ella los puntos del destino de las caravanas españolas y chinas, y por lo tanto el movimiento de la plata, la manufactura, los textiles, los colorantes y la agricultura; de esta manera en la capital se concentró el sector más rico de comerciantes, generalmente españoles, que en la mayoría de las ocasiones no sólo se dedicaban a la comercialización, sino también son funcionarios reales y propietarios de tierras y talleres; sin embargo, así como también "...había peninsulares y criollos de condición modesta, en funciones tales como sirvientes, soldados capataces y arrieros."<sup>196</sup>, también había mestizos, indios y negros, que llegaron ocupar, la mayoría de las veces, puestos de mediana o pequeña autoridad, siendo ambos ejemplos, excepciones ante un generalizado dominio español.

---

<sup>196</sup> Semo, E. (op.cit.) México: del Antiguo ... P. 137.



Sin embargo, las presiones de pequeños y medianos propietarios hicieron que en el siglo XVII se legalizó lo que ya existía de facto, la propiedad privada y con ello la posibilidad de comprarla o venderla, dando pie a que se erigieran grandes latifundistas, extendiéndose las haciendas y ranchos; cabe resaltar que anteriormente la Corona se adjudicaba la propiedad total de la Nueva España, que a manera de concesión permitía, tanto a las comunidades como a privados, hacer uso de esas tierras; sin embargo es necesario delimitar la frontera entre la legalidad y la realidad, pues la primera corresponde a un conjunto de ideas formalizadas y normativizadas que corresponden a la clase en el poder y que no son precisamente las que se cumplen, pues estamos hablando de un periodo en el que existían de forma combinada, paralela y/o en competencia, diversas relaciones de producción, por lo que si bien estaba estipulada a inmanente propiedad real de todo el territorio, tanto algunos poseedores individuales y sobre todo las mismas comunidades indígenas, en los hechos, aún eran propietarios, aunque el conducto del excedente económico era apropiado por la Corona, la Iglesia y algunos privados.

A pesar de ya existir propiedad individual de carácter semi-feudal o pre-capitalista, la Nueva España seguía siendo parte de los designios reales, por lo que una gran cantidad del excedente económico salía hacia la península, en forma de tributos como el quinto real, remesas de fondos públicos, prestamos, etc., en forma de comercio desigual y precios desproporcionales o transferencias de fortunas privadas; sólo una pequeña parte del total es destinada al consumo, que por parte de las clases dominantes en su mayoría son artículos europeos, mientras prácticamente el resto se destinaba al consumo final de artículos simples y de producción local, prácticamente nada se destinaba a aumentar la producción más allá de la reposición de sus elementos originales.

Todo esto pasó, mientras se desarrollaba el capitalismo en varios puntos de Europa, pues son precisamente entre los siglos XVI y XVIII cuándo se dio esa transición entre el modo de producción feudal y el capitalista, empero la posesión de numerosas colonias no garantizó el desarrollo del capitalismo, y como ejemplo

están Portugal y España; pues para ello no bastó con el saqueo, la esclavitud y la pletórica cantidad de nuevos productos traídos desde América, sino que al interior de los países en formación, se encontraran condiciones para nuevas relaciones sociales de producción y éstas condiciones tienen que corresponder a las condiciones materiales de la producción. Pues, aunque ya existían algunos despuntes de relaciones capitalistas en la península Ibérica, para el momento las más consolidadas correspondían a los comerciantes, pues la estructura feudal de la producción española no podía ni siquiera saciar las necesidades del mercado interior, por lo que rápidamente pasaran a ganar terreno mercancías inglesas, francesas y holandesas, para posteriormente no sólo abarcar España sino todas sus colonias, de esta manera, los comerciantes españoles se convirtieron en los intermediarios comerciales entre el resto de Europa y América; en dónde la relación se establecía mediante el intercambio de metales y materias primas que subvencionaron el desarrollo de la manufactura y la industria, para después poder mercar con productos fabricados hacia las colonias.

La situación política de la Corona española, llevó a disminuir el flujo comercial oficial entre la península y sus colonias, por lo que se propagó el contrabando y el comercio ilegal entre América y otros países de Europa, por lo que a España le fue imposible frenar el desarrollo interno en las colonias, así como mantener la exclusividad del comercio, permitiendo la evolución de empresarios privados de las colonias que con prontitud empezaron a ejercer presión para eliminar las prohibiciones del comercio entre colonias y con otros países, disminuir impuestos y desbaratar el control oficial del comercio, de esta manera se liberó una gran parte de la actividad económica novohispana, disminuyendo el predominio español para darle paso a productores criollos y mestizos.

Sin embargo, la estructura existente en la Nueva España estaba provista de unas fuerzas productivas limitadas aún por su calidad y su cantidad, pues existía una gran dispersión de centros productivos con tendencias de autosuficiencia, que debido a su ubicación y a un congelado desarrollo del transporte, restringió el intercambio entre regiones muy específicas, pues si bien se contaba con grandes

cantidades de fuerza de trabajo humana, estas se aprovechaban bajo relaciones sociales de sujeción servil y por ende no capitalista. Por lo tanto, con diferentes ritmos y sentidos, se fue dando una integración, primero sólo por el vínculo de la actividad colonial, de regiones de producción especializada para la importación y de regiones dedicadas a la producción para el mercado interno con un vínculo gubernamental y administrativo.

### **2.3.1 Indicios para la conformación de un mercado**

En el último cuarto del siglo XVIII, los reyes españoles de la casa de los Borbón, debido a la bancarrota de la Corona y a la inestabilidad vivida en las colonias, emprendieron una serie de reformas que buscaban reforzar el control de los designios reales fuera de Europa, asegurando así la basta aportación que la Nueva España tenía a la península, con las reformas económicas borbónicas se aumentaron considerablemente los impuestos y los tributarios, se formalizaron los procesos de admisión a puestos reales a fin de evitar la corrupción, y se concentró, de forma hoy llamada monopólica, la producción de importantes productos en los *estancos reales*; al mismo tiempo se favoreció la actividad minera y se promovió la liberación del comercio además del efectuado por el Consulado<sup>197</sup>, por lo que aumentó la producción y la circulación; por ejemplo, los comerciantes propietarios de recuas y una cantidad considerable de mestizos libres que vendían su capacidad de trabajar, dieron principio a empresas formales y frecuentes de *arriería*, es decir, transporte de mercancías, emprendiendo el intercambio y la relación entre localidades, con ello, no sólo existiría conexión entre localidades cercanas y con la capital, sino entre sitios distantes, significando así, no solo la migración o la comunicación entre las personas, sino que esta fue el resultado de la circulación de mercancías, del aumento de las necesidades y del aumento de la producción, cada vez más, con carácter capitalista. También, estas reformas buscaron reformar el viejo esquema de gobierno, con sus respectivos privilegios, por lo que el territorio se dividió en 12 grandes regiones llamadas

---

<sup>197</sup> Esta fue la institución real que controló y reguló el comercio, no sólo en la Nueva España, sino que mediaba las relaciones entre sus pares en Manila y Sevilla, sirviendo como un punto de control del comercio del Reino con Asia y varias de sus colonias en América.

*intendencias reales*, sustituyendo a los alcaldes reales por intendentes, pues los primeros, aunque no tenían un sueldo designado, podían hacer uso de su posición para emprender negocios por fuera de la administración real, por lo que los segundos estaban sujetos a un sueldo fijo, impedidos a lucrar por cuenta propia; esta nueva organización, tiempo después, serviría de base para la conformación de los estados que hoy constituyen México.

En el mismo sentido se buscó acotar el poder que hasta entonces había encumbrado a la Iglesia, pues no sólo se dedicaron a propagar la doctrina por todo el territorio, sino que también fueron parte activa de las colonizaciones, sobre todo en el norte del territorio, asumieron la educación y de asistencia social, así como el emprendimiento de diversas empresas y de servicios financieros, por los que las órdenes religiosas lograron concentrar grandes riquezas, defendiendo intereses privados incluso por encima de los reales, obstruyendo las acciones de la Corona; por estas razones, el rey en turno buscó supeditar al clero a sus designios, limitando su radio de poder e influencia, al mismo tiempo que canalizaba más recursos a la península.

En efecto, las riquezas de la Iglesia en la Nueva España tuvieron su origen en las concesiones que la Corona le otorgó, en los diezmos, impuestos, donaciones, tributos y ganancias de sus actividades productivas; pero todo esto la llevó a tener la capacidad de otorgar préstamos, que al paso de los años "...se convirtió tal vez en la fuente de crédito más abundante y barata que existía en la Colonia..."<sup>198</sup>, empero, se orientaba principalmente al préstamo hipotecario, de esta forma se quedó con una gran cantidad de propiedades, limitando así el crédito para actividades productivas, un ejemplo de ello son las capellanías, que consistía en el desembolso de algún privado o *fundador* a cambio de obras pías, generalmente misas, estos fondos la Iglesia los prestaba contra bienes o los invertía en alguna actividad productiva, el 10% remanente obtenido era destinado para actividades administrativas, entre ellas para el pago del *capellán*, el resto iba a parar a las

---

<sup>198</sup> De la Peña, S.(op.cit.) La formación... P. 73.

arcas de la Iglesia<sup>199</sup> local, nacional y Europea para ser posteriormente desembolsado en los gastos de mantenimiento de la estructura institucional, así como en campañas militares y misioneras para la extensión de sus dominios.

### **2.3.2 Proceso de Independencia y disputa por la dominación en la acumulación histórica**

Pero no es sino hasta inicios del siglo XVII que se desencadenarían contradicciones políticas en el seno de la Iglesia y la nobleza, pues desde 1804 hasta 1808 la Corona expidió la *Real cedula de consolidación de vales* la cual buscaba obtener más apoyo monetario para sustentar los gastos de la participación de España en las guerras napoleónicas, de esta forma se obligó a la Iglesia a ejecutar prestamos, con lo que esta, como principal institución financiera novohispana, canceló y liquidó de inmediato una multitud de préstamos a crédito a haciendas, talleres, obrajes, minas y comercios, que por sus características, en su mayoría hipotecarios y a largo plazo fueron en el momento incobrables, por lo que una gran cantidad de propiedades se remataron y otra gran parte se enajenaron, generando así un gran descontento en sectores de la Iglesia, comerciantes, hacendados y comunidades. A lo largo de las últimas décadas de la Colonia se multiplicaron las sediciones y reyertas por parte de trabajadores y pueblos enteros, que luchaban contra el agobio de la explotación, pero en pocas ocasiones directamente contra ella, tal es el caso de luchas en contra de impuestos o tributos, para bajar los precios, para tener acceso a puestos privilegiados, la restitución de tierras, eliminación de deudas, el acceso a derechos políticos o la inclusión en gremios, todos estos, efectos de la explotación en su forma colonial precapitalista, todos una serie de luchas aisladas e inconexas. Cabe resaltar que la lucha de la naciente burguesía en algunos aspectos coincidía formalmente con las luchas en contra de la explotación y/o sus efectos, pues dada la división del trabajo por castas, las querellas étnicas eran utilizadas para encumbrar la demanda en contra de la discriminación económica y política de parte de peninsulares, con lo que despertaron reclamos de la hidalguía, terratenientes y

---

<sup>199</sup> Von Wobeser, G. (1996). "La función social y económica de las capellanías de misas en la Nueva España del siglo XVIII.". Revista Estudios de Historia Novohispana de la UNAM. P. 128.

una naciente burguesía de pequeños productores y comerciantes, con demandas de autonomía económica y política, para las cuales era necesario un mercado propio y sin trabas.

Es cuando entonces, la Corona española trató, de una forma extemporánea, de modernizarse ante el avance de otras potencias europeas con los procesos revolucionarios de las fuerzas productivas, que dieron pie, a la así llamada, Revolución industrial, y a los movimientos políticos burgueses que surgieron a la par, como la Independencia de las colonias anglosajonas y la Revolución francesa, fue cuando implementó las *reformas borbónicas*, como una respuesta de la Corona para , la recaudación fiscal aumentó más que la producción, pues, para inicios del siglo XIX 60% del excedente económico se dirigía directamente hacia la Corona en España, del resto sólo una ínfima parte se destinaba a la construcción de infraestructura y a aumentar la producción, el resto estaba destinado a gastos militares y administrativos, así como al pago de funcionarios y del clero. Pero, aún con todas las limitaciones impuestas por la Corona, esta decaía y sucumbía ante los ataque económicos, políticos y militares de las nacientes potencias industriales, por lo que esto permitió cierto crecimiento en la producción novohispana, provocando paulatinos cambios en la estructura productiva, pues a finales del siglo XVIII la propiedad latifundista, haciendas y ranchos eran predominantes, ya por encima de la propiedad comunal, por lo que de esta forma surgieron nuevas formas de apropiación del excedente económico, que para continuar su desarrollo lógico tenían que romper las barreras de la sujeción colonial. En el mismo sentido, las crisis llegaron a los talleres artesanales, escaseando las materias primas necesarias para el consumo productivo, por lo que los principales gremios por un lado recurrieron a "...subir el precio de los exámenes de maestría, cerrando las posibilidades a la mayor parte de los oficiales..."<sup>200</sup>, reduciendo el número de talleres, a los cuales sólo sobrevivieron lo más grandes y prósperos; por otro lado, este reducido grupo acaparó el mercado y con él las materias primas, por lo que rápidamente absorbieron a los nuevos pequeños talleres, con lo que se inauguró la *manufactura*, que aunque apenas se

---

<sup>200</sup> Sanginés, E. (op.cit.). Gremios y...

distingue en muchas de sus formas del *artesanado*, una de ellas, la principal, en el “...aumento del número de obreros empleados al mismo tiempo y por el mismo capital...”<sup>201</sup>, esto conlleva a más que la multiplicación numérica del excedente producido y apropiado.

Cabe resaltar que desde los inicios de la Colonia se vieron indicios de independencia por parte de algunas fracciones de conquistadores y empresarios privados, pues en los primeros años, los peninsulares se abastecían casi exclusivamente del tributo no institucionalizado, de la esclavitud y el robo, que conforme se consolidó la dominación y se erigieron las instituciones necesarias, se instauró la encomienda como el punto de partida para la producción con carácter capitalista, pues se destinaba el excedente económico a la creación y desarrollo de nuevas unidades productivas, sin embargo, la Corona y la Iglesia, a fin de saciar sus necesidades coloniales, intentaron siempre limitar y sofocar su desarrollo, provocando así un lento perfeccionamiento de las fuerzas productivas y por ende, el ostracismo de las relaciones de la producción, por lo que, hasta el momento, era imposible el pleno desarrollo burgués; sin embargo, dada la lucha interna por la dominación entre las clases poseedoras de medios de producción, sumada a la coyuntura política internacional propia del desarrollo del capitalismo, la Nueva España, y con ella sus más grandes poseedores, lograron independizarse del imperio Español.

Hasta el momento, ya existían elementos propios del capitalismo en su forma embrionaria, no desarrollada, pues aún se enmarca dentro de formas sociales precapitalistas, tal es el caso del *capital usurario* representado en la mayoría de las veces por la Iglesia, que sabemos, realizaba préstamos pecuniarios a productores directos para que estos pudieran obtener materias primas, instrumentos de trabajo, etc., empero, cobrándoles intereses tan altos que, a los productores, les era imposible aumentar cualitativamente la escala de su producción, expoliándolo y apropiándose así del excedente económico, para así aumentar la escala de sus movimientos en aras de la concentración de la riqueza

---

<sup>201</sup> Marx, K. (op.cit.) El Capital... Tomo I. P. 259.

y no del aumento de la producción; de igual forma el *capital comercial*, representado por burócratas reales y mercaderes allegados a la nobleza, que podían comprar y después vender las mercancías de los productores directos, sin que necesario para su funcionamiento y para la apropiación del excedente, que fueran alteradas las relaciones de producción precapitalistas en el seno de la producción. Así, aunque encontramos las primeras formas del capital subordinando algunos momentos de la producción y en tan solo unas ramas, esto no es aún una dinámica dominante, mucho menos determinante del funcionamiento social en su conjunto; aunque junto a otros elementos en desarrollo, tiende a hacer partícipe a las antiguas oligarquías, clases poseedoras precapitalistas, a la esfera de la *acumulación de capital*.

En resumen, las diferencias económicas entre señores españoles y comuneros o peones indios, así como las contradicciones políticas entre criollos relegados y peninsulares entronizados, a la suma del uso y comercio de esclavos africanos por ibéricos, y las disputas coloniales de España con las nacientes potencias capitalistas, decantaron en su conjunto en la Guerra de independencia, que llevaba en su interior, un conjunto de rebeliones, en las que la mayoría de las veces, los españoles peninsulares eran los vencedores, sin embargo, las victorias y ganancias del conjunto de oprimidos fue posiblemente la huida y el apartamiento en el caso de los esclavos negros, la sobrevivencia con cierto grado de autonomía en el caso de las comunidades indígenas, y la inserción a posiciones políticas o económicas de dominación por parte de criollos y en menor medida de mestizos. Todo esto envuelto en un lento pero constante crecimiento económico, pues creció la población, aumentó la producción agrícola, minera y de los talleres, se estabilizó la gran propiedad territorial, se agilizó el comercio interior y exterior, y se acrecentó la recaudación fiscal; empero los trabajadores se empobrecen, se exprime el excedente de las comunidades indígenas, los precios se elevan, y en general, el nivel de vida de las masas populares se pauperiza; empresarios, burócratas reales y terratenientes se apropian del excedente económico producido por trabajadores, comunidades indígenas y esclavos, y como mero reflejo de esto,



la ciudad hace lo mismo con el campo y la Península Ibérica con la Nueva España.

#### **2.4 Inicios de la acumulación de capital y apropiación a partir de otras formas de *acumulación histórica***

Para entonces, varios de los elementos del modo de producción capitalista ya se hallaban en desarrollo, tales como la producción mercantil o el trabajo asalariado, sin embargo, aunque, entendiéndolos en movimiento tienen una estrecha relación, su surgimiento estuvo inmerso dentro de un conjunto de relaciones de producción, formas de propiedad y apropiación, precapitalistas, como las despóticas tributarias y las feudales, por lo que aún no podemos hablar del capitalismo como sistema dominante con la presencia de tan solo un conjunto de elementos prácticamente aislados; sin embargo, es menester hallar la naturaleza del desarrollo económico, pues aunque las clases dominantes no tuvieran un propósito netamente capitalista, el propio desarrollo de la estructura productiva llevaría a acrecentar el excedente obtenido y por lo tanto apropiado, haciendo así que poco a poco la *acumulación histórica* adquiriera un carácter capitalista<sup>202</sup>, pues aunque en un inicio no fuera así “Este afán absoluto de enriquecimiento, esta carrera desenfrenada en pos del valor [a la postre,] hermana al capitalista y al atesorador...”<sup>203</sup>. A su vez, en todo esto estaba presente la influencia externa, que tiene suma importancia, ya que el fortalecimiento del capitalismo principalmente en Europa y Norteamérica llevó no sólo a las guerras de conquista de África, Asia y América, sino a que todo el excedente económico extraído por medio de “...el saqueo descarado, la esclavización y la matanza, refluía a la metrópoli para convertirse allí en capital.”<sup>204</sup>, dando pie, al así llamado, *sistema colonial*, que por medio de la fuerza obtenía por un lado: fuentes inagotables de materias primas y

---

<sup>202</sup>“El instinto de atesoramiento es inmenso por naturaleza. Cualitativamente o en cuanto a su forma, el dinero no conoce fronteras: es el representante general de la riqueza material, pues puede trocarse directamente en cualquier mercancía. Pero, al mismo tiempo, toda suma efectiva de dinero es cuantitativamente limitada, pues sólo posee poder adquisitivo dentro de límites concretos. Esta contradicción entre la limitación cuantitativa del dinero y su carácter cualitativamente ilimitado, empuja incesantemente al atesorador al tormento de Sisifo de la acumulación.” Marx, K. (op.cit.) El Capital... Tomo I. P. 91.

<sup>203</sup> *Ibidem*. P. 109. [Corchetes agregados por mí]

<sup>204</sup> *Ibidem*. P. 641.

junto a ellas de fuerza de trabajo, sin la necesidad de desembolsar más allá de los gastos que suponen la conquista; y por otro, el suministro y el mercado de productos para las manufacturas que brotaban en los países desarrollados, llevando así, propiamente a la implantación de relaciones capitalistas ahí donde no las había, así como a ahondarlas en aquellos lugares en donde ya se hallaban.

Por tanto, es insostenible explicar los procesos internos y externos como aislados, pero igual de infundado es, entender a alguno de los dos factores como absolutamente determinante, pues el dominio e influencia de las naciones burguesas fue un factor de suma importancia, pero es necesario ubicar sus alcances en las luchas internas de las colonias; en el mismo sentido y sin perder de vista el hilo conductor de los procesos económicos, es necesario entender la estrecha, pero marcada, relación entre los aspectos netamente políticos y los económicos, pues la lucha entre distintas clases poseedoras llevó a revolucionar el sistema político para crear las condiciones que permitieran el progreso económico capitalista<sup>205</sup>. En suma, todas las luchas históricas, ya sea en el terreno de lo político, lo religioso o lo filosófico, no son más que la expresión de la lucha entre clases sociales: desposeídos contra poseedores, pero también de poseedores contra poseedores, iguales o de otro tipo, y esta precisa existencia y choque entre clases, está condicionada por el grado de desarrollo que vive la producción y por ende también el trabajo.

En el caso de nuestra historia, “Aun cuando no se desarrolló una cultura de la Ilustración digna del nombre en la Nueva España, sí venía marcándose la diferencia entre escolasticismo y liberalismo, entre tradicionalismo y modernidad.”<sup>206</sup> Y estas fueron las banderas que tomaron los independentistas, como movimiento político burgués que en su origen buscó suprimir las instituciones feudales, desarrollar la libre concurrencia de mercancías, explotar la propiedad territorial y desenvolver el crecimiento de las fuerzas productivas

---

<sup>205</sup> “La revolución de la burguesía terminó con todo eso, pero no adaptando la situación económica a la política, ... sino a la inversa, destruyendo el viejo y podrido sistema político y creando condiciones políticas en las cuales la nueva “situación económica” podía existir y desarrollarse.” Engels, F. (op.cit.) Anti-during...

<sup>206</sup> Semo, E. (op.cit). México:del ... P. 445.

industriales, para así poder instaurar la sociedad burguesa<sup>207</sup>. Así el proyecto de reformas políticas, económicas y sociales de los independentistas novohispanos incluyeron disposiciones como abolir el tributo, la esclavitud, las diferencias legales de castas y las alcabalas, así como la reunión de un congreso de nuevos representantes para la designación de los mecanismos de elección de gobernantes locales –y eliminar la imposición de aquellos provenientes del extranjero-, que dictaran leyes “...acomodadas a las circunstancias de cada pueblo...”<sup>208</sup>, y que fueran ellos quienes “...desterrarán la pobreza, moderando la devastación del reino y la extracción de su dinero, fomentarán las artes, se avivará la industria...”<sup>209</sup>, etc., es decir, quien dejara de obedecer al mandato de la oligarquía extranjera, para permitir el desarrollo económico local.

Y aunque la Iglesia, y sobre todo sus mecanismos, representaban un obstáculo para el libre desarrollo capitalista, también es necesario recordar que esta no era una institución que brindara beneficios homogéneos para cada uno de sus miembros, por lo que entre los integrantes de dicha institución existían distintas facciones, no sólo entre una compañía y otra, sino también en los distintos niveles de su estructura interna, de esta manera, parte del movimiento independentista lo llevaron a cabo integrantes del clero con demandas de corte burgués, pues su posición económica era, además de doctrinarios, de pequeños productores, propietarios de talleres o ranchos; en este sentido, fue natural que en intendencias como Guadalajara, Guanajuato, San Luis Potosí, Valladolid(hoy Morelia) y Zacatecas, fuera donde se dieron los primeros efectos de la Independencia, pues precisamente en estos lugares, fue donde la producción capitalista tenía cada vez más presencia, con la minería y el conjunto de actividades económicas aledañas. Por su parte, el descontento generalizado, no precisamente contra el dominio colonial, pero sí en contra del deterioro de las condiciones de vida por los efectos de las reformas borbónicas, el alza de los precios, el aumento en los impuestos, la disminución de los salarios, y el conjunto de vicisitudes de la disolución de las

---

<sup>207</sup> Marx, K. (2003). El 18 brumario de Luis Bonaparte. España. Fundación Federico Engels. Pp. 10-11.

<sup>208</sup> Velázquez, E. (op.cit.) Nueva Historia ... P. 372

<sup>209</sup> *Ibidem*. P. 372

comunidades y del alto grado de extenuación por la intensidad de los trabajos indígenas y esclavos, hizo que, la gran masa del pueblo, que incluía a criollos y mestizos de baja estirpe, comunidades indígenas y esclavos, también demandara la defenestración de la Corona, como símbolo manifiesto de la dominación.

Esta situación llevó al movimiento independentista a adquirir en sus inicios, principalmente con los curas Miguel Hidalgo y Costilla y José María Morelos, un carácter popular, pues se sumaron exigencias como la repartición equitativa de la riqueza y la restitución de tierras para deshacer las haciendas y regresar a la producción comunal, empero, dada las deprecaciones mencionadas, se restaron fuerzas al movimiento, principalmente de corrientes de criollos y mestizos que empezaban a ver en peligro también sus intereses, por lo que la disminución del apoyo significó la inminente derrota del movimiento independentista, por lo menos en un primer momento. No es hasta 1820, que en España se restituye lo establecido en las cortes de Cádiz, en donde se le restó poder al Rey, se abolieron jurisdicciones señoriales y sus respectivos privilegios feudales, se eliminó la Inquisición y, se redujeron diezmos y subvenciones eclesiásticas; buscando redistribuir la propiedad del territorio, transformando tierras ociosas, reales y publicas en propiedad privada para una nueva distribución mediante su repartición y venta, al mismo tiempo que buscó frenar los movimientos independentistas con la homologación política de derechos entre españoles peninsulares y de las colonias, así como la aplicación de restricciones a la opresión hacia los indígenas<sup>210</sup>, por lo que fueron los propios sectores privilegiados novohispanos al ver en peligro sus prebendas ante leyes liberales, que aprovecharon el desgaste y la falta de financiamiento del ejercito realista, para retomar la lucha por la Independencia, a manera de darle un giro que favoreciera a los sectores más acaudalados de la Nueva España, suplantando a los peninsulares en el dominio económico y control político internos.

Reflejo de esto último es que, aunque para 1816 el gobierno virreinal había dado ya varios golpes fuertes a los insurgentes, quedando estos últimos agrupados en

---

<sup>210</sup> Marx, K. & Engels, F. (2010) Revolutionary Spain. VI. Marx-Engels Collected Works Volume 13, 1854-55. Pp. 428-429. Gran Bretaña. Editorial Lawrence & Wishart.

unas cuantas tropas de rebeldes, ante el movimiento armado español que buscó poner un fin al absolutismo de Fernando VII, el alto clero, el ejército privilegiado, los terratenientes y los escasos empresarios consolidados piensan en la necesidad de consumir la Independencia ante el peligro que significaba la posibilidad de la implementación de políticas liberales en España. De ahí que fuera Agustín de Iturbide, uno de los jefes militares españoles enviado a combatir a los independentistas, precisamente el que consumara este proceso, que a la par de declarar la Independencia, promulgó un gobierno monárquico, instituyó como religión de estado a la católica, extendió los fueros y propiedades del clero, y estableció que “Todos los ramos del estado y empleados públicos subsistirán como en el día, y solo serán removidos los que se opongan...”<sup>211</sup>; reafirmando el carácter de clase del movimiento con la proposición de que fuera Fernando VII o algún noble de otra dinastía reinante el emperador, con la llana justificación de “...hallarnos con un monarca ya hecho, y precaver los atentados funestos de la ambición.”<sup>212</sup>. Es desde entonces cuando la región que comprendía la Nueva España en América se empezaría a fraccionar en distintos territorios, el primero de ellos fue la comarca de Centroamérica, hasta la Costa Rica exclusive Panamá, que en 1823 proclamó su independencia.

En cuanto a la *acumulación histórica*, tras la Guerra de Independencia paulatinamente se empezaron a robustecer relaciones y prácticas capitalistas, no en su forma teórica e industrial, sino adaptándose a estructuras ya existentes; por lo que, con este acontecimiento político, se abrió aún más el caudal para el desarrollo del proceso de *subsunción formal del trabajo en el capital*, en donde, la producción no ha cambiado su forma y manera real en sus procesos de trabajo correspondientes, pues su funcionamiento responde con base a los procesos de producción preexistentes, “...o sea de un desarrollo dado de la fuerza productiva del trabajo y de la modalidad laboral correspondiente a esa fuerza productiva...”<sup>213</sup> resultado de relaciones sociales de producción precapitalistas; empero, aún sin

---

<sup>211</sup> Quirarte, M. (1983). Visión panorámica de la historia de México. México. Editorial Porrúa.. P. 60.

<sup>212</sup> Ibídem. P. 61.

<sup>213</sup> Marx, K. (2009). Libro I de El Capital. capítulo VI (inédito) México. Siglo XXI.P. 56.

cambiar tecnológicamente el proceso de trabajo, la producción "...se efectúa exactamente como antes, sólo que ahora como proceso laboral subordinado al capital."<sup>214</sup>. Así se empiezan a propagar procesos de clara identificación capitalista, con la relación capital-trabajo como piedra angular del proceso, destinando lo producido premeditadamente al cambio, y con un consumo -de los obtenido tras la realización- destinado a aumentar y reproducir en una escala mayor la producción; en resumen, cambia la *acumulación histórica*, entendiéndolo como el usufructo y apropiación del trabajo pasado, lo producido, ahora destinado para el cambio y el acrecentamiento de la producción futura.

Sin embargo, este avance de las relaciones capitalistas no tuvo un desenvolvimiento lineal, sino que cuenta con avances y retrocesos dados por la lucha económica en sus distintas formas, pues una vez independiente, el alto clero exento del patronato real, lejos de debilitarse, fortaleció su posición en la sociedad mexicana, pues continuaron y consolidaron sus concesiones, quedando así libres de toda fiscalización en la administración de sus bienes, controlaron todos los actos del estado civil de las personas, adquirieron fuero eclesiástico en materia judicial permitiéndose una libertad total de acción política, y por si fuera poco, se adjudicaron el control de la educación<sup>215</sup>; de esta manera continuó teniendo control sobre gran parte de la producción en general, pues se robusteció como institución financiera concentrando una gran parte de esta actividad, fortaleciendo a la hacienda como unidad productiva a través de la continuación del crédito hipotecario y haciendo rígida la propiedad de la tierra, por lo que los antiguos propietarios, no solo continuaron siéndolo sino que acrecentaron sus posesiones, imposibilitando así la formación de nuevos pequeños propietarios, incluso en varias ocasiones, muchas de ellas, siguieron gobernando personas que ocupaban puestos públicos en la Colonia, llevando a cabo, de forma intacta, prácticas coloniales pero ahora apuntalados por una Iglesia más independiente y, por tanto, con más poder.

---

<sup>214</sup> Ibídem P. 61.

<sup>215</sup> Carpizo, Jorge (2009) "150 años de las Leyes de Reforma," [en línea]. Revista de la Universidad de México. Nueva época. Mayo 2009, No. 63 <<http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/63/carpizo/63carpizo.html>> [Consulta: 06/03/19].

Aún con esto, el movimiento político de los pequeños capitalistas lograba avanzar, pues paulatinamente los pequeños propietarios se organizaron bajo los ideales liberales, poco a poco ganaron posiciones, o en su defecto las tomaron por asalto, en el nuevo gobierno independiente y por tanto lograron la implementación de políticas económicas afines a sus intereses; las pugnas entre clases poseedoras y la dinámica internacional de la evolución económica de otros países llevo a victorias a favor de los sectores económicos e ideológicos de la burguesía, que inmediatamente después de la Guerra de Independencia se tradujeron en la expulsión de muchos españoles, robo de tierras nacionales, colonización de tierras baldías, así como el aumento de usureros y comerciantes, muchas veces encarnados en la misma persona o institución colonial, pero ahora con designios cada vez más pecuniarios; en lo que respecta a los indios, el carácter popular de la primera etapa de la lucha independentista y el reacomodo propio de la guerra hizo que las comunidades indígenas sobrevivientes se reforzaran, así como grupos de individuos indígenas dispersos se reconcentraran. Así, por un lado, algunas comunidades indígenas se reforzaron en sus aspectos políticos, culturales y por supuesto económicos, pues recobraron sus formas de producir; por el otro, y al mismo tiempo, los hacendados necesitaron reforzar la sujeción servil de los trabajadores ante la resistencia a la segregación; en conjunto, aunque el movimiento burgués y la producción capitalista avanzaban, el carácter comunal de los pueblos se vigorizaba, se reafirmaban los esquemas señoriales del control de la producción, y el clero acrecentaba sus posiciones de poder económico y político, entorpeciendo en su conjunto el libre desarrollo capitalista.

Por tanto, es en parte y conforme a los acontecimientos históricos arriba descritos, que en esta tesis de investigación propositiva, se hable de la *acumulación histórica* como el usufructo y aprovechamiento de la producción pretérita para la continuación de la misma, y hablamos de la *desacumulación de trabajo pasado* como el detrimento de la producción, lo cual obviamente, tendrá efectos contrarios a la *acumulación histórica*, porque la *pérdida de trabajo pasado acumulado*, se subsume en lo que aquí denomino como *acumulación histórica*.

Así y para ese entonces, la producción se tuvo que continuar sobre una honda división territorial marcada por las predominancia de algunas actividades productivas en ciertas regiones, siempre en correspondencia al desarrollo de las condiciones materiales, existían también distintas relaciones sociales de producción, pues en el norte y el bajío, predominaba la actividad minera capitalista y una gran cantidad de haciendas latifundistas de corte semi-servil, en el centro la pequeña producción artesanal y la mayoría de actividades comerciales aún controladas por sectores cercanos al clero; y en el sur y sureste, la producción agraria con un predominante carácter comunal; esta división esquemática no excluye la presencia de alguna de estas formas en regiones en dónde no fueran predominantes, de hecho, la producción comunal o familiar aún con la presencia de muchos rasgos de la economía natural, estaba presente, en ocasiones dispersa y en otras no, en gran parte del país. Fue esta misma división política territorial interna, la que conjugaba el poder de las diócesis, la alta concentración de la tierra, la presencia de caciques de distintas posiciones políticas y económicas, la influencia de asociaciones de productores y comerciantes, así como el control que todos estos tenían sobre distintas comunidades indígenas y recursos naturales; y fue precisamente de todo este entramado, que surgió la conformación del gobierno independiente, una nueva asociación en sólo un aparato burocrático, que en su conjunto delegó funciones a un gobierno central, sin perder cierta soberanía respecto a las regiones controladas, sobre todo en materia de recaudación y usufructo de impuestos y en la impartición de justicia<sup>216</sup>; y aunque el esquema se erigió sobre las ruinas del gobierno colonial con una fuerte tendencia a centralizar el poder en la Iglesia, las pujantes clases propietarias buscaron descentralizar el control institucional, para así evitar el perjuicio a los distintos tipos de propietarios en cada región.

Con ello la producción se desestancó en algunas ramas, pues hubo una redistribución de la población, ya que la Ciudad de México dejó de acaparar la totalidad de las actividades importantes, se abolió el control único que tenía Consulado de comerciantes, se abrieron nuevas casas de moneda, se

---

<sup>216</sup> Velázquez, E. (op.cit.) Nueva Historia ...P. 406



construyeron nuevos puertos en ambas costas, en algunos estados se empezaron a expropiar tierras comunales para venderlas y privatizarlas, se eliminaron algunas alcabalas a la compra-venta de mercancías y se redujo la carga fiscal a las nacientes industrias; de esta forma se delimitaron aún más los territorios de lo que después se denominaría como estados, que representaban una porción de mercado o un mercado en sí mismo controlado por un grupo de poder, abriendo paso así, poco a poco, a que el *cambio* fuera el propósito central en la producción. Naturalmente, esto dio pie a que algunos sectores empezaran a concentrar grandes cantidades de riqueza, varios de ellos igualmente pertenecientes a la Iglesia, que en una economía cada vez con más presencia pecuniaria llevó a algunos de estos grandes acaudalados a fortalecer la usura, con tasas de interés de hasta el 40%, "...los prestamistas preferían destinar sus dividendos y capital a prestamos usurarios...cuando se decidían a invertir sus ganancias en sectores productivos seguían la misma lógica: maximizar sus ganancias a corto plazo y no reinvertir sus capitales a largo plazo..."<sup>217</sup>, la monetización de la economía no significó precisamente el desarrollo de relaciones capitalistas, sino, en muchas ocasiones, como un elemento necesario ante los actos de pillaje del capital comercial y usurario.

En consonancia a lo anterior, la hacienda como unidad productiva, mantenía sus facetas de producción para el consumo al interior del enclave para saciar las necesidades de trabajadores y mayordomos, así como la producción para el cambio; sin embargo, la falta de más capitales impedía un desenvolvimiento más ágil, por lo que para continuar o echar a andar la producción; esta situación constantemente "obliga al terrateniente a recurrir al préstamo eclesiástico o comercial de tipo hipotecario y se transforma en la condición necesaria para la obtención de préstamos en efectivo para cualquier otro propósito. Así, sus ganancias son muchas veces absorbidas por el pago de intereses y de principal. Frecuentemente, el propietario juzga la utilidad de su hacienda más como medio de obtención de crédito para otras actividades, que por su ganancia."<sup>218</sup>, haciendo

---

<sup>217</sup> Ibidem. P. 415

<sup>218</sup> Semo, E. (op.cit.). México: del ... P. 55.

de esta forma, que los hacendados quedaran a la deriva de un mercado ausente de capitales y por tanto a un voluble cambio de los precios, así como al aumento de las hipotecas eclesiásticas<sup>219</sup>, provocando en muchas ocasiones, que sucumbieran y ahondaran la concentración de la tierra en dueños de minas, funcionarios acomodados o sectores allegados a la Iglesia.

#### **2.4.1 Delimitación de lo que será el nuevo mercado mexicano a partir de la disputa de las clases poseedoras dominantes**

Sin embargo, tanto las pugnas políticas por el poder económico al interior, como el intento de reconquista por parte de España(1829), la Independencia de Texas(1835), la Primera intervención francesa o Guerra de los Pasteles(1838) y la guerra contra Estados Unidos(1846) causaron periodos de crisis económica, por ejemplo, en la producción minera, no sólo por el abandono de los puestos de trabajo ante la situación de guerra, sino también por el asedio de las potencias junto a distintos métodos de presión política que estas ejercieron y que implicaron el bloqueo en la importación de productos esenciales para la minería como eran el hierro y el mercurio, lo cual ocasionó que varios capitalistas abandonaran dicha actividad, pues “La rehabilitación de minas requería de fuertes inversiones de capital que no existía en el país o que estaba en manos del clero...”<sup>220</sup>, lo cual se tradujo en un déficit de metales en una economía cada vez más monetizada, por lo que aunque unas ramas de la producción progresaban, la crisis en la producción minera imposibilitó la acuñación de más dinero, aumentando así los precios, disminuyendo los salarios, aletargando el comercio, las deudas, y por tanto impidiendo la reinversión en varias actividades productivas; al mismo tiempo provocó cierto fortalecimiento de la economía natural en las comunidades indígenas, así como del trueque de productos o el intercambio de la capacidad de trabajar por productos. En resumen, las batallas políticas estaban articuladas con los avances y retrocesos de la producción, por lo que estas crisis provocaron no sólo descontento social, sino el empobrecimiento de las condiciones de vida, por

---

<sup>219</sup> *Ibíd.* P. 132.

<sup>220</sup> Coll-Hurtado, A. (2002). *La minería en México: geografía, historia, economía y medio ambiente. Textos selectos de geografía de México-UNAM.* Editado por el Instituto de Geografía de la UNAM. P. 34.

lo que los motines y revueltas fueron actos comunes, actos que en muchas ocasiones eran utilizados por alguno de los grupos en pugna, para ganar posiciones de poder mediante métodos de guerra.

Al mantenerse esta situación durante la primera mitad del siglo XIX, y a pesar de que la naciente burguesía encontró brecha para consentir su pleno alumbramiento al eliminar las sujeciones coloniales, una vez consumada la Independencia, "...todo lo que un día fue real se torna irreal, pierde su necesidad, su razón de ser, su carácter racional, y el puesto de lo real que agoniza es ocupado por una realidad nueva y vital; pacíficamente, si lo caduco es lo bastante razonable para resignarse a desaparecer sin lucha; por la fuerza, si se rebela contra esta necesidad."<sup>221</sup>, y este último fue el caso de la oligarquía, que a pesar de ya no estar sujeto a los designios coloniales, mantuvo su dinámica, sin alterar sustancialmente las relaciones sociales de producción, pero ahora con una clase dominante local; sin embargo, fue precisamente esta situación, del desamparo de la Colonia y al mismo tiempo, mantener la dinámica que impuso, en suma a los recurrentes conflictos bélicos, lo que obligó al gobierno a admitir el empuje de la producción industrial extranjera, con la promulgación de leyes con estímulos fiscales para que fueran empresas –capitalistas- extranjeras las que entraran al país a rehabilitar y explotar las minas y a echar a andar algunas actividades industriales, para de esta manera, continuar con la producción. Así, existían dos principales limitaciones para el desarrollo de la producción, que cada vez más, exigían revolucionar las relaciones sociales de producción; la primera es que tanto las guerras intestinas como las invasiones, hicieron que, del excedente producido una gran cantidad se consignara a solventar sus gastos y a resarcir sus daños; la segunda, es que "...en el contexto de formaciones precapitalistas cuyas clases dominantes identifican el progreso con el consumo suntuario antes que con el desarrollo de la producción."<sup>222</sup> ,se destina gran parte del excedente al acrecentamiento de riquezas y al consumo de mercancías de importación, que en

---

<sup>221</sup> Engels, F. (2014). Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana. España. Fundación Federico Engels.P. 10.

<sup>222</sup> Cueva, A. (1994). El desarrollo del capitalismo en América Latina. México. Siglo XXI.P. 28.

conjunto permitió reservar muy poco al aumento y ampliación de la producción; aletargando con ello el desarrollo de las fuerzas productivas; dando pie a la pugna interna entre la naciente burguesía por promover abiertamente aspectos capitalistas y los bastos restos de las añejas clases dominantes por mantener las condiciones del antiguo régimen, así el proyecto conservador, dirigido principalmente por la Iglesia, fue un adversario natural al desarrollo capitalista.

Por tanto, en México existía un conjunto de estructuras, unas precapitalistas feudales y de economía natural y otras recién nacidas capitalistas, en constante confrontación, que a pesar de estar asentadas en un mismo territorio, aún no se lograban consolidar como un solo mercado, como nación, pues dado el desarrollo desigual entre regiones y la distinta naturaleza de sus proyectos económicos, sus actividades productivas estaban desarticuladas y en ocasiones incluso contrapuestas, naturaleza que impedía darles cohesión para conformar una unidad, una nación ; “Concebido de esta manera el problema uno llega a ubicar mejor la propia cuestión del militarismo...como un reflejo, con grados variables de autonomía, de la dispersión de fuentes de poder derivada de la heterogeneidad estructural...”<sup>223</sup>, dando así pie a la confrontación entre distintas regiones, así como la supeditación de una región a otra, dada la distinta naturaleza de la organización de la producción y del grado de desarrollo de cada una de ellas; por tanto entre las clases poseedoras existían tanto situaciones intermedias, como de dominación, cuestión necesaria de resolver, para que así fuera solo una clase social la que tome el poder.

En consecuencia, el quebranto sufrido por varios productores ante las guerras y las crisis, conllevó a la disminución de la producción, lo cual se tradujo en más movimientos de los precios y escasez, forzando al endeudamiento con países o capitalistas extranjeros y a la implementación de políticas económicas con un fuerte componente capitalista; así se buscaron formas de financiamiento industrial con la fundación del Banco del Avío en 1830, la mejora de las comunicaciones con el inicio de la construcción de las vías del tren en 1837 y el uso del telégrafo en

---

<sup>223</sup> *Ibíd.* P. 40.

1851, así como la fundación en 1848 de la Dirección General de Industrias, dependencia enfocada a "...estimular la organización empresarial, difundir avances técnicos, promover la educación de los obreros, crear cajas de ahorro..."<sup>224</sup> y combate al contrabando; con esta serie de medidas comenzó la paulatina supresión de pequeños talleres de producción artesanal y manufacturera en productos muy específicos.

Por tanto, poco a poco se impulsó la producción rompiendo restricciones precapitalistas, pues se liberalizó el comercio, se implementaron aranceles en el sentido de proteger las recientes actividades industriales, así como el financiamiento para la producción y se buscó liberar a los antiguos productores de sus medios de producción, por lo que se iniciaron procesos de *acumulación originaria*, a costa del clero y las comunidades indígenas, al mismo tiempo que se libraba la propiedad territorial; todo esto conllevó a la transformación de importantes aspectos del Estado, pues el Gobierno empezó a adquirir mayor relevancia frente a la Iglesia y el Ejército. A partir de entonces, al interior de las corrientes burguesas se confrontaron posiciones que en medida de su aplicación determinarían el curso de la futura economía capitalista, pues el sector de usureros y comerciantes apostaba a la disminución de impuestos a las importaciones para obtener mejores productos y mayores ganancias comerciales y relacionadas al movimiento dinerario; mientras que el incipiente sector industrial pugnó por aumentar la protección arancelaria, para estimular la producción interna, así como contribución tributaria favorable para el Gobierno ante el comercio interior..

Cabe resaltar, que si bien hubo cierto impulso para la actividad industrial, la producción capitalista consta tanto de los productos necesarios para la satisfacción de los individuos, así como lo necesario para producir, es decir los medios de producción, en este sentido la naciente producción mexicana se condujo a satisfacer los menesteres individuales nacionales, así como los objetos de trabajo, en concreto materias primas simples de la producción industrial

---

<sup>224</sup> De la Peña, S. (op.cit.) La formación... P. 105.

internacional; fabricando objetos y muy pocas herramientas de trabajo para uso local, por lo que, ante el avance del capitalismo en otros países, se pasó a producir menos de lo que se compraba, por esta razón, sumada a los gastos de las guerras, desde los inicios como país independiente el Gobierno recurrió a el endeudamiento y a la apertura a la inversión extranjera<sup>225</sup>, llenando el vacío de intervención real española, por capitalista norteamericana e inglesa. La venta de concesiones de numerosas minas, tuvo dos principales efectos, el primero, que la inversión extranjera incursionara en la minería, con lo que trajo consigo cambios tecnológicos y el reforzamiento de relaciones capitalistas en el sector; el segundo, que se reforzara la producción en el campo, pues una gran cantidad de lo obtenido por estas ventas se destinó a la adquisición de tierras para la producción agropecuaria, pues aunque tanto la organización de la producción como la tecnología aplicada prácticamente se mantuvo igual, las guerras y su desacumulación de *trabajo pasado acumulado* provocaron la muerte de animales, el deterioro de los sistemas de riego y de las instalaciones de almacenamiento.

Sin embargo, es necesario detenerse para el análisis de producción agrícola, pues desde el siglo XVI hasta mediados del XX, la economía de México era fundamentalmente de este tipo, y es que fue la "...hacienda es la economía más estable del periodo de transición, del Antiguo Régimen a la modernidad, porque su adaptación a los bruscos avances y retrocesos, revoluciones y contrarrevoluciones que caracterizan a esos tiempos es mayor que la de las unidades económicas. Mientras que la comunidad agraria se debilita y la artesanía gremial desaparece; mientras la minería, la manufactura y el comercio se transformaban considerablemente y la dependencia colonial es sustituida por el Estado nacional, la hacienda se sostiene sin grandes cambios..."<sup>226</sup>, sin embargo, a la postre este esquema en la producción agrícola y ganadera, comenzó a estorbar para la expansión burguesa, pues en su mayoría la tierra se concentró en latifundistas, hacendados y el clero, así como en la resistencia que mantuvieron y aprovecharon durante las guerras las comunidades indígenas, no es que la pequeña y mediana

---

<sup>225</sup> *Ibíd.* P. 110.

<sup>226</sup> Semo, E. (op.cit). México: del ... P. 120.

propiedad no existieran, más bien veían impedido su crecimiento por la propiedad comunal de los indígenas y principalmente por la alta concentración del clero, estableciendo así una *congelación*<sup>227</sup> del mercado de tierras, limitando incluso la expansión de hacendados laicos; es por esta razón última que la, cada vez más influyente, burguesía emprendió una lucha agraria para romper dicha estructura territorial.

Aún a finales de la primera mitad del siglo XIX, el clero mantenía sus propiedades y privilegios, y por si fuera poco los acrecentó, mediante la compra de tierras a españoles expulsados, cobro de hipotecas, la ocupación de tierras nacionales baldías, el despojo de campesinos y comunidades indígenas para su incorporación al sistema de peonaje, siendo así poseedora de grandes propiedades, haciendas y talleres, y esta privilegiada posición la llevó, como institución, a oponerse sistemáticamente a los pretendidos cambios, pues la vanguardia burguesa nacional y las fuerzas extranjeras veían en la Iglesia un obstáculo para su desarrollo, incluso por encima de los latifundistas, pues al interior de las haciendas fue dónde desarrolló gran parte de esta clase, por lo que lo terratenientes pasaron a ser un enemigo secundario y en muchas ocasiones un aliado. De esta forma, el proceso de consolidación y dominación de las relaciones sociales de producción capitalistas sería hasta después de haber logrado, en términos generales, el proceso de *acumulación originaria*, además de una serie de cambios sociales y políticos que las nuevas condiciones exigían; y esto fue hasta la segunda mitad de siglo que se iniciaron los procesos necesarios para obtener tierras para la producción capitalista, liberar a los antiguos productores de sus medios de producción y formalmente de fuerza de trabajo libre, la primera etapa buscaría la adjudicación individual de propiedades de corporaciones, primero las civiles con los indígenas, y después las clericales, para finalmente ocupar tierras baldías, así se consolidó el país como un mercado, un conjunto de capitales que dominan un territorio para la producción y circulación de sus mercancías

---

<sup>227</sup> De la Peña, S. (op.cit.) La formación... P .124.

Este mercado aparece sólo a condición de la división del trabajo, cuando los productos ya no se producen como medios de subsistencia directamente por y para quien los produce, pues conforme se desarrolla la producción, se tiende a "...transformar en rama especial...cada producto por separado e incluso la de una cada de las partes del producto; y no solo la producción del producto, sino también las operaciones parciales encaminadas a preparar el producto para el consumo."<sup>228</sup>, este proceso también se lleva a cabo en la agricultura, con la constitución de agrícolas especializadas, como es el caso de la producción de bienes de consumo agrícolas o ganaderos, o en la producción de materias primas o mercancías destinadas a otros procesos industrializados; de esta manera cada proceso productivo, transforma sus productos en mercancías relativamente independientes, haciendo que cada rama sirva como mercado para otra, pasando así, de una economía mercantil a una economía predominantemente capitalista. Cabe resaltar que el mercado capitalista tiene que estar físicamente delimitado, generalmente esto se da por la pujanza de otro mercado, en el caso de México, el territorio se había reducido significativamente, primero en 1836, con la Independencia de Texas; después en 1848, con el Tratados Guadalupe-Hidalgo y la cesión forzada para poner fin a la guerra con los Estados Unidos, con lo que la unión americana se anexó la totalidad de los estados de California, Nevada y Utah, así como parte de los actuales estados de Arizona, Colorado, Nuevo México, Wyoming, Oklahoma y Kansas; y por último en 1853, con la venta del territorio de La mesilla, territorio del sur de los estados de Arizona y Nuevo México, en el que el gobierno estadounidense contemplaba continuar la construcción de un ferrocarril transatlántico.

Y es precisamente para todo este movimiento, que fue necesario primero limitar la incursión política de la Iglesia y el Ejército a la vida pública del país, proceso que se dio primero con el destierro de Antonio López de Santa Anna, hacendado y caudillo militar que participó en contra de la intervención en las guerras posteriores a la Independencia, y que bajo su gobierno mantuvo marcada preferencia con la oligarquía compuesta por grandes terratenientes y el clero, pero so pretexto de la

---

<sup>228</sup> Lenin, V.I. (op.cit.) El desarrollo del ... P. 15.



pérdida de territorio nacional, fue depuesto por un gobierno liberal liderado por Benito Juárez, iniciando así el proceso, así llamado de *Reforma*, que entre 1855 y 1875, realizó una nueva Constitución, que formalmente restó el poder del clero, inició una guerra en contra del sector conservador y resistió la invasión de potencias europeas imperialistas que asediaban ante dicha situación, para después salir victorioso y una vez mermado su poder, desamortizar las propiedades de corporaciones civiles (militares y comunidades indígenas) y eclesiásticas, así como la enajenación fraudulenta de tierras de dominio público, prohibiéndoles adquirir nuevas tierras y obligándoles a vender sus tierras y dotando a los inquilinos de la posibilidad de comprarlos, de esta manera se pretendía poner en circulación tierras que estuvieron estancadas durante mucho tiempo, sin embargo, esto llevó a que sólo un reducido núcleo de personas acaudaladas, generalmente comerciantes, pudiera adquirir estos bienes, no se logró el propósito inicial del proyecto burgués-liberal era crear una masa de pequeños propietarios para empezar a conformar un mercado capitalista interno, las tierras nacionalizadas fueron acaparadas, creando así una nueva clase de latifundistas.

Ahora y paulatinamente de una forma cada vez más frecuente, la producción se lleva a cabo bajo la dirección del capitalista, en aras de obtener del dinero más dinero, para lo cual sustituye con las relaciones de producción, los criterios de la producción precapitalistas, por aquel para que "...el trabajo alcance el grado normal de calidad e intensidad, y prolonga lo más posible el proceso laboral a efectos de que se acreciente la plusvalía..."<sup>229</sup>; para lo cual necesita no sólo situarse como dirigente del proceso de productivo, poseedor de medios de producción o comprador de fuerza de trabajo, pues en el feudalismo un maestro artesano puede ubicarse en cada una de estas posiciones a la vez, sino que, el capitalista ahora al mando, sustituye la intermitencia precapitalista con la continuidad y el ordenamiento de la producción en una escala cualitativamente más grande, empleando más medios de producción y trabajadores, a manera de que el excedente apropiado le alcance para su consumo, para la reposición de los

---

<sup>229</sup> Marx, K. (op.cit.) ...capítulo VI (inédito) ... P. 55.

elementos originales de la producción y para un fondo que utilizará para acrecentar la escala de la producción en lo subsecuente, dando como resultado que el capitalista quedara libre de trabajo directo en los procesos de trabajo.

La mayor parte de las propiedades del clero fueron afectadas, pues la mayoría eran desamortizables, pues la Iglesia no las aprovechaba directamente, sino que las rentaba; por su parte la afectación a las comunidades indígenas fue para aquellas que se encontraban en tierras fértiles y con una ubicación cercana o accesible para los centros productivos o comerciales, por lo que las comunidades distantes y recónditas se valieron en esta característica para su protección. Es precisamente, la amplia afectación tanto popular indígena, como de amplios sectores de clases terratenientes y eclesiásticas, que llevaron al estallido de una guerra civil con asomos intervencionistas, pues el sector conservador se auxilió de la necesidad de las monarquías europeas de mercados de materias primas, mientras que los liberales se apoyaron en la creciente burguesía norteamericana, con similares propósitos, pues México pasó a ser "...área de expansión del capitalismo más que su lugar de origen."<sup>230</sup>.

Así, la hacienda se consolidó como la unidad productiva predominante, libre de las limitaciones aristocráticas y clericales, pero aún con aspectos obstaculizantes para el pleno desarrollo de relaciones de producción capitalistas, pues el peonaje, en ocasiones incluía para peón: la sujeción por deuda, la provisión de alimentos, uso de habitación, asentamiento en parcelas, suministro de artículos de primera necesidad y herramientas, impedía la libre explotación del trabajador y con la alta concentración de tierras el libre mercado de tierras; este esquema se desarrolló un sector pseudo-capitalista con la así llamada vía *juncker*<sup>231</sup> o también llamada vía

---

<sup>230</sup> De la Peña, S. (op.cit.) La formación... P135.

<sup>231</sup> Entendiéndola, en términos muy generales, como aquella vía de desarrollo de las relaciones capitalistas de producción a partir de la gran propiedad territorial ligada a un conjunto de relaciones de coacción extraeconómica, es decir, por los latifundios y la oligarquía rural en torno a la producción de mercancías de corte cada vez más capitalista, pero a partir de la explotación de esclavos y el *acasillamiento* de peones; ésta es la vía de desarrollo del capitalismo que Lenin denomina como "reaccionaria", pues no destruye la gran propiedad feudal ni engendra a los hombres económicamente libres y obligados a entablar una relación salarial. Por su parte, Lenin plantea esta primera explicación en 1899, para describir lo que pasaba en Rusia y su forma de extraer el excedente en el campo, con el desarrollo de los acontecimientos, en 1905-1907 señala que esta oligarquía terrateniente, la cual concentraba la tierra y operaba mediante relaciones

reaccionaria de desarrollo del capitalismo, pues con dicha concentración de la tierra y su operación mediante relaciones serviles, significaron un obstáculo al pleno desarrollo de las fuerzas sociales productivas y las relaciones capitalistas, con lo que se continuó configurando el carácter colonial, dependiente y subdesarrollado de México que desde la conquista y la colonia instauró sus bases estructurales, pues aún a pesar de lo anterior se habían subsumido, pero no suprimido la mayoría de los vestigios de las relaciones coloniales y prehispánicas, así la actualización de una importante parte de la estructura productiva, ya que los nuevos hombres libres -de medios de producción- fueron orillados no tanto a la industria, pero si para la agricultura, la minería, el transporte y la comercialización. Los nacientes capitalistas rurales se valieron de la ordenación señorial existente, desarrollando el capitalismo por una vía reaccionaria oligárquica, acoplada al inicio de la fase imperialista de las potencias capitalistas.

#### **2.4.2 Continuación de la conformación de un mercado mexicano**

Y aunque la principal ocupación de los mexicanos siguió siendo la agricultura y en menor medida la ganadería, a finales del siglo XIX hubo un notable crecimiento en la comunicación, el transporte, la minería y la industria de la electricidad, del gas y del petróleo, pero todo esto también fue un reflejo de los proceso económico que se daban en otras partes del mundo, sobre todo en aquellos países capitalistas, como Gran Bretaña, Francia y Alemania, en sus fases superiores, que ejercía su dominio sobre los países subdesarrollados, instalando sus capitales en aquellos lugares donde "...los capitales son escasos, el precio de la tierra es relativamente poco considerable, los salarios bajos, las materias primas baratas..."<sup>232</sup>, y México cumplía a la perfección todas esas condiciones, por lo que el desarrollo,

---

serviles, es un obstáculo al desarrollo de las fuerzas sociales productivas y las relaciones capitalistas; y que por lo tanto, no podían desarrollar el capitalismo en Rusia, al contrario lo obstaculizaban. Para superar las relaciones serviles/feudales en el campo, era necesario fomentar la vía revolucionaria por parte de los campesinos, no para instaurar el capitalismo, sino para implementar el socialismo.

También es importante no confundir lo sucedido en Rusia con el proceso histórico-social en México, porque desde la conquista y la colonia se instauran las bases estructurales que configuran el carácter colonial, dependiente y subdesarrollado no solo de México, sino de toda América Latina.

<sup>232</sup> Lenin, V. I. (1975). Imperialismo fase superior del capitalismo (esbozo popular). Pekín, China. Edición de Lenguas Extranjeras. o. P77

principalmente europeo, en los sectores de la industria química, la eléctrica, y la textil, en ramas como las de la cerámica, la imprenta, el vidrio y los alimentos, más el perfeccionamiento del motor de combustión interna. Esto hizo que nuestro país hicieran que nuestro país se convirtiera por excelencia, además de exportador de productos que de por sí producía como los metales, los textiles, el ganado y las pieles, y en una fuente de materias primas en donde tuvo sus efectos el desarrollo de la agricultura con las materias primas necesarias para la producción industrial, como lo son las resinas, las maderas finas, el algodón, el cacao, la caña de azúcar, el tabaco, el henequén, la vainilla y el hule.

Así, para el impulso del capitalismo al hacendado le conviene mantener los mecanismos de las formaciones precapitalistas, pues le representan una mayor ganancia, pues no exigen regular ni salario ni la jornada laboral, siendo este precisamente el móvil que permite transitar hacia la dominación del capitalismo como modo de producción, pues no se da con la revolución de las fuerzas productivas, sino con el redoblamiento de la explotación, de esta manera, el capitalismo se constituye como dominante sobre la base de distintos modos de producción precedentes sin dejar de ser producto de las relaciones sociales que ahora supedita; por tanto la *acumulación* se da a partir condiciones concretas en las que tiene lugar su desarrollo, sin la destrucción de tajo de las condiciones pretéritas, más bien utilizándolas para dotar de las cualidades necesarias a su nueva naturaleza, la *acumulación capitalista*.

Por tanto, el movimiento de Reforma encontró en el Porfiriato su consecuente continuación, en dónde se combinaron, para la formación del capitalismo en México, los métodos bárbaros de apropiación de tierras de la naciente burguesía nacional ante la aún fuerte presencia de comunidades indígenas, con la llegada de capitalistas extranjeros que coadyuvaron a desarrollar la antigua colonia, por una parte con la realización de sus mercancías de sus procesos productivos industriales, y por otro, con la importación de capitales para la extracción de materias primas, por lo que se dieron situaciones de verdadero saqueo, en dónde la explotación se realizó bajo métodos serviles y esclavos, en donde muchas de

estas empresas podían apropiarse de excedente económico, sin siquiera invertir en su generación, sin desembolsar ni en pago de fuerza de trabajo y en muchas otras ocasiones, ni en medios de producción.

Pues fue precisamente en este periodo, el Porfiriato, cuando se pusieron en marcha los proyectos y leyes de corte burgués, heredados de las corrientes liberales de la Reforma, que buscaba multiplicar desarrollar el sector manufacturero y ampliar las vías férreas para comunicar al país, acciones que reanudaron el crecimiento económico, que por más de medio siglo estaba en estancamiento o depresión, y para esto fue necesario imponer la paz y la estabilidad política que no se conocían incluso desde antes del inicio de la Independencia, para esto no creo ni mecanismos ni organismos clásicos de la democracia burguesa, que ponen en el centro los derechos y garantías individuales, sino que fortaleció el Gobierno en su capacidad administrativa, y por tanto de recaudación fiscal, con su presencia física en más lugares, para lo cual comenzó una reconciliación con la Iglesia -supeditada a la nueva dinámica pero ocupando puestos influyentes en la estructura del Estado-, concertó sus relaciones con liberales y conservadores a cambio de puestos en el Gobierno, recompensó a militares con gobernaturas y cargos administrativos, y estrechó relaciones con caciques regionales en todo el país a cambio de respaldarlos ante grupos disidentes locales, "...el estado "oligárquico" latinoamericano, no puede tener, en todo caso, otra función que la de ser la instancia encargada de crear las condiciones superestructurales necesarias para este tipo de desarrollo. Su primera tarea histórica consiste, por ello, en forjar un marco jurídico-político adecuado a la realización de la *acumulación originaria* del capital, erigiéndose en una potencia suficientemente autoritaria como para vencer toda resistencia que los grupos afectados pudiesen ofrecer."<sup>233</sup>; todas estas medidas en su conjunto permitieron la consolidación del mercado con la cohesión de las clases dominantes a lo largo y ancho del país.<sup>234</sup>

---

<sup>233</sup> Cueva, A. (op.cit.). El desarrollo ...P. 134.

<sup>234</sup> Velázquez, E. (op.cit.) Nueva Historia ...P. 489.

En lo que respecta a las comunidades indígenas, vivieron una serie de expropiaciones que las limitaron y disolvieron, al mismo tiempo que se iniciaron campañas militares en su contra para tomarlos cautivos y esclavizarlos en las actividades productivas más proliferantes, sobre todo en agrícolas, a fin de asegurar la fuerza de trabajo; pues la expropiación en gran escala de tierras indígenas creó una nueva reserva de mano de obra<sup>235</sup>, al mismo tiempo que creó resistencia, que sólo fue disuelta mediante la sujeción violenta, de esta manera la apropiación del trabajo ajeno se llevaba a través de relaciones de producción semi-serviles e incluso de esclavitud, con el fin de mantener trabajadores presos por endeudamiento e impedir que se reintegraran a su comunidad. Al mismo tiempo, se legalizaron los latifundios a manera de expropiar y colonizar las tierras nacionales, sobre todo en las grandes llanuras semidesérticas del norte con la actividad minera y ganadera, además de la extensión de las vías férreas, en donde participaron capitales norteamericanos e ingleses; y, en los valles y selvas del sureste del país, con la creación de grandes fincas y monterías exportadoras, que a pesar de no contar con la estructura férrea del norte, estaba dotada de bastos cuerpos de agua, vías fluviales y puertos marítimos de fácil acceso.<sup>236</sup>

.El modo de producción capitalista no se convirtió en el dominante por desaparecer las relaciones precapitalistas existentes, sino porque el conjunto del sistema económico, ya como una nación delimitada, depende para su reproducción de la *acumulación de capital*, es decir, por una tendencia cada vez mayor a invertir la mayor parte de excedente económico al consumo productivo y no al consumo final de los propietarios; es por esto que muchas otras formas que corresponden a estadios inferiores de desarrollo económico, han quedado subsumidas, relegadas o disueltas; sin embargo, aún hoy se mantienen muchas de estas formas, pues no entran en contradicción antagónica con la explotación o la *acumulación capitalista*, incluso la persistencia incluye extraordinarias ventajas económicas o políticas.

---

<sup>235</sup> Katz, F. (1976). La servidumbre agraria en México en la época porfiriana. México. ERA. P. 14.

<sup>236</sup> Bartra. A. (1996). El México bárbaro. Plantaciones y monterías del sureste durante el porfiriato. México. El Atajo ediciones. P. 33.

Por lo anterior podemos concluir que el desarrollo del capitalismo, no fue la implantación de esquema ajeno a la realidad preexistente, sino que se valió del producto histórico de miles de años del trabajo pasado acumulado no sólo al exterior y por parte de los impulsos capitalistas extranjeros, sino que se gestó a partir de una evolución interna de la producción, se pasó de una "...situación de equilibrio inestable de diversas formas productivas llega a una situación de predominio relativamente consolidado del modo de producción capitalista"<sup>237</sup>, en la que paulatinamente se suplantaron las clases dominantes señoriales y se actualizaron las clases de los productores directos, los explotados, las comunidades indígenas fueron despojadas violentamente de sus pueblos, para una vez carentes de toda propiedad fuera de su capacidad de trabajar, pudieran ser esclavizarlos y emplearlos sin restricciones para la producción capitalista.

### **2.5 Conclusión acerca de la acumulación histórica de las comunidades indígenas en México.**

Así, las cualidades de la *acumulación histórica*, entendiéndola como el usufructo del trabajo pasado acumulado, por remitirnos a las condiciones materiales, es que, dentro del avance de los pueblos, el aumento de su producción y población, forzosamente llevó a su confluencia, ejercida muchas veces ya sobre relaciones de dominación, pero que significó que estas variaciones entre los múltiples factores de la historia y la naturaleza de las sociedades conllevara que las características de una etapa más baja del progreso de un pueblo se apiñen con las de otro desarrollado en un grado superior, dejando ver que el trabajo pasado acumulado no tiene un origen lineal ni unidireccional. Estas nuevas formaciones combinadas adquieren nuevas particularidades sin dejar de mantener su carácter contradictorio, sin soslayar la lucha entre diferentes grupos de individuos que coinciden o difieren en la posición que ocupan respecto a la propiedad de los medios de producción -entendiéndolos como un elemento central para la reproducción material de la sociedad-, que representa un catalizador, una contradicción que de acuerdo a su grado de evolución propiciará la transformación del conjunto de la producción; pues provoca cambios cualitativos en la producción

---

<sup>237</sup> Cueva, A. (op.cit.). El desarrollo ...P. 41.

ahí donde antes no existían las condiciones, permitiendo que las sociedades más atrasadas sinteticen el avance de cientos o miles de años en muy poco tiempo, llegando incluso a superar, en desarrollo, a aquellas más avanzadas.

Sin embargo, en la actualidad el análisis de la acumulación de capital y en general aquellos temas del desarrollo actual son por demás estudiado, pues corresponde al desarrollo que está se está llevando a cabo en este momento histórico, el que aún tiene curso y que, por tanto, exige respuestas ante el conjunto de contradicciones que entorpecen o incluso impiden su libre continuidad; en este mismo sentido, para el capitalismo el estudio de otras y otras formas de acumular es menester, siempre y cuando, responda a la necesidad de continuar o dilatar su naturaleza como modo de producción dominante; sin embargo, el capitalismo como modo de producción no es dominante por ser vigente, es dominante porque ha logrado subsumir o suprimir al resto de formas de *acumulación histórica* a su dinámica, pero, el desarrollo del proceso económico del trabajo demuestra que, en su interior, pueden coexistir otras formas de *acumulación histórica* también vigentes aunque no dominantes, y en tanto, aún subsisten continúan su desarrollo como parte de un sistema en el que el capital es la relación social dominante, lo cual no implica ni que el resto de formas de *acumulación histórica* no participen en el funcionamiento orgánico del sistema en su conjunto, en el que el capital domina, ni que hayan congelado su desarrollo al subsumirse al capitalismo; por lo que, también es necesario analizar su naturaleza e importancia en las relaciones de dominación que el capitalismo ejerce sobre el resto de formas de *acumulación histórica*.

Y en medio de todo esto, se ha dejado a un lado el estudio de aquellos de los que el capital se sirvió y de los que incluso aún se sirve para su existencia, aquellas formas de *acumulación histórica*, de apropiación de la naturaleza y el excedente, que se encargó de ir subsumiendo y que aún coexisten, que se vieron dominadas, por inmersión o sujeción, por el desarrollo de nuevas condiciones materiales, que fueron absorbidas o modificadas de manera que dieron paso a formas de organización social que preservando su marcado carácter pre-capitalista y



manteniendo en su seno relaciones de producción y de propiedad distintas a las dominantes, se sometieron a las necesidades de la *acumulación capitalista*, como parte de aquella superpoblación relativa, excesiva para las necesidades medias de explotación, pero que permanece disponible cuando estas necesidades se eleven y que le pertenece al capital, tanto como sus propios vástagos, los obreros.

Estas formas, representan contradicciones a la *acumulación capitalista*, pues la revolución burguesa implicó la abolición del conjunto de relaciones sociales de producción que le precedían, pues su mantenimiento implicaría la existencia de otras clases sociales que pudieran apropiarse del excedente sin ser capitalistas, pues la el capitalismo es producto del desarrollo de la propiedad privada sobre los medios de producción y no al revés, por tanto ya existía explotación antes al capitalismo, pero la apropiación de trabajo ajeno versaba en otras formas de *acumulación histórica*, y por tanto en otro régimen de propiedad, en otras relaciones de producción; y como sustento, en otra condición de desarrollo de las fuerzas productivas, que hoy se mantiene en el ostracismo. Sin embargo, aquellos que sobrevivieron a las revoluciones de propiedad que hubo en cada tránsito hacia nuevas formas de *acumulación histórica*, subsisten y se desarrollan, pues aún sometidos a los enunciados generales del capital, mantuvieron un conjunto de elementos propios, con un determinado conjunto de contradicciones propias de toda forma de vida social, y que, aún subsumida al capital, mantiene cierto grado de desarrollo.

Sin embargo, estas formas de usufructo del trabajo pasado acumulado representan, aún, contradicciones no antagónicas al capital, pues, por un lado, significan un elemento sobre el que se erigió el capitalismo y que, en tanto no desapareció, en menor o mayor medida forma parte de su constitución como parte del desarrollo concreto del modo de producción en particular. Por tanto, las contradicciones en la *acumulación capitalista*, pueden ser la representación de otras formas de *acumulación histórica* también vigentes, pero no dominantes, es decir, que sobrevivieron a la revolución capitalista que aniquiló muchas otras formas de adaptar y usufructuar social e históricamente las condiciones pretéritas

de la producción para la mejora y continuación de esta, y que su coexistencia, hasta el momento no ha impedido el encumbrar la expropiación generalizada de los medios de producción a sus antiguos productores, la proletarianización de los antiguos propietarios de medios de producción, la apropiación del excedente económico en forma de plusvalía, y la consagración, cada vez mayor, de una parte de dicho excedente al aumento de la escala de la producción, poniendo énfasis en un mayor desembolso en compra de medios de producción que en fuerza de trabajo; todo en conjunto, como la forma general más elevada de la *acumulación histórica*, bajo cualquier régimen de propiedad privada, la *acumulación capitalista*.

Estas formas de *acumulación histórica* sobrevivientes, aunque tengan obligadamente que adquirir rasgos propios de la forma de *acumulación histórica* dominante, no pierden su esencia en tanto sigan representando una contradicción no antagónica por la diferencia de los elementos que la componen y que se contraponen en alguna u otra forma al modo de producción dominante. En el caso de nuestra historia, la forma de *acumulación histórica* que ha sobrevivido a todos los cambios que ha tenido la distribución de los medios de la producción entre los individuos de la sociedad, ha sido el de las comunidades indígenas,

Así, sin eliminarlas, poco a poco, las nuevas formas de propiedad que surgieron a lo largo de nuestra historia fueron subsumiendo a su dominio a la comunidad indígena, aislándola e impidiendo el desarrollo de sus fuerzas productivas, pero a la vez aprovechando que aún mantenían la posesión sobre los medios para producir, para explotarla, obligándola a transferir el excedente producido por distintas vías; el capitalismo no fue la excepción, pues en todos aquellos lugares donde se desarrolló, lo hizo apoyándose de otras formas de *acumulación histórica*, en aquellos lugares en donde la propiedad privada sobre los medios de producción se hallaba desarrollada tuvo que confluir con las clases dominantes, permitiendo la subsistencia de sus propias estructuras para así coadyuvar a la apropiación de plusvalía, tal es el caso de varios países europeos y su estructura feudal; pero ahí en donde no, donde la *acumulación histórica* se encontraba en exiguo desarrollo, la estructura existente fue también aprovechada pero totalmente

subsumida; en el caso de México, las distintas clases dominantes a lo largo de la historia se valieron o complementaron de las comunidades indígenas sustentadas en formas de *acumulación histórica* no capitalista o para la *acumulación histórica* del excedente económico para el capital; aún hoy, el capital en México se vale de ella por la vía comercial, con el turismo colonial, o en los métodos esclavos de los campos agroindustriales en el norte del país; haciéndola subsistir aún como una necesidad del capital, y manteniendo sus mecanismos internos, tanto los colectivos y solidarios, así como los de coacción extra económica.

Por su parte, las luchas de las comunidades contribuyeron a frenar la brutalidad de la explotación colonial, la expropiación de tierras en la reforma o incluso los métodos de explotación semi-esclavos del porfiriato y en muchas ocasiones, por ejemplo, en la así llamada, Revolución, a orillar a la burguesía a conceder legalmente ante demandas de tierra, y a ejercer estas demandas en el cardenismo; siempre como un elemento presente en el desarrollo de las distintas formas de *acumulación histórica*, en donde el conjunto de elementos contradictorios de toda forma de organización social en donde exista la propiedad privada sobre los medios de producción, por lo que también subsistieron mecanismos de dominación interna y de coacción extra económica. Actualmente, muchas formas de resistencia no tienen un carácter anticapitalista por estar en contra de la explotación en cualquiera de sus formas, sino simplemente como violencia contra el opresor, o como exaltación del milenarismo, o demandas locales, o respuestas a agravios concretos, o por exaltar su origen histórico anterior al capital, que conlleva en última instancia, tanto sus mecanismos de acción colectiva y solidaria, y al mismo tiempo, la *acumulación histórica* precapitalista la explotación precapitalista y sujeción política extraeconómica, por muy mínimas que estas sean; de tal, la resistencia no tiene que sustentarse en que las comunidades se avizoren como los legatarios, por excelencia, para convertirse en obreros, sino en torno en contra de la explotación, en cualquiera de sus formas, la interna y precapitalista y la externa y capitalista.

He aquí una parte importante del funcionamiento de la realidad, pues en el caso del fenómeno económico de la *acumulación histórica*, este alberga en su interior contradicciones al igual que el resto de los procesos de la naturaleza en cualquiera de sus manifestaciones; pero decir que la contraparte de la *acumulación histórica* es la desacumulación de *trabajo pasado acumulado* es un sin sentido, pues no logra explicar cómo se da esta contradicción. Recordemos que la *acumulación histórica* es el usufructo del trabajo pasado acumulado para la continuación y acrecentamiento de la producción, y por tanto, aparentemente la contradicción se encontraría en la no *acumulación histórica*, es decir, en simplemente impedir la producción, empero, esta cuestión contravendría no sólo a este fenómeno, sino a todo desarrollo histórico de la existencia humana, pues la *acumulación histórica* se da en toda actividad que permite la subsistencia del hombre como especie, la producción.

En el caso de las antiguas formas de *acumulación histórica*, como aquella que aún tiene presencia en muchas de las comunidades indígenas, su irracionalidad u obsolescencia recae, no en su larga o corta temporalidad, sino en la no correspondencia, en la relación existente entre el estado de desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción; aunque en el caso de las comunidades indígenas esta correspondencia posiblemente se mantenga al interior, pues una de las condiciones determinantes en su subsistencia como unidad económica es que han mantenido propiedad sobre tierras y determinadas relaciones de producción comunales; no se mantiene respecto al exterior, respecto al resto del conjunto de la producción dominante, en un momento histórico y un espacio delimitado por las fronteras de la *acumulación de capital*. Al mismo tiempo, esta ha sido una característica particular del capitalismo en México, pues para su desarrollo, los capitalistas han optado por mantener, aisladas y en la miseria, a las comunidades indígenas, mientras estas no impidan, hasta ahora, el desenvolvimiento de la producción del capitalismo como modo de producción dominante.

Sin embargo. el desarrollo de toda forma de *acumulación histórica*, apunta a que la producción se valla simplificando en términos del trabajo vivo invertido en ella, pues al aumentar las necesidades forzosamente lleva a la relación y contacto entre distintos productores, a su convergencia en el mercado, y cuando el intercambio comienza a generalizarse, y el tiempo de trabajo socialmente necesario invertido en la elaboración de determinados productos tiende a corresponder en el intercambio, el valor de los productos siempre tiende a decrecer con ley general del valor, pero, para aquellas unidades económicas que pudieron subsistir en su ostracismo, bajo otras formas de *acumulación histórica* en este caso las comunidades indígenas, su obligada participación en el mercado hace que comiencen a significar un obstáculo para la continuar la producción, tanto al interior, como respecto a la forma más avanzada de *acumulación histórica*, comenzándose a presentar como obsoleta, insuficiente para saciar las necesidades al interior ante el decrecimiento del valor de aquellas mercancías con las que se enfrenta, y de igual forma en el exterior, pues para la *acumulación histórica* en general de toda producción humana, se presenta como un sin-sentido el mantener el mismo tiempo de trabajo invertido en un producto cuando existen condiciones para disminuir su valor.

Por tanto, la tendencia apuntaría a la desaparición del conjunto de formas de *acumulación histórica* precapitalistas, aquellas que impidan que el trabajo pasado acumulado, tenga un mayor usufructo y apropiación, pues la *acumulación histórica* es progresiva dado el aumento de la población y sus necesidades, por lo que también es insoslayable producción futura; esto último es un aspecto esencial del fenómeno, el forzoso aumento en la escala de la producción; pues es imposible sólo continuar la producción, sin aumentarla, aquí entonces se presenta la desacumulación de *trabajo pasado acumulado* no sólo como el detrimento de lo producido, sino como todo aquello que impida la continuación del desenvolvimiento de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción, en dónde la persistencia de la *acumulación histórica* de las comunidades, y en muchos casos ya también de la capitalista, impiden o

entorpecen el desarrollo de otras formas de apropiación y usufructo del trabajo pasado.

He aquí la necesidad de analizar el carácter histórico de la *acumulación histórica* y de sus formas aún vigentes, pues la reivindicación de formas *acumulación histórica* precapitalistas no las exenta de engendrar explotación, lo cual no significa borrarlas de la faz de la tierra o echar por la borda el conjunto de elementos o preceptos morales que aún mantienen, sino que es necesario analizarlas desde una posición científica y por tanto de la lucha de clases, sin reivindicar los rústicos teoremas que interpelan a la más rancia dominación capitalista o precapitalista, pues todo régimen social trae consigo un conjunto de ideas que la sustentan, aun así estas se presenten con carácter anticapitalista por su origen histórico anterior.

## Conclusiones

En conclusión, el **trabajo pasado acumulado** es todo aquel resultado del trabajo, en cualquiera de sus planos, **objetivo** y **subjetivo**, y **en cualquiera de sus formas y propósitos**, ya sea directamente manifestados en forma de fuerzas productivas, relaciones sociales de producción o en el conjunto de elementos materiales, culturales, políticos, etcétera, todo lo cual, al ser resultado indirecto o directo del trabajo y mediante su acopio histórico, **son utilizados** también **directa o indirectamente para** la producción o **el trabajo futuro** o nuevo.

Por tanto, existen diferencias entre cada una de las fases del proceso que significa el **trabajo**, de entrada el trabajo en sí es el uso o utilización de la capacidad que todo ser humano, en condiciones normales posee para **transformar, de manera consciente e intencional, la naturaleza y de este modo, poder satisfacer las necesidades humanas**; el uso de esa capacidad, se expresa de una u otra forma, en el **trabajo pasado, el presente y el futuro**: el trabajo **pasado** es aquel trabajo pretérito que se manifiesta en cualquiera de sus formas materiales de existencia (como lo son, por ejemplo, los instrumentos para el trabajo y también, las materias primas) y que es utilizado en un subsiguiente proceso de trabajo; el trabajo **presente** es esa puesta en marcha, en el aquí y el ahora, de la capacidad para trabajar y que precisamente se vale del trabajo pasado para desarrollar la producción; y el trabajo **futuro** es aquel que aún no se realiza pero que se podrá realizar en tanto existan las condiciones pretéritas para su realización.

Con ello, es posible identificar que el trabajo no tiene un curso aislado, sino que se encuentra inserto en un proceso económico más amplio, que es a lo que se propone llamar **acumulación histórica**, y se entiende como el **proceso económico general** -y no sólo en el plano del trabajo- **de adaptación y usufructo social e histórico de las condiciones pretéritas de la producción para la mejora y continuación de ésta.**

Este usufruto no solo dinamizará la transformación de los instrumentos y objetos para producir, sino que por esto mismo exigirá una nueva división del trabajo y por tanto una nueva forma de relacionarse para producir. Esto a su vez influirá nuevamente en el grado de evolución de la producción, pues la *acumulación histórica* tendrá además de un **usufructo**, un efecto socio-histórico, un destino específico para cada momento histórico, lo cual, en mayor o menor medida, contribuye al desarrollo de las formas de organización de la producción e influirá en la forma en que se distribuirá el excedente económico, además de contemplar no sólo la reposición de los elementos originales de la producción, sino también considera que, entre el aumento de la producción y la satisfacción de los individuos, pueda haber apropiación del trabajo ajeno o no; esto tiene diferentes concreciones de acuerdo al momento histórico y el modo de producción en que ésta se manifiesta.

Esto último es de suma importancia, ya que la transición de un modo de producción a otro, significa por un lado, la revolución en **el desarrollo de las fuerzas productivas que conlleva a la modificación** cualitativa de las relaciones de propiedad de los medios de producción y por tanto, del conjunto **de relaciones sociales de producción**; y por otro, **el aumento cualitativamente distinto de la destinación del excedente económico para el aumento de la producción futura**, es decir, a una forma distinta de usufruto y destinación del **trabajo pasado acumulado**, a otra manera de **acumulación histórica**.

Por ejemplo, en modos de producción anteriores al capitalismo, tendía en el corto plazo, a consumir prácticamente la totalidad del excedente y a mantener la misma escala de la producción durante varios ciclos, así como a la apropiación del excedente por clases dominantes amplias, lo cual significa también que la propiedad privada sobre los medios de producción, se encuentra más ampliamente distribuida; en el capitalismo, esta propiedad de los medios de producción se concentra más individualmente y sobre esta base, se concentra más individualmente la apropiación del excedente económico, y se agudiza el efecto-socio-histórico con el aumento de la producción.



Todo este proceso, encierra en su dinámica, contradicciones las cuales, en aras de continuar aumentando la producción, tienen que ser resueltas, pues existen momentos de detrimento de la producción, de **desacumulación de trabajo pasado acumulado**, que destruye los frutos de la producción pasada, una vez formalmente por mentises no antagónicas, y otras veces, por contradicciones indisolubles que inevitablemente conllevan a la intencional **desacumulación de trabajo pasado acumulado**; por tanto, el proceso económico del trabajo implica para su **reproducción** tanto la **acumulación histórica** como la **desacumulación**, en dónde **la adaptación y usufructo social e histórico de las condiciones pretéritas de la producción para la mejora y continuación de la misma**, tiene como objetivo el detrimento de la producción pasada en alguno de sus planos o la mejora de la misma, en otros de sus planos.. Aún con ello, la **acumulación histórica**, siempre se ha visto acompañada de procesos de **desacumulación** que, en desarrollo, suponen mecanismos de solución de contradicciones internas, y que pueden contribuir a la reproducción del sistema económico mediante su paliación o a la detonación de sus aspectos irresolubles para su final defenestración.

En este sentido, la **acumulación histórica** deberá su curso al grado de usufructo y al destino que finalmente tenga el **trabajo pasado acumulado**, en dónde el excedente económico, se verá mediado de acuerdo al potencial que tiene el estado de las fuerzas productivas, y distribuido, con base en ciertas relaciones sociales de producción en correspondencia o no, al grado de desarrollo de dichas fuerzas, de lo que dependerá la apropiación o no del excedente, la administración general y la satisfacción de las necesidades colectivas.

Ciertamente, cabe resaltar que toda esta distinción del trabajo en sus diferentes momentos, sólo fue posible hacerla, hasta la llegada del capitalismo, pues **cada una de las formas de trabajo y de las capacidades de transformar la realidad fueron cambiando de un pueblo a otro y de un momento histórico a otro**, pero es en el capitalismo cuando el productor directo, se ve separado de las condiciones en que puede llevar a cabo tal actividad, en dónde ya no está

**sujeto a ser propiedad de otro o a ser propietario de medios de producción, y que por tanto, el fruto del trabajo se muestra como una actividad independiente de su hacedor,** pues de hecho, la capacidad de realizarla, la fuerza de trabajo libre de medios de producción y libre jurídicamente se convierte en una mercancía, susceptible a ser intercambiada, arrebatada de su poseedor para el beneficio ajeno y estudiada independientemente.

## Referencias

- Alperovich, M.S. (sin año). *Ensayos de historia de México*. (2ª ed.). México. Ediciones de Cultura Popular.
- Anderson, P. (1974). *El Estado absolutista en occidente*. (15ta ed.) España. Siglo XXI.
- Armendáriz, S. (2009). “Los códices y la biblioteca prehispánica y su influencia en las bibliotecas conventuales de México”. *Revista Biblioteca Universitaria*. Julio-diciembre 2009. Vol. 12.
- Bartra, A. (1996). *El México bárbaro. Plantaciones y monterías del sureste durante el porfiriato*. México. El Atajo ediciones.
- Branislav, M. (1984). *Una teoría científica de la cultura*. España. Editorial Sarpe.
- Braudel, F. (1984). *Civilización material, material y capitalismo, siglos XV-XVIII*. TI. *Las estructuras de lo cotidiano: lo posible y lo imposible*. Madrid, España. Alianza editorial.
- Carpizo, Jorge (2009) “150 años de las Leyes de Reforma,” [en línea]. *Revista de la Universidad de México*. Nueva época. Mayo 2009, No. 63. Retomado el 6 de marzo de 2019 de <http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/63/carpizo/63carpizo.html>
- Childe, V. G. (1996). *Los orígenes de la civilización*. (21ª reimpresión de la 1ª ed.). México. Fondo de Cultura Económica, Breviarios.
- Coll-Hurtado, A. (2002). *La minería en México: geografía, historia, economía y medio ambiente*. Textos selectos de geografía de México-UNAM. Editado por el Instituto de Geografía de la UNAM.
- Cortés, H. (2015) [1520]. *Cartas de relación*. Biblioteca Digital Mundial. UNESCO. Recuperado el 7 de mayo de 2019 <https://www.wdl.org/es/item/7335/>
- Cosío, D. (1976). *Historia General de México* Tomo I. (3ª ed.) México, D.F. Editorial de El Colegio de México.
- Cosío, D. (1976). *Historia General de México* Tomo II. (3ª ed.) México, D.F. Editorial de El Colegio de México.
- Cueva, A. (1994). *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. México. Siglo XXI.
- De Gortari, E. (1959) *Introducción a la lógica dialéctica*. 2da Ed. México. Fondo de Cultura Económica.
- De la Peña, S. (1990). *La formación de capitalismo en México*. México. Editorial Siglo XXI.
- De Rojas, J.L. (1986). *México-Tenochtitlan: economía y sociedad en el siglo XVI*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Derry, T.K. & Williams, T. (1977). *Historia de la tecnología. Desde la antigüedad hasta 1750*. México. Editorial Siglo XXI.

- Díaz del Castillo, B. (2009) [1568]. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. (Edición de Guillermo Serés). España. Real Academia de la Lengua Española.
- Engels, F. (2014). *Anti -Dühring. La revolución de la ciencia por el señor Eugen Dühring*. España. Fundación Federico Engels.
- - (2010). *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*. México. Editorial Colofón.
- - (2010). *El origen de la Familia, la Propiedad privada y el Estado*. España. Editorial Diario Público.
- - (2014). *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*. España. Fundación Federico Engels.
- Flores, J. (2019, 17 de abril). “Cristóbal Colón y las capitulaciones de Santa Fe” [en línea]. National Geographic Sección Historia. Recuperado el 17 de abril de [https://www.nationalgeographic.com.es/historia/cristobal-colon-y-capitulaciones-santa-fe\\_14075](https://www.nationalgeographic.com.es/historia/cristobal-colon-y-capitulaciones-santa-fe_14075)
- Florescano, E. (1971). *Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México. 1521-1821*. México. ERA.
- Galeano, E. (2004). *Las venas abiertas de América latina*. (76ª ed.). México. Editorial Siglo XXI.
- De Coloma, J. (1997) [1492] *Capitulaciones de Santa Fe*. Retomado de Introducción a la historia universal. México: Fondo de Cultura Económica.
- Godelier, M. (1972). *Modo de producción asiático*. Barcelona, España. Ediciones Martínez Roca S.A.
- Hassing, Ross, “La guerra en la antigua Mesoamérica”, *Arqueología Mexicana* núm. 84, México. Editorial raíces.
- Hernández Díaz, Verónica, “El culto a los ancestros en la tradición de tumbas de tiro”, *Arqueología Mexicana* núm. 106, México. Editorial raíces.
- Katz, F. (1976). *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*. México. ERA.
- Kirchhoff, P. (1960). *Mesoamérica. Sus límites geográficos, composición étnica y características culturales*. Suplemento de la revista *Tlatoani* Núm. 3, ENAH.
- Kocka, J. (2014). *Historia del capitalismo*. España. Editorial Crítica.
- Kosik, K. (1967). *Dialéctica de lo concreto. Estudio sobre los problemas del hombre y del mundo*. México. Grijalbo.
- Kuczynski, J. (1961). *Breve historia de la economía. De la Comunidad primitiva al Capitalismo contemporáneo*. México. Editorial Cartago.
- Lefebvre, H. (1970). *Lógica formal, lógica dialéctica*. (Primera edición). España. Siglo XXI editores.
- Lenin, V.I.(2000). En torno a la cuestión de la dialéctica [en línea]. Sitio web Biblioteca de textos marxistas Sección Archivo V.I. Lenin cita a la revista

Bolchevik, núms. 5-6 de 1925. Recuperado el 26 de noviembre de 2019 de <https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1910s/1915dial.htm>

- Lenin, V. I. (1972) *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. México. Ediciones de Cultura Popular.
- Lenin, V. I. (1975). *Imperialismo fase superior del capitalismo (esbozo popular)*. Pekín, China. Edición de Lenguas Extranjeras.
- León-Portilla, M. (2015). *El México antiguo en la Historia Universal*. México. Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal [EdoMex].
- López, a. & López, L. (2008) “La periodización de la historia mesoamericana”. núm. Especial 8. Revista Arqueología mexicana. Editorial Raíces.
- Lukács, G. (2007). *Marx, ontología del ser social*. España. Akal/Básica de bolsillo.
- Mandel, E. (1952). *Tratado de economía marxista*. Tomo I. México. ERA.
- Mandel, E. (1969). *Tratado de economía marxista*. Tomo II. México. ERA.
- Marx, K., & Engels, F. (1930). *Manifiesto del Partido Comunista*. Madrid: Ediciones Europa-América.
- Marx, K. & Engels, F. (2010) *Revolutionary Spain*. VI. Marx-Engels Collected Works Volume 13 1854-55. P428-429. Gran Bretaña. Editorial Lawrence & Wishart.
- Marx, K. & Engels, F. (2010). “Letters Marx-Engels, June 27<sup>th</sup>, 1867”. Marx-Engels Collected Works Volume 42 1864-68. P390. Gran Bretaña. Editorial Lawrence & Wishart.
- Marx, K. & Engels, F. (2014). *La ideología alemana*. España. Fundación Federico Engels.
- Marx, K. (1989). *Introducción general a la crítica de la Economía Política de 1857*. (21<sup>a</sup> ed.) México. Siglo XXI.
- - (2009). *Libro I de El Capital. capítulo VI (inédito)*. México. Siglo XXI.
- - (2008). *Contribución a la crítica de la Economía Política*. (8<sup>a</sup> ed.) México. Siglo XXI.
- - (1977). *Crítica al Programa de Gotha*. Moscú. Editorial Progreso.
- - (2003). *El 18 brumario de Luis Bonaparte*. España. Fundación Federico Engels.
- - (2003). *Trabajo asalariado y capital*. España. Fundación Federico Engels.
- - (2010). *El capital. Crítica de la Economía Política Tomo I*. (2da Ed.) México. Fondo de Cultura Económica.
- - (2010). *El capital. Crítica de la Economía Política Tomo II*. (2da Ed.) México. Fondo de Cultura Económica.
- - (2010). *El capital. Crítica de la Economía Política Tomo III*. (2da Ed.) México. Fondo de Cultura Económica.
- Miller, Mary, “Reconstrucción de los murales de Bonampak”, *Arqueología Mexicana* núm. 55, México. Editorial raíces.

- Mirambell S., Lorena, "Arqueolítico y Cenolítico Inferior (30000-7000 a.C.)", Arqueología Mexicana núm. 52, México. Editorial raíces.
- Mumford, L. (2012). *La ciudad en la historia. Sus orígenes transformaciones y perspectivas*. España. Pepitas de calabaza ediciones.
- National Geographic en español cita al INAH. (2019). Hallan las primeras trampas para mamut de todo el mundo en Tutltepec. Recuperado el 19 de abril del 2020 de <https://www.ngenespanol.com/descubrimientos/hallan-primeras-trampas-mamut-del-mundo-tutltepec/>
- Robichaux, D. (2005). *Familia y parentesco en México y Mesoamérica: unas miradas antropológicas*. México. Ed. Universidad Iberoamericana.
- Sánchez, G. (2016). "Los Primeros Mexicanos: Late Pleistocene/Early Holocene archaeology of Sonora, México". Estados Unidos de América. Anthropological Papers of the University of Arizona. No. 76.
- Sanginés, E. (octubre de 2017). "Gremios y artesanos en conflicto en Nueva España". Revista Relatos e Historias en México, número 110.
- Semo, E. (2019). *La Conquista. Catástrofe de los pueblos originarios. I. Los actores: amerindios y africanos, europeos y españoles*. México: Siglo XXI.
- - (2012). *México: del Antiguo Régimen a la modernidad Reforma y Revolución*. México, D.F. Editorial UNAM.
- - (1973). *Historia del capitalismo en México. Los orígenes 1521/1763*. México. ERA El hombre y su tiempo.
- Smith, A. (1958). *Investigación acerca de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Stalin, I. (1974). *Sobre el materialismo dialéctico y el materialismo histórico*. República Popular China. Ediciones en lenguas extranjeras.
- Sweezy, P. M. (sin año). *La transición del feudalismo al capitalismo*. España. Ediciones THF.
- Politzer, G. (2004). *Principios Elementales y fundamentales de filosofía*. España. Editorial AKAL/Básica de bolsillo.
- Proudhon J, P. (1970) *¿Qué es la propiedad? Investigaciones sobre el principio del derecho y del gobierno*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Proyección S.R.L.
- Quirarte, M. (1983). *Visión panorámica de la historia de México*. México. Editorial Porrúa.
- Rabell, C. (2010). *La transición demográfica en México*. Trabajo para el IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de población, realizado en La Habana, Cuba, del 16 al 19 de noviembre de 2010.
- Relatos e historias de México (sin autor citado) (2019). Hallazgo de 14 mamuts en Tultepec, estado de México. Recuperado el 19 de abril del 2020 de <https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/hallazgo-de-14-mamuts-en-tultepec-estado-de-mexico>

- Tutino, J. (2017). *The Mexican heartland. How Communities Shaped Capitalism, a Nation, and World History, 1500-2000*. New Jersey, EUA. Ed. Princeton University Press.
- UNAM. (2011). *Enciclopedia de conocimientos generales*. México. Nuevo Siglo XXI.
- Velázquez, E. [et. al.] (2015). *Nueva Historia General de México*. México. El Colegio de México.
- Von Wobeser, G. (1996). “La función social y económica de las capellanías de misas en la Nueva España del siglo XVIII.”. *Revista Estudios de Historia Novohispana de la UNAM*.
- Weckman, L. (1984). *La herencia medieval de México-Tomo II*. México. Editorial de El Colegio de México.